

VI Censo Nacional Agropecuario

RESULTADOS GENERALES



San José, Costa Rica
MAYO 2015

censo   
agropecuario 2014


sector
AGRO
ALIMENTARIO


inec
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA Y CENSOS

VI Censo Nacional Agropecuario

RESULTADOS GENERALES

San José, Costa Rica

MAYO 2015



Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Área de Censo Nacional Agropecuario

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El INEC agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en la siguiente publicación.

Consejo Directivo:

Fernando Ramírez Hernández, Presidente
Olman Ramírez Moreira, Vicepresidente
Cathalina García Santamaría, Secretaria
Irma Sandoval Carvajal, Directora
Agustín Gómez Meléndez, Director

Gerencia, Subgerencia y Coordinación del Área:

Floribel Méndez Fonseca. Gerente
Elizabeth Solano Salazar. Subgerente
Didier Hernández Sánchez. Coordinador del Área de Censo Nacional Agropecuario

Aporte de Información:

Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Unidad Técnica de Sistemas de Información, Unidad de Operaciones de Campo y Unidad de Cartografía

Elaboración:

Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Producción Gráfica:

Adriana Fernández Gamboa y
Douglas Rivera Solano.

338.1

C837s

Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos
VI Censo Nacional Agropecuario: Resultados Generales /
Instituto Nacional de Estadística y Censos.
-- 1 ed. --San José. C.R.: INEC, 2015.
146 p. ; 28 cm

Contiene cuadros, mapas y gráficos estadísticos.

ISBN: 978-9968-683-96-8

1. CENSOS AGROPECUARIOS. 2. AGRICULTURA. 3. USO DE LA TIERRA.
4. TERMINOLOGÍA. 5. METODOLOGÍA. I. TÍTULO.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos se complace en brindar los resultados generales derivados del VI Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) que se realizó en el 2014. Los censos nacionales agropecuarios son una operación estadística a gran escala realizada periódicamente para reunir, procesar y difundir datos sobre la estructura de este sector. Con esta publicación se desea suministrar al país la información básica más actualizada y confiable sobre la realidad nacional en este ámbito.

Los resultados de esta investigación sirven para el diagnóstico del sector agropecuario, lo que constituye un valioso insumo para el diseño, ejecución y evaluación de políticas y acciones estratégicas, tanto en la esfera pública como privada, que ayuden a mejorar la economía y el bienestar de la población, así como para el conocimiento de la ciudadanía en general.

La publicación “Resultados Generales: VI Censo Nacional Agropecuario 2014” incluye las cifras definitivas de las principales temáticas censales recopiladas en junio de 2014. En la primera sección se abordan los aspectos metodológicos más relevantes del estudio. Posteriormente, se analizan los hallazgos generales, sustentados por cuadros, mapas y gráficos. Se incluye un conjunto de cuadros sobre las principales variables censales, lo que brinda un panorama general del sector, y además, mapas temáticos que facilitan la visualización geográfica de algunas variables de interés, asimismo en un quinto apartado, se presentan los principales conceptos y definiciones utilizadas en el Censo. Finalmente, en la sección de anexos se presenta la boleta censal, el inventario de las actividades agropecuarias y el mapa de cantones de Costa Rica.

Esta investigación tiene una trascendencia especial, debido a que la última vez que se efectuó el operativo censal fue en 1984, por lo tanto, sus resultados generales contribuirán a precisar cuáles y en qué condiciones se realizan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas, también identificará la distribución geográfica de los cultivos, cuáles son las nuevas prácticas productivas que se desarrollan, las formas de tenencia y uso de la tierra. Adicionalmente, generará indicadores en el tema ambiental, de género, entre otros.

Por la cooperación y participación en el proyecto censal, el INEC extiende su agradecimiento al Gobierno de Costa Rica, al personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Sector Agropecuario en general, al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), a las personas supervisoras, revisoras y censistas contratadas, con las que fue posible realizar las entrevistas en todo el país. Asimismo, reconoce la valiosa colaboración y gran sentido de responsabilidad del personal técnico, administrativo y profesional de la institución. Finalmente y de manera especial, agradece a todas las personas productoras del país su colaboración al brindar los datos censales que fueron la esencia para lograr la calidad y éxito de este VI Censo Nacional Agropecuario 2014.



Fernando Ramírez Hernández
Presidente
Consejo Directivo



Floribel Méndez F.
Gerente

Contenido

Página

Presentación	3
I. Aspectos metodológicos.	13
1. Marco legal	13
2. Definición de Censo Nacional Agropecuario	13
3. Objetivos	13
4. Características de un censo agropecuario.	14
5. Periodo de recolección de datos.	14
6. Periodo de referencia	14
7. Desagregación geográfica	14
8. Diseño de documentos técnicos	14
9. Estrategia de capacitación.	16
10. Campaña publicitaria	17
11. Recolección de la información	17
12. Procesamiento, análisis y preparación de la información.	18
13. Unidad de medida de las extensiones	18
14. Productos censales	19
II. Análisis de resultados	21
III. Cuadros estadísticos.	43
IV. Mapas temáticos	81
V. Conceptos y definiciones	105
VI. Anexos	115
Anexo 1. Cuestionario	117
Anexo 2. Hoja de recorrido.	135
Anexo 3. Inventario de espacios con producción agropecuaria que no son fincas	139
Anexo 4. Mapa de cantones	145

Índice de cuadros

Página

CUADRO II.1	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas, según provincia	23
CUADRO II.2	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas, según cantidad de parcelas	26
CUADRO II.3	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas, según condición jurídica de la persona productora	27
CUADRO II.4	Costa Rica: Total de fincas por tipo de actividad principal, según provincia.	28
CUADRO II.5	Costa Rica: Extensión en hectáreas por tipo de tenencia de la tierra, según provincia	30
CUADRO II.6	Costa Rica: Total de fincas con los principales cultivos anuales por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según cultivo.	32
CUADRO II.7	Costa Rica: Total de fincas con los principales cultivos permanentes por extensión sembrada, en edad de producción en hectáreas y cantidad de plantas dispersas, según cultivo	34
CUADRO II.8	Costa Rica: Total de fincas con las principales especies forestales por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según cultivo	35
CUADRO II.9	Costa Rica: Total de fincas con cultivos ornamentales por extensión sembrada y cosechada o en edad de producción, según cultivo	36
CUADRO II.10	Costa Rica: Tipo de actividad pecuaria por total de fincas y cantidad de animales	37
CUADRO II.11	Costa Rica: Cantidad de animales por especie en espacios con producción agropecuaria que no son fincas, según provincia	42
CUADRO 1.	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por cantidad de parcelas, según provincia y cantón	45
CUADRO 2.	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por condición jurídica de la persona productora, según provincia y tamaño.	48
CUADRO 3.	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por forma de tenencia de la tierra, según provincia y cantón	51
CUADRO 4.	Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por uso de la tierra, según provincia y tamaño	54
CUADRO 5.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de arroz por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	57
CUADRO 6.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de ayote por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	57
CUADRO 7.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de cebolla por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	58
CUADRO 8.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de chile por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	58
CUADRO 9.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de frijol por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	59

Índice de cuadros

Página

CUADRO 10.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de lechuga por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	59
CUADRO 11.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de maíz por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	60
CUADRO 12.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de melón por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	60
CUADRO 13.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de ñame por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	61
CUADRO 14.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de ñampí por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	61
CUADRO 15.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de papa por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	62
CUADRO 16.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de sandía por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	62
CUADRO 17.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de tiquisque por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	63
CUADRO 18.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de tomate por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	63
CUADRO 19.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de yuca por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia	64
CUADRO 20.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de aguacate por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	64
CUADRO 21.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de banano por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	65
CUADRO 22.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de cacao por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	65
CUADRO 23.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de café por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia	66
CUADRO 24.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de caña de azúcar por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia	66
CUADRO 25.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de coco por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	67
CUADRO 26.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de mango por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	67
CUADRO 27.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de mora por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	68
CUADRO 28.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de naranja por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	68

Índice de cuadros

Página

CUADRO 29.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de palma aceitera por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia	69
CUADRO 30.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de palmito por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia	69
CUADRO 31.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de papaya por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	70
CUADRO 32.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de piña por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia	70
CUADRO 33.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de plátano por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	71
CUADRO 34.	Costa Rica: Total de fincas con cultivo de rambután por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia	71
CUADRO 35.	Costa Rica: Total de fincas con ganado vacuno por cantidad de animales y propósito, según provincia y sexo	72
CUADRO 36.	Costa Rica: Total de fincas con ganado caprino por cantidad de animales y sexo, según provincia	72
CUADRO 37.	Costa Rica: Total de fincas con ganado ovino por cantidad de animales y sexo, según provincia	73
CUADRO 38.	Costa Rica: Total de fincas con ganado porcino por cantidad de animales y propósito, según provincia	73
CUADRO 39.	Costa Rica: Total de fincas con otro tipo de ganado por cantidad de animales y especie, según provincia	74
CUADRO 40.	Costa Rica: Total de fincas con aves de corral por cantidad de animales y sistema de manejo, según provincia	74
CUADRO 41.	Costa Rica: Total de fincas con apicultura y cantidad de colmenas, según provincia	75
CUADRO 42.	Costa Rica: Total de fincas con acuicultura por principal especie en producción, según provincia	75
CUADRO 43.	Costa Rica: Total de fincas con actividad agrícola por tipo de tecnología utilizada, según provincia	76
CUADRO 44.	Costa Rica: Total de fincas por sexo de las personas productoras, según provincia y cantón	77
CUADRO 45.	Costa Rica: Cantidad de animales por especie en espacios con producción agropecuaria que no son fincas, según provincia	79

Índice de gráficos

Página

GRÁFICO II.1	Costa Rica: Cantidad de fincas por censo	23
GRÁFICO II.2	Costa Rica: Extensiones en miles de hectáreas de las fincas por censo.	24
GRÁFICO II.3	Costa Rica: Tamaño promedio en hectáreas de las fincas por provincia.	25
GRÁFICO II.4	Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por cantidad de parcelas.	25
GRÁFICO II.5	Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por condición jurídica	26
GRÁFICO II.6	Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por actividad principal	27
GRÁFICO II.7	Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por forma de tenencia de la tierra	31
GRÁFICO II.8	Costa Rica: Distribución porcentual de la tierra en las fincas por uso	31
GRÁFICO II.9	Costa Rica: Distribución porcentual de la extensión de tierras de labranza por clase	32
GRÁFICO II.10	Costa Rica: Extensión sembrada y cosechada en hectáreas por los principales cultivos anuales	33
GRÁFICO II.11	Costa Rica: Extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas por los principales cultivos permanentes	34
GRÁFICO II.12	Costa Rica: Extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas por los principales cultivos forestales	36
GRÁFICO II.13	Costa Rica: Distribución porcentual de la extensión sembrada de cultivos ornamentales	37
GRÁFICO II.14	Costa Rica: Distribución porcentual del ganado vacuno por propósito	38
GRÁFICO II.15	Costa Rica: Distribución porcentual de otro tipo de ganado por especie.	39
GRÁFICO II.16	Costa Rica: Distribución porcentual de la utilización de riego en la fincas con actividades agrícolas por provincia.	40
GRÁFICO II.17	Costa Rica: Distribución de las personas productoras físicas por sexo y grupos quinquenales de edad	40
GRÁFICO II.18	Costa Rica: Cantidad de espacios con producción agropecuaria que no son fincas por provincia	41

Índice de mapas

Página

MAPA II.1. Costa Rica: Distribución de la cantidad de fincas por cantón	24
MAPA II.2. Costa Rica: Distribución de la cantidad de fincas con actividad principal de ganado vacuno por cantón	29
MAPA II.3. Costa Rica: Distribución de la cantidad de fincas con actividad principal de café por cantón	29
MAPA II.4. Costa Rica: Distribución de la edad promedio de las personas productoras por cantón. . .	41
MAPA II.5. Costa Rica: Distribución de los espacios con producción agropecuaria que no son fincas por cantón	42
MAPA 1. Costa Rica: Distribución de las fincas según los puntos georreferenciados.	83
MAPA 2. Costa Rica: Distribución de la extensión de tierras de labranza en hectáreas por cantón. . .	84
MAPA 3. Costa Rica: Distribución de la extensión de cultivos permanentes en hectáreas por cantón	85
MAPA 4. Costa Rica: Distribución de la extensión de pastos en hectáreas por cantón.	86
MAPA 5. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de arroz por cantón	87
MAPA 6. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de frijol por cantón	88
MAPA 7. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de maíz por cantón	89
MAPA 8. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de melón por cantón	90
MAPA 9. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de yuca por cantón	91
MAPA 10. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de banano por cantón. . .	92
MAPA 11. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de café por cantón	93
MAPA 12. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de caña de azúcar por cantón	94
MAPA 13. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de palma aceitera por cantón	95
MAPA 14. Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de piña por cantón	96
MAPA 15. Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado vacuno por cantón	97
MAPA 16. Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado caprino por cantón.	98
MAPA 17. Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado ovino por cantón	99
MAPA 18. Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado porcino por cantón.	100
MAPA 19. Costa Rica: Distribución de cantidad de aves de corral por cantón	101
MAPA 20. Costa Rica: Distribución de cantidad de colmenas por cantón	102
MAPA 21. Costa Rica: Distribución de cantidad de fincas con acuicultura por cantón	103



I. Aspectos metodológicos

I. Aspectos metodológicos

Hay una serie de aspectos relacionados con la investigación censal, que es importante que las personas usuarias de la información conozcan con la finalidad de facilitar la comprensión y el aprovechamiento de los resultados obtenidos con el censo, los cuales se detallan a continuación. Estos aspectos se complementan con los conceptos y definiciones, que se presentan en la quinta parte del documento.

1. Marco legal

El INEC, es el ente designado por la Ley N° 7839 del 4 de noviembre de 1998, del Sistema Estadístico Nacional (SEN), como responsable de realizar los Censos Nacionales Agropecuarios. Además, la ley establece que los datos suministrados por las personas físicas o jurídicas son de carácter confidencial.

A continuación se brinda el extracto de algunos párrafos contenidos en la Ley del SEN:

Artículo 5: “El SEN podrá solicitar la información relativa a su actividad, a todas las personas físicas y jurídicas residentes en Costa Rica...”

Artículo 15: “[...] el Instituto Nacional de Estadística y Censos debe elaborar las estadísticas nacionales procedentes de los Censos Agropecuarios [...]”.

Asimismo en la Ley 9071 de octubre de 2012, en su artículo 2, indica la necesidad de realizar un Censo Agropecuario, por lo cual el Estado debió presupuestar el financiamiento de este.

Además, cabe señalar que contar con información estadística actualizada y precisa sobre el estado y estructura del sector agropecuario es parte de las acciones estratégicas de la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021”.

2. Definición de Censo Nacional Agropecuario

Es una investigación estadística a gran escala realizada periódicamente para recolectar, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector agropecuario.

3. Objetivos

A. Objetivo General del VI Censo Nacional Agropecuario

Suministrar al país la información básica, confiable y significativa sobre la realidad agropecuaria, que permita fortalecer su capacidad técnica para formular planes, programas e instrumentos del desarrollo, estudios y análisis de políticas que tiendan al mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en la conducción de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional y al bienestar de la población.

B. Objetivos específicos

1. Recopilar, procesar, analizar, publicar y divulgar la información censal del sector agropecuario.
2. Fortalecer la capacidad técnica y operativa de las instituciones del sector agropecuario para planificar, organizar y ejecutar censos y encuestas agropecuarias.
3. Obtener las bases de datos que permitan actualizar los marcos muestrales que se utilizan para la recopilación de las encuestas agrícolas continuas y para realizar investigaciones estadísticas intercensales.
4. Incrementar los niveles de participación a través de un adecuado estímulo, tanto del personal técnico y administrativo de las instituciones participantes como de personas usuarias, para lograr una mejor capacitación y uso de la información del sector.

4. Características de un censo agropecuario

- **Universalidad:** abarca todo el territorio nacional y se recolecta información de todas las fincas agropecuarias del país.
- **Simultaneidad:** todas las fincas agropecuarias son censadas en un periodo de aproximadamente un mes, pero la información recolectada está referida a un momento censal y a un año agrícola.
- **Periodicidad:** internacionalmente la FAO recomienda que la información sea recolectada cada diez años, debido a que algunas temáticas estudiadas requieren de periodos significativos para poder medir su evolución, así como por la complejidad operativa de este tipo de proyecto.

5. Periodo de recolección de datos

Del lunes 2 de junio al lunes 30 de junio de 2014.

6. Periodo de referencia

Para la investigación censal, específicamente para recoger datos del Censo Nacional Agropecuario, se utilizan dos periodos de referencia que se aplican de acuerdo con el tema investigado, tal y como se indica a continuación:

Momento censal: se refiere al día en que se aplica la entrevista y con él se recopiló la localización de la finca, características generales de la persona productora y de la finca, tenencia y uso de la tierra, actividades pecuarias, características del hogar e infraestructura.

Año agrícola: se refiere al periodo comprendido entre el 1° de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014 y se aplica a los temas de actividades agrícolas, prácticas agropecuarias, mano de obra contratada, maquinaria y equipo y servicios agropecuarios.

7. Desagregación geográfica

En este documento se presenta información para el total del país, a nivel de provincia y de cantón, según la División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica vigente durante el censo.

8. Diseño de documentos técnicos

A. Proceso de elaboración de la boleta censal

El proceso de elaboración de las preguntas incluidas en la boleta del VI Censo Nacional Agropecuario involucró diversas etapas y el trabajo de profesionales en distintas áreas. Como punto de partida se tomó el documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) titulado “Programa Mundial del Censo Agropecuario 2010”, el cual orienta la planificación y desarrollo de los censos agropecuarios a nivel mundial. Seguidamente se revisaron los cuestionarios de otras investigaciones censales realizadas en el país, específicamente los que se llevaron a cabo en 1984 y un cuestionario aplicado en un Censo Piloto en el cantón de Mora llevado a cabo en 1995. Además, se revisó y analizó los cuestionarios utilizados en diez países de Latinoamérica.

Para conocer las necesidades del país sobre la estructura del Sector Agropecuario se realizó un proceso de consulta a usuarios, que constó de cinco talleres con usuarios, seis reuniones con personas expertas en diferentes temas y cinco reuniones para analizar temas específicos; en el cual participaron 105 personas representantes de 55 instituciones u organizaciones.

Con estos insumos y varias pruebas de campo en diferentes partes del país para validar el cuestionario censal, se realizó el Censo Piloto Agropecuario 2013 en los distritos de Florencia de San Carlos y Tierra Blanca de Cartago. Posteriormente, se siguió en el proceso de revisión e investigación, reuniones de trabajo dentro y fuera del INEC, además, pruebas finales de campo para la validación del contenido y comprensión de la boleta censal por parte del personal encargado de las entrevistas y de las personas informantes.

B. Boleta censal: estructura y temas investigados

Es el instrumento mediante el cual se recopila la información del VI Censo Nacional Agropecuario, el cual contiene un total de 255 preguntas distribuidas en diez capítulos, tal y como se describe a continuación:

- I. **Localización de la finca:** identifica la ubicación geográfica de la finca que posee la persona productora.
- II. **Características generales de la persona productora y de la finca agropecuaria:** con él se investiga sobre las características de la persona productora y de la finca e incluye aspectos como el nombre la finca y de la persona productora, su condición jurídica, la ubicación de la sede de la finca, si se tiene persona administradora, la actividad principal de la finca e información general que posteriormente le permitirá al INEC ubicar a la persona informante y a la persona productora.
- III. **Tenencia de la tierra:** contiene la información referente a las formas de tenencia de la tierra que trabaja la persona productora y que forma parte de la finca agropecuaria.
- IV. **Uso de la tierra:** identifica el uso que le dan las personas productoras a las tierras que forman parte de la finca agropecuaria.
- V. **Actividades agrícolas:** es la información referente a cultivos anuales, permanentes, forestales y ornamentales en términos de áreas y de una serie de prácticas tecnológicas aplicadas como parte del proceso productivo.
- VI. **Actividades pecuarias:** presenta la información de la actividad pecuaria de la finca, referente a la producción de ganado vacuno, caprino, ovino, porcino, aves de corral y ganado asnal, caballar, mular y bufalino.
- VII. **Prácticas agropecuarias:** investiga sobre la utilización de prácticas agrícolas y pecuarias en la finca.

VIII. **Mano de obra:** identifica la mano de obra utilizada en la finca agropecuaria, desde el punto de vista de la participación de la persona productora y miembros de su hogar y de la mano de obra contratada

IX. **Maquinaria, equipo e infraestructura:** recopila información sobre el uso de maquinaria y equipo en las labores agropecuarias, así como la propiedad de los mismos. Además, se indagó acerca de la existencia de infraestructura para las labores agropecuarias.

X. **Servicios agropecuarios:** identifica servicios agropecuarios utilizados por la persona productora en las actividades agrícolas o pecuarias, en aspectos específicos como financiamiento para producir, asistencia técnica y otros.

C. Enfoques novedosos

Al considerar las recomendaciones de la FAO, la experiencia de otros países y sobre todo las necesidades de información a nivel nacional, el VI Censo Nacional Agropecuario abarcó la investigación de temáticas novedosas como datos de prácticas agropecuarias, equipo e infraestructura agropecuaria, servicios de apoyo a la agricultura y variables relacionadas con la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

Una de las recomendaciones en las que la FAO hace énfasis, que a su vez es una de las necesidades del país, es el contar con información que permita visibilizar el papel de las mujeres en las actividades de producción agropecuaria del país, por lo que se incluyeron preguntas que posibilitan el análisis de brechas, así como la evaluación del papel de las mujeres a nivel económico, social y cultural, por medio de sus actividades en las fincas agropecuarias, vinculado con el desarrollo rural y la distribución del trabajo en los hogares vinculados al sector.

Con la información se podrá dar seguimiento a las metas sobre equidad de género, dado que la contribución de las mujeres al desarrollo agropecuario generalmente ha sido invisibilizada por la falta de datos.

D. Inventario de espacios con producción agropecuaria que no son fincas

Con la finalidad de aprovechar el levantamiento censal para investigar sobre la existencia de cultivos y especies animales se diseñó el formulario denominado "Inventario de actividades agropecuarias". Este constituye un instrumento aplicado por cada censista en su Área de Empadronamiento (AE), en el cual se recopiló información acerca de las actividades agropecuarias relacionadas con las viviendas, usualmente en las zonas urbanas o centros de población. Dichas actividades se relacionan con la presencia de cultivos poco organizados o con animales para la producción pecuaria, destinados, principalmente, para el autoconsumo, siempre y cuando se trabaje o se le de mantenimiento a los cultivos al menos una vez en el periodo productivo.

- Dar mantenimiento a los cultivos: es todo lo referente al cuidado de los cultivos, con la realización de actividades como: eliminar mala hierba, podar, encalar o abonar los cultivos al menos una vez en el periodo productivo. Excluye como parte del mantenimiento solamente el cosechar cultivos, por ejemplo, tomar de un árbol los frutos sin haberle realizado previamente alguna de las labores citadas.
- Dar mantenimiento a los animales: implica el realizar actividades como: desparasitar, vacunar, ordeñar, dar limpieza al lugar donde están alojados, entre otros.

9. Estrategia de capacitación

Como parte de las principales actividades precensales se diseñó e implementó una estrategia de capacitación, la cual se trabajó con el apoyo y seguimiento del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con sede en Costa Rica.

Al considerar la experiencia obtenida por el INEC en este tipo de capacitaciones, las cuales demandan personas capacitadas en todo el país en poco tiempo,

se optó por el "método de cascada". Dicho método se refiere a que el proceso de construcción del conocimiento se da en forma sucesiva e integral, donde un primer nivel es capacitado para que este a su vez capacite al siguiente nivel. Para evitar las distorsiones típicas de este método se utilizó una guía didáctica con todos los pasos y ejercicios por desarrollar en un orden secuencial y lógico, en la cual se utilizó mayormente la técnica de taller participativo, el cual da un papel preponderante a la participación y la interacción del grupo para la resolución de problemas y de manera conjunta facilita la adquisición de capacidades y habilidades necesarias para el trabajo en equipo, que es una de las características principales del trabajo censal. Todo lo anterior siempre tomando como referencia los manuales desarrollados. Por lo complejidad de los temas censales, al menos dos personas capacitadas en el primer nivel estuvieron presentes en un grupo del segundo nivel y una en cada grupo del tercer nivel, con lo que se trató de aminorar el efecto de distorsión.

Con todo lo anterior, se cumplió el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el cual las personas encargadas de los procesos de supervisión, revisión y de la recopilación de los datos censales desarrollaron los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar adecuadamente su labor.

Esta estrategia se implementó utilizando el método de cascada, para capacitar finalmente a 2 424 personas de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** ocho personas de la Unidad de Diseño y cuatro personas de Cartografía capacitaron 100 personas en cuatro grupos de 25 personas cada uno, conformados por supervisoras de cantón y algunas de sección. Este nivel se desarrolló del lunes 5 al sábado 10 de mayo de 2014.
- **Nivel 2:** las 100 personas capacitadas en el nivel anterior estuvieron presentes en los 22 grupos de todas las regiones del país, para capacitar 418 personas supervisoras de sección, entre el lunes 19 y el sábado 24 de mayo.

- **Nivel 3:** las personas que participaron en los niveles 1 y 2 capacitaron en 78 grupos a 1 906 personas entre personal censista y revisor, entre el lunes 26 y el sábado 31 de mayo.

10. Campaña publicitaria

El sensibilizar a la población para que tenga la confianza necesaria para facilitar la información de su finca fue crucial para el éxito del censo. En este caso, la campaña estuvo dirigida a las personas productoras, haciendo hincapié en el por qué y para qué dar información, la importancia de la información para el análisis del sector y la elaboración de planes y proyectos, además de la fecha en la que se realizaría el censo y de cómo identificar a la persona censista. Se contó con anuncios en los distintos medios como televisión, radio, periódicos y, también, vallas en carreteras. Además, fueron visibilizadas diferentes actividades agropecuarias, haciendo énfasis en la participación de hombres y de mujeres.

11. Recolección de la información

A. Estructura organizativa

Con el fin de que las actividades se llevaran a cabo de manera eficaz y se garantizara una adecuada cobertura del territorio nacional, se conformó una estructura organizativa para la recolección de los datos, donde cada persona cumplió una función específica y de suma importancia para el éxito del VI Censo Nacional Agropecuario. De manera general la estructura seguida se describe a continuación:

Coordinador de Operativo de Campo

Persona responsable de controlar la operación de campo a nivel nacional, coordinar en caso necesario con las autoridades de diferentes instituciones y organizaciones; verificar la cobertura y calidad de la información obtenida a través de las coordinaciones regionales y evaluar el desarrollo de las tareas programadas para mantener un estricto control sobre el trabajo censal.

Coordinador o coordinadora de región

Personal del INEC destacado en las ocho regiones del país, fue el responsable de velar porque la recolección

de la información se realizara de manera adecuada, al asegurar una implementación exitosa de cada uno de los procesos a desarrollar antes, durante y después del censo. Todo lo anterior en conjunto con las oficinas del MAG.

Supervisor o supervisora de cantón

Esta persona veló por que las personas supervisoras de sección a su cargo realizaran su labor adecuadamente, además brindó apoyo en la resolución de los problemas que se les presentaron.

Supervisor o supervisora de sección

Esta persona garantizó el cumplimiento del trabajo de cada censista a su cargo, al organizar y verificar los procedimientos de su labor diaria, según las directrices establecidas de manera que fueran censadas todas las fincas del área de trabajo asignada. Asimismo, debió solucionar en primera instancia y de manera inmediata las situaciones o inconvenientes que se le presentaran a cada censista a su cargo y que no pudieran resolver por sí mismos.

Revisor o revisora

Fue la persona encargada de revisar las boletas realizadas por las personas censistas, con el objetivo de detectar errores que debían ser corregidos por cada censista, esto en procura de lograr una mejor calidad de la información.

Censista

Debió visitar todas y cada una de las fincas comprendidas dentro del AE que le correspondía trabajar y obtener los datos de acuerdo a las preguntas del cuestionario censal.

B. Recorrido del Área de Empadronamiento

Es el procedimiento utilizado por cada censista para visitar de forma ordenada y sistemática su AE, hasta recorrerla en su totalidad. Como parte del procedimiento a seguir se establecieron indicaciones de investigar en calles, senderos, trillos, caminos u otras partes donde pudieran estar ubicadas las fincas. De igual manera, se estableció la forma de investigar de manera constante sobre la ubicación de las próximas fincas, por lo que debía preguntar a las personas informantes con las que conversó y llevar un

registro de ello para que lo utilizara como guía para identificar las fincas del área de empadronamiento asignada.

C. Cartografía censal

Para que cada censista pudiera recorrer el área asignada se le facilitó de forma impresa el “Mapa del Área de Empadronamiento”. Estos mapas fueron levantados y verificados de forma digital y validados en campo principalmente por el personal encargado del trabajo en cada una de las regiones y contienen información como la delimitación del AE, nombres de localidades y estructuras o accidentes identificables en el campo, tal es el caso de un centro de salud, centro educativo, el edificio de una institución, la plaza, la iglesia o un lugar comercial, entre otros. Además de tener otros símbolos convencionales (carreteras, autopistas, caminos, vías férreas, ríos, quebradas, puentes, entre otros).

D. Georreferenciación de las fincas

Producto de la investigación censal y como una adición al conjunto de información de la que se dispondrá a través de diferentes medios, se estableció que se conformaría un Sistema de Información Geográfica para el Sector Agropecuario, para lo cual como parte del proceso de recolección de datos, se le solicitó al personal de campo llevar a cabo la georreferenciación de las fincas agropecuarias, razón por la que, además de facilitarle un mapa impreso de su AE, a cada censista el INEC le brindó un dispositivo móvil que le permitía realizar esta tarea. El dispositivo contaba con las siguientes aplicaciones:

1. **Ourux Maps:** con el mapa satelital del área que le correspondía recorrer donde georreferenció con precisión la ubicación de cada finca mediante el uso del Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés).
2. **Sistema de Avance de Entrevista Móvil (SAEM):** en tiempo real cada censista “subía” la información correspondiente al resultado de entrevista de cada finca luego de haberla georreferenciado. Esto permitió saber y evaluar constantemente el rendimiento del personal y las áreas en las

que quedaba una mayor o menor cantidad de entrevistas pendientes, lo cual facilitó tomar acciones que permitieran corregir algunos errores en el recorrido por medio del personal del INEC destacado en campo.

12. Procesamiento, análisis y preparación de la información

Una vez que el material censal regresó al INEC, con la información se realizó una serie de actividades de procesamiento en busca de obtener los resultados definitivos del censo, dentro de los cuales cabe destacar los siguientes:

Digitación y verificación: la información que ingresó en papel fue digitada e incorporada a medios digitales, en el periodo de agosto y octubre de 2014, inclusive.

Cobertura Censal: se revisó si la cantidad de boletas que ingresaron físicamente coincidía con la digitada de cada AE, con el fin de garantizar que no se perdieran cuestionarios y que no hubiera números de finca repetidos.

Ubicación cartográfica de fincas: : la Unidad de Cartografía del INEC determinó la localización y coordenadas geográficas, de fincas cuya información la brindaron en un lugar que no era la sede de la finca.

Codificación: fue necesario codificar variables de ubicación geográfica, sede de la finca, actividad principal y cultivos después de la recolección de datos. Para ello se contó con un sistema informático en el cual se le asignó un código a cada caso requerido tanto de forma automática como asistida.

Consistencia: por medio de sistemas informáticos se detectaron datos no consistentes en las boletas digitadas, los cuales se solucionaron de forma automática o de manera manual.

13. Unidad de medida de las extensiones

La unidad de medida en la que se publican las extensiones de los tamaños de las fincas, sembradas y cosechadas es en hectáreas. Al publicar los datos

en un solo decimal, se dan casos donde una finca cuenta con menos de 1 000 metros cuadrados estos se reflejan como 0,0.

14. Productos censales

Una vez concluidos los procesos anteriores, se inicia la elaboración y validación de los tabulados y se trabaja en la preparación de las publicaciones para divulgar los resultados dentro de los cuales se encuentra este informe, así como otras publicaciones más desagregadas.

De manera resumida los productos básicos a obtener de la investigación censal son:

1. Tabulados con la información completa de todas las variables del censo con la mayor desagregación geográfica posible.
2. Sistema de Información Geográfica para el Sector Agropecuario (SIG).
3. Atlas estadístico agropecuario.
4. Marco muestral de fincas agropecuarias, el cual permitirá la realización de investigaciones estadísticas mediante encuestas de diferentes tópicos relacionados con el sector agropecuario.
5. Publicación de resultados generales.
6. Publicaciones de temas especiales.



II. Análisis de resultados

II. Análisis de resultados

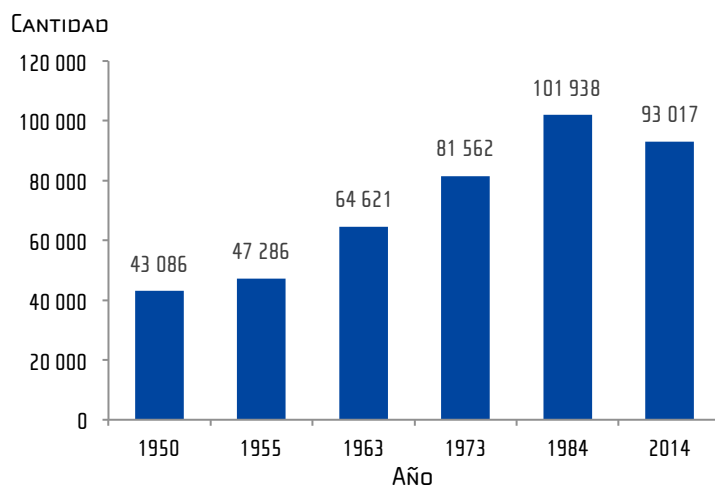
El VI Censo Nacional Agropecuario es una investigación que recolectó datos sobre la estructura del sector y permite analizar los cambios ocurridos a través del tiempo. Como parte del estudio, se abordaron diversas características de las fincas y de las actividades que se desarrollan en ellas, de las cuales seguidamente se analizan de manera descriptiva las principales y más representativas.

A. Cantidad y extensión de las fincas agropecuarias

El total de fincas censadas fue de 93 017, lo que comparado con la cantidad reportada en 1984 representa un decrecimiento de 8 921 fincas, equivalente a 8,7%. Como se muestra en el siguiente gráfico, de los seis censos agropecuarios que se han realizado en el país (1950-2014), a partir de 1955 hasta 1984 hubo un crecimiento en el número de fincas, situación que no se da en el censo del 2014.

GRÁFICO II.1

Costa Rica: Cantidad de fincas por censo^{1/}
1950 - 2014



1/ Para los propósitos de los censos de 1950, 1955 y 1963, una finca era toda extensión de terreno de una manzana o más, para los censos de 1973, 1984 y 2014 no hubo restricción al respecto.

Fuente: INEC. Censos Nacionales Agropecuarios. 1950 -2014.

De las 93 017 fincas censadas, la provincia de Alajuela es la que posee la cantidad más alta con un total de 25 176, lo que corresponde al 27,1% de las fincas del país, seguida por San José con el 20,3%, mientras que la provincia con menos fincas es Heredia con 5,5%.

CUADRO II.1

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas, según provincia
2014

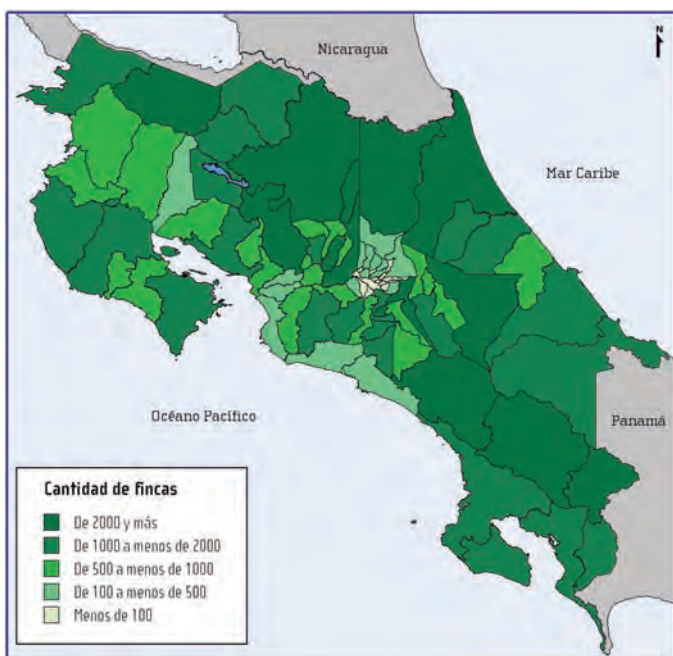
Provincia	Total de fincas	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4
San José	18 873	228 247,3
Alajuela	25 176	581 968,6
Cartago	9 558	92 799,2
Heredia	5 080	136 884,8
Guanacaste	10 855	592 642,8
Puntarenas	14 467	514 541,1
Limón	9 008	259 334,6

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

El Mapa II.1 muestra la concentración de la cantidad de fincas por cantón, donde se puede destacar que Pérez Zeledón (8 059) y San Carlos (5 093) son los que presentan mayor cantidad, mientras que en el centro del país hay una menor cantidad de fincas.

MAPA II.1

Costa Rica: Distribución de la cantidad de fincas por cantón

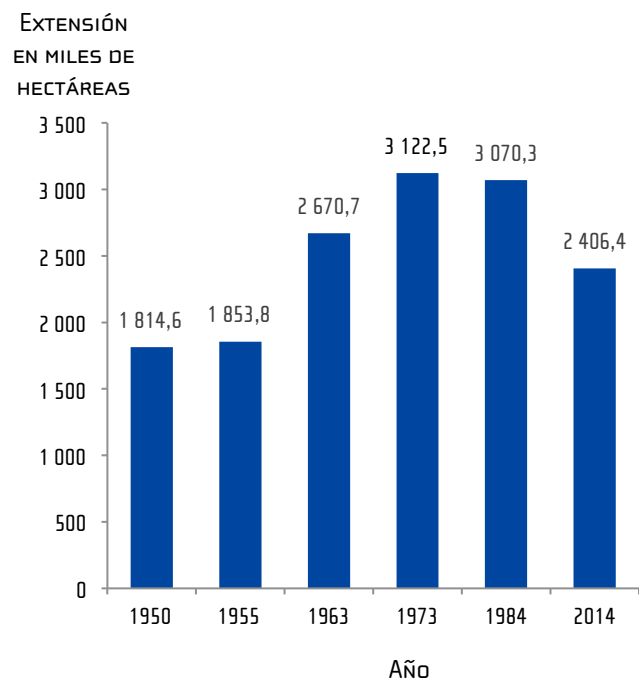


Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

En términos de extensión, los resultados del censo señalan que el área total es de 2 406 418,4 hectáreas, lo que representa el 47,1% del territorio nacional, dado que Costa Rica tiene una superficie de 5 110 000 hectáreas (51 100 km²). Los datos evidencian que en el 2014 hay una disminución de 663 921,7 hectáreas con respecto a lo reportado en 1984, lo que corresponde a 21,6% menos de extensión utilizada en fincas agropecuarias.

GRÁFICO II.2

Costa Rica: Extensiones en miles de hectáreas de las fincas por censo^{1/} 1950 - 2014



1/ Para los propósitos de los censos de 1950, 1955 y 1963, una finca era toda extensión de terreno de una manzana o más, para los censos de 1973, 1984 y 2014 no hubo restricción al respecto.

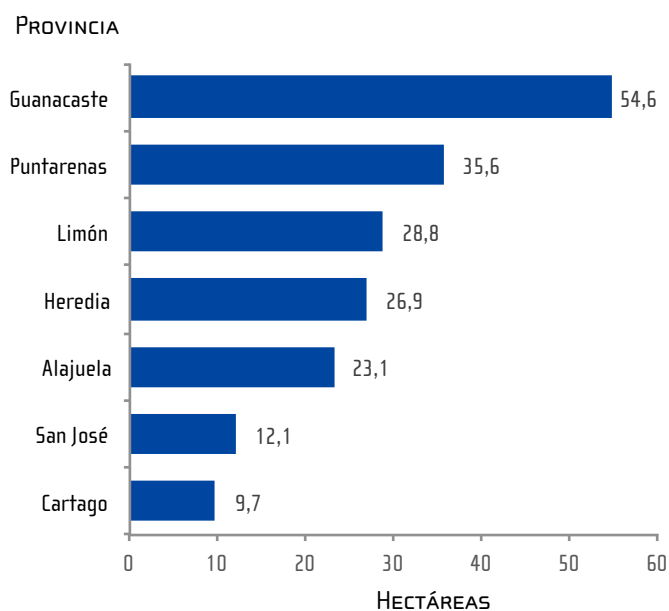
Fuente: INEC. Censos Nacionales Agropecuarios. 1950 - 2014.

En el ámbito de las provincias, Guanacaste es la que presenta el porcentaje más elevado de las extensiones con el 24,6% y Alajuela es la segunda con el 24,2%, Cartago es la que ocupa menos superficie con 3,9%.

En Costa Rica el tamaño promedio de las fincas agropecuarias es de 25,9 hectáreas, donde Guanacaste es la provincia que tiene la mayor extensión promedio, con 54,6 hectáreas, y Cartago es la que presenta el menor promedio por finca con 9,7 hectáreas.

GRÁFICO II.3

Costa Rica: Tamaño promedio en hectáreas de las fincas por provincia
2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

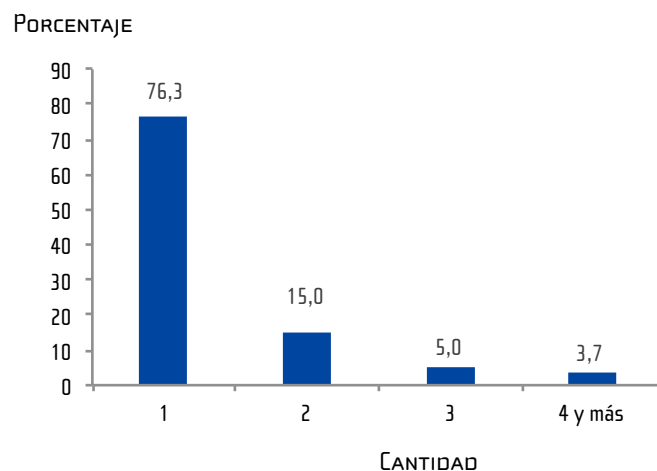
B. Características de las fincas agropecuarias

1. Cantidad de parcelas

Un factor importante en el análisis del sector agropecuario lo constituye la fragmentación de las fincas, aspecto sobre el cual el censo muestra que en el 2014 el 76,3% están constituidas por una parcela, el 15,0% por dos y el 8,7% restante por tres parcelas y más.

GRÁFICO II.4

Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por cantidad de parcelas
2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Al analizar esta característica a lo interno de cada provincia, en Heredia el 84,4% de las fincas tienen sólo una parcela, lo cual abarca el 75,6% de la extensión de todas sus fincas. En San José, el 65,8% de las fincas tienen una parcela, que comprende el 54,2% de la extensión de las fincas agropecuarias de la provincia.

CUADRO II.2

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas, según cantidad de parcelas 2014

Cantidad de parcelas	Total de fincas	
	Cantidad	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4
1	71 000	1 609 085,1
2	13 947	368 202,8
3	4 620	182 643,7
4 y más	3 450	246 486,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

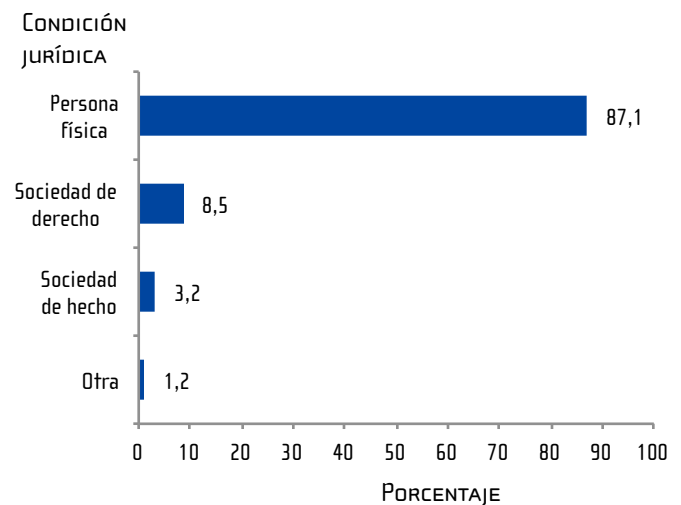
2. Condición jurídica de las personas productoras

En cuanto a la condición jurídica de quienes manejan las fincas, 87,1% son personas físicas, mientras que las sociedades de derecho corresponden al 8,5% y las sociedades de hecho al 3,2%. El análisis dentro de cada provincia, muestra que San José es la que tiene la mayor cantidad de fincas bajo la condición de persona física con 92,4%, seguida por Limón con 90,6%.

Complementariamente, las provincias dentro de las cuales hay mayor cantidad de fincas operadas como sociedades de derecho son Guanacaste (13,8%) y Heredia (12,1%).

GRÁFICO II.5

Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por condición jurídica 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

En lo que se refiere a la extensión, las personas físicas tienen 54,7% del total del área censada, mientras que las sociedades de derecho el 39,3% y las sociedades de hecho el 3,2%. En cuanto a las sociedades de derecho, las provincias de Guanacaste y Heredia son las que presentan valores porcentuales más altos de las extensiones de las fincas, con el 47,1% y 43,8%, respectivamente.

CUADRO II.3

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas, según condición jurídica de la persona productora 2014

Condición Jurídica	Total de fincas	
	Cantidad	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4
Persona física	80 987	1 316 807,1
Sociedad de derecho	7 940	945 215,8
Sociedad de hecho	2 995	76 816,5
Otra	1 095	67 579,0

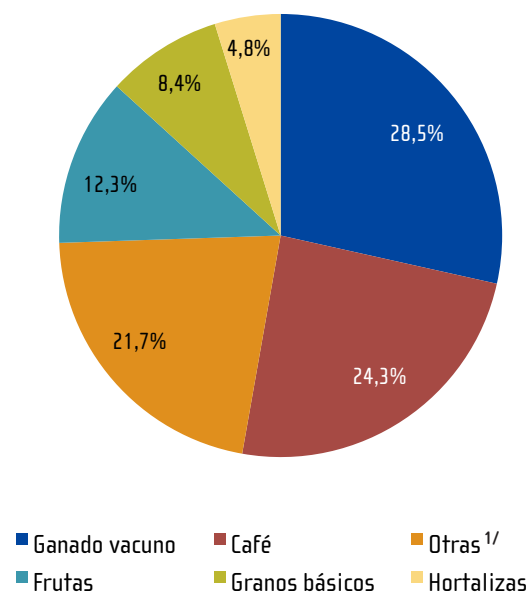
Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

3. Actividad principal de las fincas agropecuarias

La actividad principal de las fincas agropecuarias es definida por la persona productora, para hacerlo considera los ingresos, la extensión, el uso de mano de obra, maquinaria y equipo, o bien de acuerdo con su criterio. Dado que una finca puede tener una o varias actividades agrícolas o pecuarias, la persona productora indicó cuál es la que considera como principal.

GRÁFICO II.6

Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por actividad principal 2014



1/ Incluye: árboles forestales, caña de azúcar, manejo y protección de bosque natural, ornamentales, palma aceitera, pastos, raíces y tubérculos, turismo rural, otras actividades agrícolas, otras actividades pecuarias, otros usos de la tierra.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

De las 93 017 fincas agropecuarias el 28,5% tienen como actividad principal la producción de ganado vacuno lo que representa 26 489 fincas, el 24,3% la producción de café y el 21,7% otras actividades como caña de azúcar, aves de corral y palma aceitera, entre otras.

CUADRO II.4

Costa Rica: Total de fincas por tipo de actividad principal, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Tipo de actividad principal					
		Ganado vacuno	Café	Frutas	Granos básicos	Hortalizas	Otras ^{1/}
Costa Rica	93 017	26 489	22 577	11 423	7 846	4 515	20 167
San José	18 873	3 299	9 513	1 941	1 028	594	2 498
Alajuela	25 176	7 933	6 416	2 217	1 820	888	5 902
Cartago	9 558	1 603	2 521	1 334	357	2 394	1 349
Heredía	5 080	1 644	1 117	589	190	236	1 304
Guanacaste	10 855	5 033	337	427	1 962	96	3 000
Puntarenas	14 467	4 264	2 665	1 345	1 977	220	3 996
Limón	9 008	2 713	8	3 570	512	87	2 118

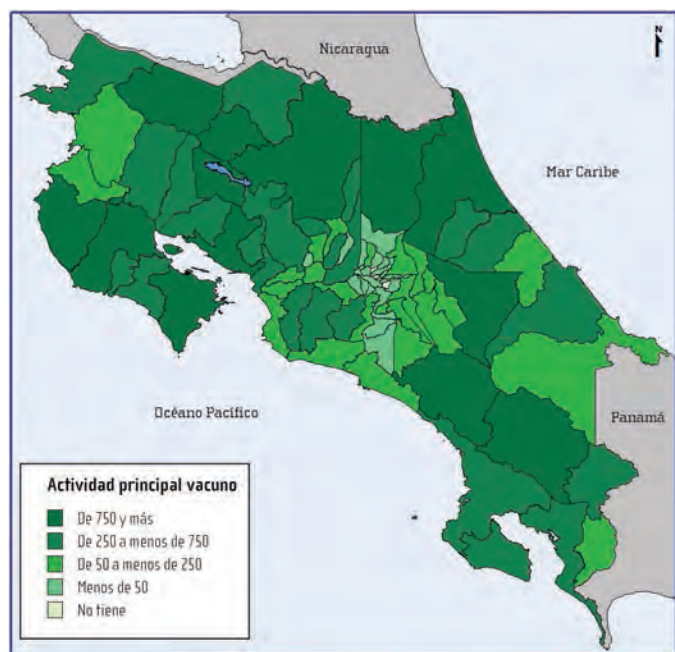
1/ Incluye: árboles forestales, caña de azúcar, manejo y protección de bosque natural, ornamentales, palma aceitera, pastos, raíces y tubérculos, turismo rural, otras actividades agrícolas, otras actividades pecuarias, otros usos de la tierra.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

La provincia de Alajuela es la que concentra la mayor cantidad de fincas cuya actividad principal es el ganado vacuno con un total de 7 933 fincas. A nivel nacional los cantones de San Carlos, Pérez Zeledón y Sarapiquí agrupan el 21,2% de las fincas con esta actividad.

MAPA II.2

Costa Rica: Distribución de la cantidad de fincas con actividad principal de ganado vacuno por cantón

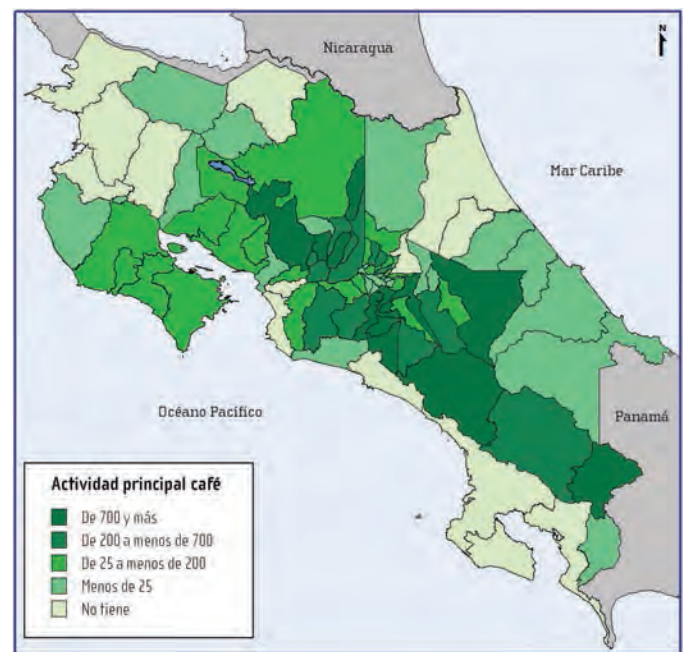


Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

En el caso del café, el 70,5% de las fincas con esta actividad principal están en las provincias de San José y Alajuela. Los cantones de San Ramón, Coto Brus y Pérez Zeledón suman el 34,3% de las fincas con esta actividad.

MAPA II.3

Costa Rica: Distribución de la cantidad de fincas con actividad principal de café por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

El 86,5% de las fincas con actividad principal de granos básicos están en las provincias de San José, Alajuela, Guanacaste y Puntarenas. En el caso de las hortalizas solamente en Cartago se encuentra el 53,0% de las fincas con esa actividad principal a nivel nacional (Cuadro II.4).

C. Tenencia de la tierra

Parte importante de la investigación censal es contar con datos sobre los derechos bajo los cuales las personas productoras tienen la tierra para su aprovechamiento. El censo identificó que la superficie de las fincas que están bajo el tipo de tenencia propia o a modo de propietario corresponde a 2 194 207,7 hectáreas, lo cual es el 91,2% a nivel nacional; lo que indica que las personas productoras trabajan en mayor medida la tierra propia y no la de otras personas. Las provincias de Limón y Puntarenas presentan los porcentajes más elevados bajo esta forma de tenencia, con el 94,4% y el 92,0%, respectivamente.

Las tierras que las personas productoras tienen mediante el pago de alquiler suman 111 818,4 hectáreas; lo cual es el 4,6% de las extensiones de las fincas del país, siendo la provincia de Alajuela la que posee la proporción más alta (6,8%), seguida por Cartago (5,7%) y Guanacaste (5,1%). La tenencia de forma gratuita es el 1,8% a nivel nacional. La provincia de San José es la que alcanza el porcentaje más alto (4,2%) bajo esta forma de tenencia.

CUADRO II.5

Costa Rica: Extensión en hectáreas por tipo de tenencia de la tierra, según provincia 2014

Provincia	Total de extensión	Tipo de tenencia de la tierra					
		Propia a modo de propietario	Pagando alquiler	Pagando con producción	Gratuitamente	Otras formas de arrendamiento	Otras formas de tenencia
Costa Rica	2 406 418,4	2 194 207,7	111 818,4	8 907,6	43 920,3	15 259,0	32 305,4
San José	228 247,3	207 297,7	5 553,5	1 055,5	9 592,2	905,1	3 843,3
Alajuela	581 968,6	522 855,4	39 339,6	1 078,5	8 897,9	2 457,3	7 339,9
Cartago	92 799,2	84 224,3	5 270,9	447,4	1 920,2	336,2	600,2
Heredia	136 884,8	124 029,4	6 124,6	166,8	4 254,6	325,0	1 984,4
Guanacaste	592 642,8	537 718,9	30 119,2	3 397,8	7 772,6	6 693,0	6 941,3
Puntarenas	514 541,1	473 247,9	19 260,3	2 487,0	8 995,4	3 780,2	6 770,3
Limón	259 334,6	244 834,1	6 150,3	274,6	2 487,4	762,2	4 826,0

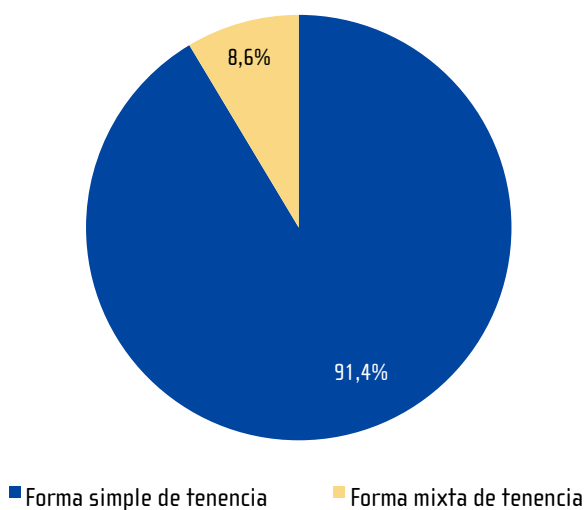
Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Las personas productoras pueden tener su finca bajo una sola forma de tenencia, es decir, en una forma simple; por ejemplo, que su tierra sea propia o bien que sea alquilada. Por el contrario, la finca puede estar constituida por tierras que combinan distintas formas de tenencia, lo que se considera una forma mixta.

Según el Gráfico II.7, de las 93 017 fincas el 91,4% corresponde a formas simples de tenencia y el 8,6% a formas mixtas, lo cual en términos absolutos representan 85 049 y 7 968 fincas, respectivamente.

GRÁFICO II.7

Costa Rica: Distribución porcentual de las fincas por forma de tenencia de la tierra 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

D. Uso de la tierra

Se refiere a la manera en que la persona productora distribuye las tierras de uso agropecuario para realizar actividades en ella. En cuanto a este tema el censo investigó acerca de los usos que se le dan a las 2 406 418,4 hectáreas de las fincas agropecuarias.

El 43,4% de las tierras contenidas en las fincas agropecuarias corresponden a los pastos, lo que equivale a una extensión de 1 044 909,6 hectáreas;

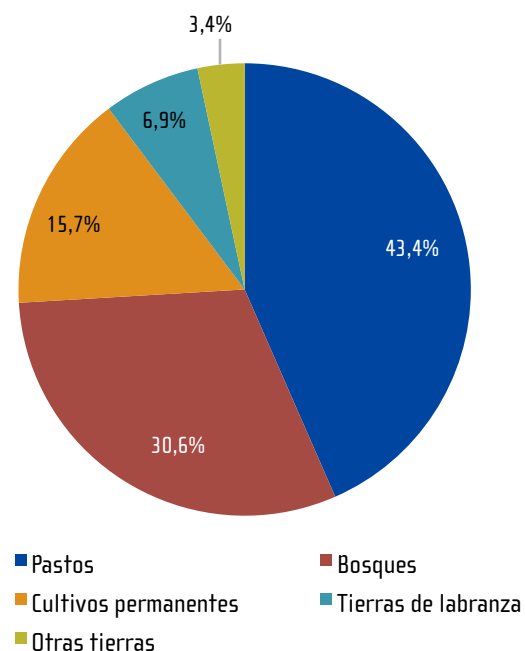
que a su vez se distribuyen en pastos naturales el 53,3%, pastos mejorados el 44,6% y pastos de corte el 2,1%. Las provincias que tienen mayor superficie de las fincas en pastos son Alajuela con 51,4% y Guanacaste con 48,0%.

El 30,6% del territorio en fincas corresponde a la categoría de bosques para un total de 736 505,2 hectáreas, de las cuales el 66,4% lo constituyen bosques naturales, el 14,3% son áreas de reforestación, el 6,5% están destinadas a áreas de regeneración natural, mientras que los charrales o tacotales son el 12,8%. A nivel provincial Guanacaste tiene el 33,9% y San José el 33,6% del área de las fincas dedicada a bosque.

Por su parte, los cultivos permanentes ocupan el 15,7% de las tierras agropecuarias de Costa Rica, lo que equivale a 377 214,2 hectáreas. Las provincias que presentan mayor porcentaje de las tierras dedicadas a estos cultivos son Limón y Cartago, con 26,3% y el 23,3%, respectivamente.

GRÁFICO II.8

Costa Rica: Distribución porcentual de la tierra en las fincas por uso 2014

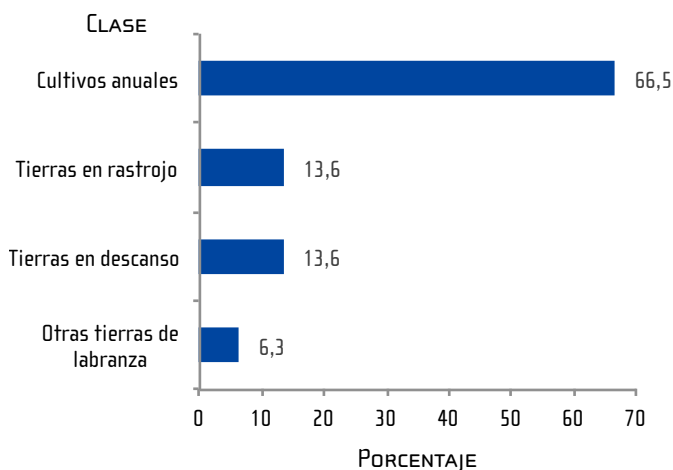


Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

En el país las tierras de labranza cubren una extensión de 167 133,4 hectáreas (6,9%), de las cuales el 66,5% corresponden a cultivos anuales, mientras que las tierras en rastrojo y las tierras en descanso tienen 13,6% cada una y otras tierras de labranza 6,3%. Al analizar la distribución de estas tierras por provincia se tiene que Cartago cuenta con el 11,8% y Puntarenas el 9,1%. En cuanto a los cantones que presentan una mayor concentración de tierras de labranza por número de hectáreas son Buenos Aires con 15 055,7, Upala con 11 655,7 y San Carlos con 10 168,6.

GRÁFICO II.9

Costa Rica: Distribución porcentual de la extensión de tierras de labranza por clase
2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Cabe señalar que el total del área que se destina en las fincas a tierras de labranza y a cultivos permanentes es de 544 347,6 hectáreas lo cual es el 22,6% del uso total de las tierras.

E. Actividades agrícolas

Además del uso que en general se da a las tierras en las fincas, el censo investigó los tipos de cultivos desarrollados en el país. En este sentido la investigación censal identificó que existen 78 408 fincas que producen al menos un cultivo, lo cual es el 84,3% del total de fincas, esto incluye tanto lo sembrado de manera compacta como las plantas dispersas.

1. Cultivos anuales o transitorios

El censo determinó que la superficie utilizada para la siembra de cultivos anuales es de 141 362,6 hectáreas. Este tipo de cultivo tiene la característica de poder ser sembrado y cosechado una o más veces en el año agrícola.

CUADRO II.6

Costa Rica: Total de fincas con los principales cultivos anuales por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según cultivo
2014

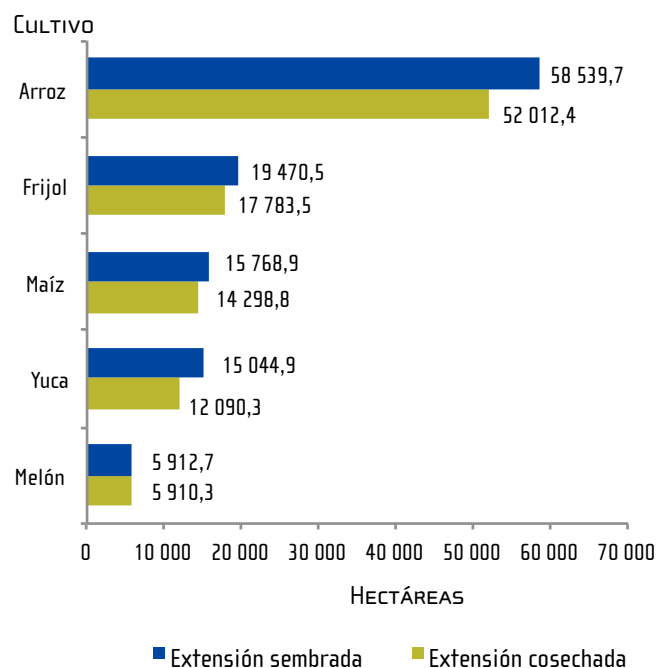
Cultivo	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Arroz	4 467	58 539,7	52 012,4
Frijol	14 707	19 470,5	17 783,5
Maíz	17 756	15 768,9	14 298,8
Yuca	9 506	15 044,9	12 090,3
Melón	121	5 912,7	5 910,3
Papa	1 554	3 747,2	3 429,5
Tiquisque	2 824	2 402,3	1 918,6
Sandía	428	2 357,0	2 254,4
Ñampí	3 255	2 261,2	1 845,1
Ñame	1 076	1 859,4	1 516,7
Cebolla	1 300	1 633,6	1 431,2
Tomate	1 759	1 250,9	1 141,2
Ayote	1 359	1 098,6	989,2
Chile	2 365	1 085,6	978,5
Lechuga	2 012	817,3	774,3

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Los principales cultivos anuales de acuerdo con el área sembrada suman 133 249,8 hectáreas, destacando dentro de este grupo de cultivos el arroz que representa el 43,9%, el frijol el 14,6%, el maíz el 11,8%, la yuca el 11,3%, el melón con 4,4% y el resto corresponde a los otros 10 cultivos.

GRÁFICO II.10

Costa Rica: Extensión sembrada y cosechada en hectáreas por los principales cultivos anuales¹
2014



1/ Corresponde a los cultivos con mayor extensión.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

El 97,1% del área sembrada de arroz, así como el 97,2% de la cosechada y el 83,1% de las fincas productoras, se concentran en las provincias de Alajuela, Puntarenas y Guanacaste. Los cantones de Liberia, Upala y Bagaces en conjunto suman el 38,6% de la extensión sembrada.

La actividad frijolera del país se presenta especialmente en las provincias de Puntarenas y Alajuela donde están el 44,7% de las fincas, es decir 6 569. En términos de la superficie sembrada, entre ambas constituyen el 61,6% y con respecto a la extensión cosechada el 61,4%. Los cantones que poseen mayor área sembrada de frijol son Buenos Aires, Los Chiles y Upala con el 43,9% de la superficie total destinada a este cultivo.

La producción de maíz se encuentra principalmente en las provincias de Puntarenas y Alajuela con el 43,8% de las 17 756 fincas, con el 46,1% de las 15 768,9 hectáreas sembradas y el 45,1% de las hectáreas cosechadas a nivel nacional. En términos cantonales Buenos Aires, Pérez Zeledón y Upala tienen el 28,2% de la superficie destinada para este cultivo.

En Costa Rica existen 9 506 fincas que producen yuca, de las cuales el 50,1% se localizan en las provincias de Alajuela y Limón, y aportan el 82,8% de la extensión sembrada con 10 379,9 y 2 079,5 hectáreas respectivamente. En cuanto a los cantones destacan San Carlos y Los Chiles, donde está el 51,3% de la extensión sembrada de este cultivo.

En lo que respecta a la producción de melón, las provincias de Guanacaste y Puntarenas tienen el 97,2% de la extensión sembrada, que se concentran en 78 fincas. Los cantones de Carrillo, Nandayure y Liberia de la provincia de Guanacaste agrupan el 68,6% del área dedicada a este cultivo.

2. Cultivos permanentes

Este tipo de cultivo tiene como característica la posibilidad de ser cosechado sin destruir la planta. El censo indagó sobre las extensiones de las plantaciones compactas de los cultivos permanentes así como la cantidad de plantas dispersas existentes en la finca cuando el cultivo no estaba como una plantación compacta.

CUADRO II.7

Costa Rica: Total de fincas con los principales cultivos permanentes por extensión sembrada, en edad de producción en hectáreas y cantidad de plantas dispersas, según cultivo 2014

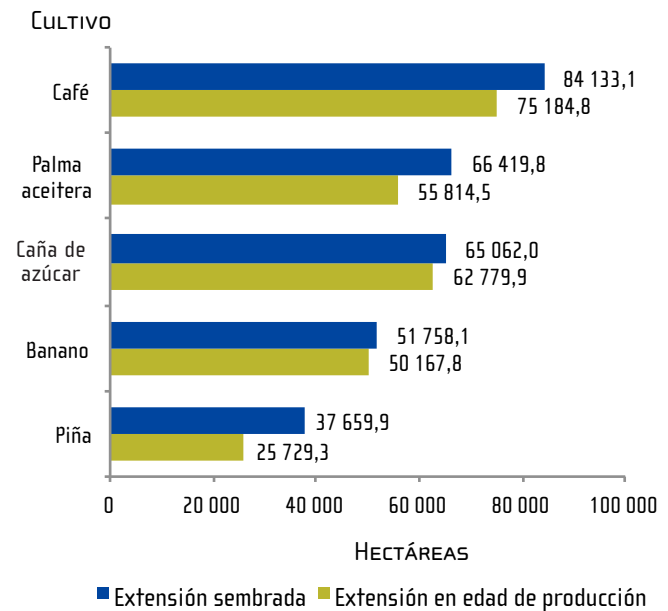
Cultivo	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Café	26 527	84 133,1	75 184,8	-
Palma aceitera	2 169	66 419,8	55 814,5	-
Caña de azúcar	4 880	65 062,0	62 779,9	-
Banano	15 924	51 758,1	50 167,8	1 316 673
Piña	1 228	37 659,9	25 729,3	-
Naranja	12 913	19 595,7	16 305,7	255 624
Plátano	17 487	10 014,5	8 599,8	848 780
Mango	10 163	5 161,5	4 757,2	80 382
Palmito	802	4 618,0	4 441,7	-
Cacao	3 041	3 169,7	2 560,9	84 297
Papaya	3 264	1 393,5	1 070,8	37 806
Mora	638	1 352,5	1 321,1	2 007
Rambután	3 786	1 216,4	931,4	60 239
Aguacate	11 923	1 108,3	933,5	197 181
Coco	4 118	1 069,6	845,2	99 037

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

La superficie sembrada de cultivos permanentes es de 557 888,6 hectáreas, de las cuales 353 732,6 corresponden a los principales cultivos, en los que destacan el café con el 23,8%; seguido por la palma aceitera 18,8%, la caña de azúcar 18,4%, el banano 14,6% y la piña con 10,6%.

GRÁFICO II.11

Costa Rica: Extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas por los principales cultivos permanentes^{1/} 2014



1/ Corresponde a los cultivos con mayor extensión.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Para los cultivos del Gráfico II.11, seguidamente se presenta una descripción de sus principales características, en términos de extensión sembrada, plantas dispersas y ubicación geográfica.

En la producción de café, el censo identificó 26 527 fincas que poseen 84 133,1 hectáreas sembradas en el año agrícola. Las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas y Cartago aportan el 92,4% de las fincas y el 92,2% de la extensión sembrada. Existen cinco cantones que representan el 41,9% del total de área sembrada, que son Pérez Zeledón, Coto Brus, Naranjo, San Ramón y Tarrazú.

Por otra parte, el cultivo de palma aceitera alcanza las 66 419,8 hectáreas sembradas, correspondientes a 2 169 fincas. En el censo de 1984 se reportaron 16 830,2 hectáreas¹, lo que refleja un incremento de 294,6% del área cultivada. Esta actividad está presente en la provincia de Puntarenas con el 87,0% del área sembrada, seguida por Limón con el 8,2%.

Con respecto al cultivo de la caña de azúcar, Costa Rica tiene 4 880 fincas y una extensión sembrada de 65 062,0 hectáreas, siendo la provincia de Guanacaste la que acumula el 55,0% de esta. La distribución del área ocupada por cañales muestra que los cantones de Carrillo, Liberia y Cañas de esta provincia es donde se determinó la mayor extensión sembrada, con el 45,0% de la superficie destinada a la producción de este cultivo.

La actividad bananera se desarrolla especialmente en la provincia de Limón, la cual aporta el 80,1% del área del cultivo de banano en el país con 41 442,0 hectáreas. A nivel cantonal Matina, Siquirres y Pococí suman el 56,3% de la extensión sembrada de banano, posicionándolos como grandes zonas bananeras.

Además de las extensiones sembradas en forma compacta de este cultivo, el censo brinda información de las plantas sembradas en forma dispersa, siendo la provincia de San José la que más aporta con 940 544 plantas de un total de 1 316 673 sembradas en el territorio nacional.

El cultivo de piña en 1984 presentó 2 474,2 hectáreas de área sembrada¹ y en el 2014 es de 37 659,9, por lo que la extensión dedicada a este cultivo es 15,2 veces mayor. Las provincias de Alajuela, Puntarenas y Limón aportan el 86,7% de esta superficie y en conjunto representan el 75,1% de las fincas. Los cantones que muestran mayor área sembrada son San Carlos, Buenos Aires y Sarapiquí con el 59,7% de la extensión total dedicada a la producción piñera.

3. Cultivos forestales

En el VI Censo Nacional Agropecuario 2014, se investigaron por primera vez en la historia de los censos las especies forestales cultivadas para la producción de madera como uso principal, las cuales pueden presentarse como plantaciones compactas, plantas dispersas o sistemas agroforestales. En el país existen 17 781 fincas con cultivos forestales, las cuales pueden tener uno o más cultivos sembrados de manera compacta o dispersa. La superficie utilizada para la siembra de especies forestales es de 96 967,6 hectáreas, además de esto se contabilizaron 2 991 798 plantas dispersas.

Los principales cultivos forestales suman un área sembrada de 88 891,5 hectáreas, de las cuales 60 169,1 se encuentran en edad de producción y el número de plantas dispersas es de 1 570 455.

CUADRO II.8

Costa Rica: Total de fincas con las principales especies forestales por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según cultivo 2014

Cultivo	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Teca	3 239	47 167,0	29 109,7	150 268
Melina	2 108	18 235,1	13 610,2	126 470
Pochote	988	4 294,9	3 277,1	39 156
Barbaschele	746	3 300,5	2 201,3	55 438
Laurel	4 002	2 570,3	2 309,8	313 228
Ciprés	1 417	2 225,2	1 739,8	92 082
Acacia	221	2 095,4	1 773,2	13 530
Pino	737	1 789,8	1 032,3	70 361
Amarillón	1 246	1 660,7	1 230,4	87 033
Cedro	5 847	1 647,9	1 068,0	367 114
Eucalipto	1 707	1 620,0	1 256,6	130 441
Pilón	429	740,1	444,5	18 207
Almendra	462	684,1	451,0	59 344
Botarrama	107	460,9	411,0	8 492
Roble	804	399,6	254,2	39 291

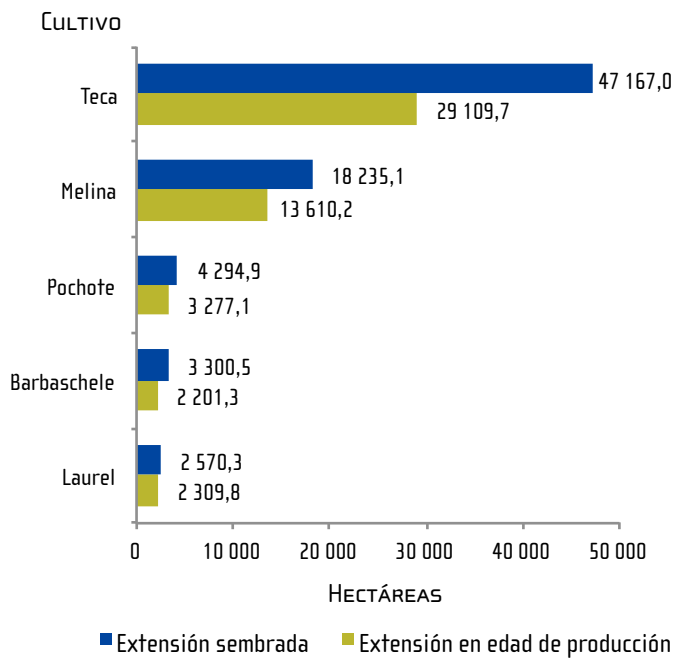
Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

1/ Dirección General de Estadística y Censos (1987). Censo Agropecuario 1984. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.

El área sembrada de teca es de 47 167,0 hectáreas, seguida por la melina con 18 235,1 registradas para el año agrícola y entre ambas alcanzan el 73,6% del área con plantaciones compactas de los principales cultivos forestales del país.

GRÁFICO II.12

Costa Rica: Extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas por los principales cultivos forestales^{1/} 2014



1/ Corresponde a los cultivos con mayor extensión.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

4. Cultivos ornamentales

La investigación censal identificó un total de 2 737 fincas que tienen dentro de sus actividades productivas cultivos ornamentales, que a su vez poseen un área total de 6 215,0 hectáreas sembradas. Cabe destacar, que en el año agrícola se registraron 5 877,5 hectáreas que fueron cosechadas o se encontraban en edad de producción, lo cual representa el 94,6% de la superficie sembrada.

CUADRO II.9

Costa Rica: Total de fincas con cultivos ornamentales por extensión sembrada y cosechada o en edad de producción, según cultivo 2014

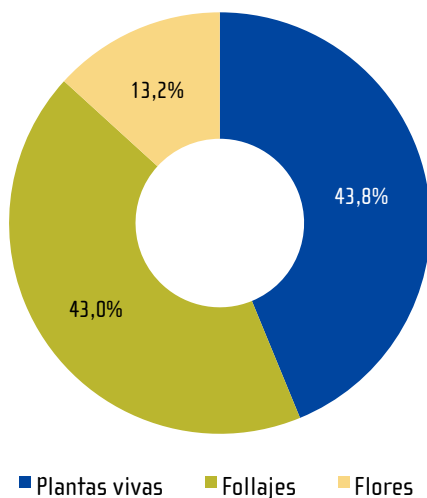
Cultivo	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada o en edad de producción
Plantas vivas	1 377	2 722,7	2 567,5
Follajes	671	2 668,9	2 534,6
Flores	689	823,4	775,4

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Del área dedicada a cultivos ornamentales, el 43,8% corresponde a plantas vivas, los follajes suman el 43,0% y las flores el 13,2%.

GRÁFICO II.13

Costa Rica: Distribución porcentual de la extensión sembrada de cultivos ornamentales 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

F. Actividades pecuarias

En Costa Rica existe una gran variedad de actividades de producción pecuaria, de las cuales la investigación censal incluye el ganado vacuno, caprino, ovino, porcino, aves de corral y otros. Los resultados del censo en cuanto al número de fincas y animales se muestran a continuación.

CUADRO II.10

Costa Rica: Tipo de actividad pecuaria por total de fincas y cantidad de animales^{1/} 2014

Actividad	Total de fincas	Total de animales
Ganado vacuno	37 171	1 278 817
Ganado caprino	2 348	12 852
Ganado ovino	1 792	35 800
Ganado porcino	14 355	435 243
Ganado asnal	482	1 349
Ganado bufalino	247	4 380
Ganado caballar	19 695	66 942
Ganado mular	880	2 730
Aves de corral ^{2/}	36 752	18 589 455

1/ Una misma finca puede presentar una o más actividades pecuarias, por lo que quedaría contabilizada en varias categorías.

2/ Incluye pollos, pollas, gallos y gallinas, y no incluye otras aves de corral como carracos, chompipes, codornices, gansos, patos u otros.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

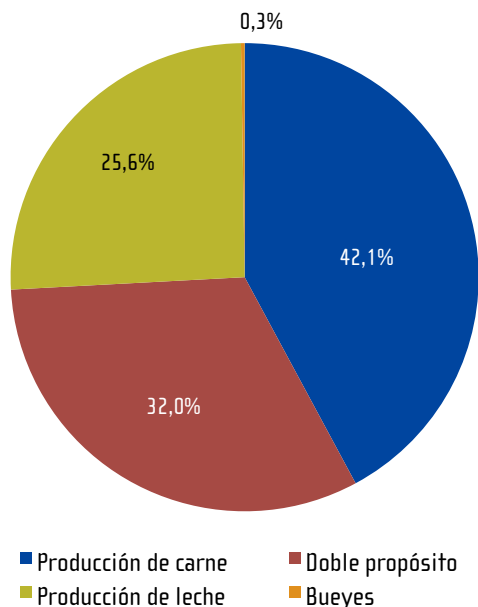
1. Ganado vacuno

El país tiene 1 278 817 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 428 844 están en la provincia de Alajuela (33,5%), 281 500 en Guanacaste (22,0%) y en San José 110 388 (8,6%). Con respecto a los datos del censo realizado en 1984, existían 2 046 372², lo que demuestra un decrecimiento de 767 555 animales.

El hato de vacunos está compuesto por el 42,1% de ganado de carne, que se ubica principalmente en la provincia de Guanacaste, la cual tiene 145 346 animales de este tipo. El ganado de doble propósito y ganado de leche representan el 32,0% y el 25,6% respectivamente, que se encuentran principalmente en la provincia de Alajuela.

GRÁFICO II.14

Costa Rica: Distribución porcentual del ganado vacuno por propósito 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Los cantones de San Carlos, Sarapiquí y Upala concentran cerca de la cuarta parte de estos animales (24,9%), con 186 782, 72 782 y 59 454 vacunos respectivamente.

2. Ganado caprino

La población de ganado caprino es de 12 852 animales, distribuidos en 2 348 fincas. Las hembras corresponden al 80,4% con 10 338 y los machos al 19,6% con 2 514 animales. La provincia con la cantidad más elevada de caprinos es Alajuela con 3 352, seguida por San José con 2 228, sumando en conjunto el 43,4% del total de estos animales.

Los cantones con la mayor cantidad de caprinos son San Carlos, Pérez Zeledón y Santa Cruz donde se encuentran prácticamente la cuarta parte de estos animales (24,2%).

3. Ganado ovino

La población total de ovinos es de 35 800, de la que 26 941 son hembras y 8 859 machos. Esta cantidad está distribuida en 1 782 fincas, con el 29,6% ubicadas en la provincia de Alajuela, con el 25,6% de animales, mientras que Guanacaste a pesar de tener el 18,6% de las fincas tiene el 23,0% de este tipo de ganado.

Los cantones donde se localiza la mayor cantidad de ovinos son San Carlos, Puntarenas y Bagaces, con el 22,2%. En conjunto solo en estos tres cantones existe una cantidad de ovinos similar a lo existente en toda la provincia de Guanacaste.

4. Ganado porcino

La población de ganado porcino alcanzó en el momento del censo la suma de 435 243 animales, que se concentra en las provincias de Alajuela, Puntarenas, San José y Limón, que en conjunto son el 82,4% de la población de porcinos. Cabe señalar que la provincia de Alajuela produce el 43,9% de los cerdos a nivel nacional con una población de 191 228 animales.

2/ Dirección General de Estadística y Censos (1987). Censo Agropecuario 1984. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.

El 85,3% de estos animales es destinado a la producción de carne (371 424 porcinos) y el 14,7% tiene como propósito la reproducción (63 819 porcinos). En este tipo de ganado, los animales dedicados a la reproducción se dividen en 72,3% hembras y 27,7% machos.

Los cantones de San Carlos, Poás y Grecia, de la provincia de Alajuela, presentan la mayor cantidad de animales, con más de la cuarta parte de la población total (26,2%).

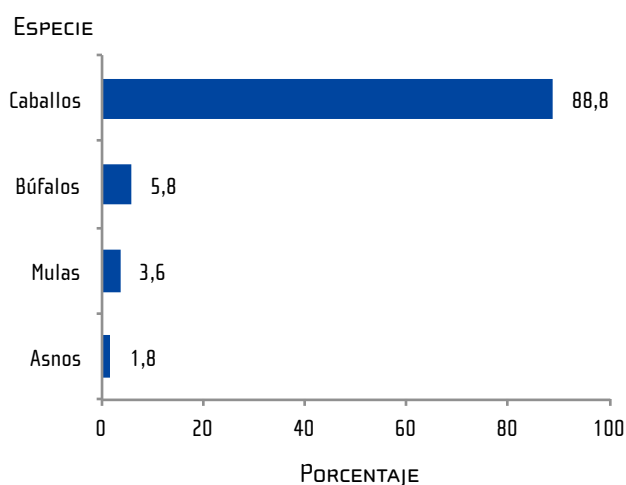
5. Otro tipo de ganado

Según el censo Costa Rica cuenta con 20 122 fincas que tienen ganado asnal, bufalino, caballo o mular, con 75 401 animales.

De este tipo de ganado, los caballos representan el 88,8%, los búfalos el 5,8% y entre mulas y asnos el restante 5,4% (Gráfico II.15). Las provincias de Alajuela, Puntarenas y Guanacaste aportan el 72,4% de los asnos, el 72,2% de las mulas y el 72,4% de los caballos y yeguas del país. Para el caso del ganado bufalino, solamente Alajuela aporta el 60,0% de los animales con un total de 2 628.

GRÁFICO II.15

Costa Rica: Distribución porcentual de otro tipo de ganado por especie 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

6. Aves de corral

La población de aves de corral captadas durante la investigación censal fue 18 589 455, ubicadas principalmente en granjas donde está el 95,5% de ellas, en contraposición, están las aves de patio que constituyen solamente el 4,5%.

En los cantones de Alajuela, San Ramón y San Carlos, de la provincia de Alajuela, se concentra el 54,7% de los animales, posicionando a esta provincia como la de mayor producción con el 80,7% de las aves, seguida por Puntarenas con el 6,1%.

7. Apicultura

La actividad apícola en el país se realiza en un total de 1 893 fincas, con un total de 30 851 colmenas. La apicultura nacional se localiza especialmente en las provincias de Puntarenas, San José y Alajuela que contienen el 69,6% de las fincas y el 74,9% de las colmenas. Los cantones de Puntarenas, Pérez Zeledón y Acosta conjuntamente poseen el 36,3% de colmenas de toda Costa Rica.

8. Acuicultura

Otro de los temas incluidos por primera vez como parte de la investigación censal es la producción acuícola. Como resultado de este estudio se identificaron un total de 2 804 fincas dedicadas a la actividad, las cuales tienen como principal especie la tilapia en el 87,5% de los casos; seguida por la trucha con el 5,9%, los camarones con el 1,5% y la producción de otras especies, como por ejemplo langostinos, el restante 5,1 %.

Las fincas con producción acuícola se ubican principalmente en las provincias de Alajuela y San José, que en conjunto abarcan el 47,0% de las fincas. En el ámbito cantonal, Pérez Zeledón, Turrialba y Buenos Aires representan en conjunto el 26,0%.

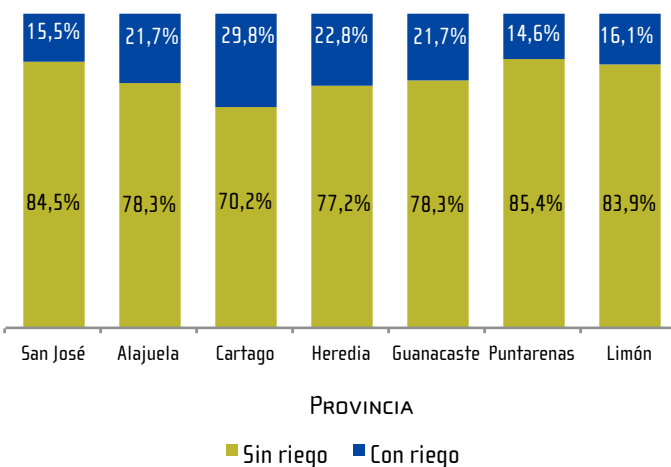
6. Tecnología agrícola

Para caracterizar el uso de la tecnología en la producción agrícola del país, el VI Censo Nacional Agropecuario 2014 investigó diversos temas entre los cuales destacan el uso de riego, la agricultura bajo ambientes protegidos, la aplicación de fertilizantes y plaguicidas, entre otras.

El riego es utilizado por un total de 15 319 fincas de las 78 408 que tienen al menos un cultivo, lo que corresponde al 19,5%. Por otra parte, la provincia de Cartago es la que presenta un mayor uso de riego en sus fincas con el 29,8%, como se indica en el Gráfico II.16.

GRÁFICO II.16

Costa Rica: Distribución porcentual de la utilización de riego en las fincas con actividades agrícolas por provincia 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

En Costa Rica existen 4 111 fincas que utilizan ambientes protegidos, lo que corresponde al 5,2% del total de fincas con actividades agrícolas. El uso de esta tecnología se da especialmente en las provincias de San José y Alajuela, las cuales tienen el 29,7% y el 25,6%, respectivamente.

Con respecto al uso de fertilizantes y plaguicidas cabe señalar que estas son prácticas muy generalizadas entre las personas productoras al

grado de que 64 377 fincas aplican fertilizante (82,1%) y 70 699 utilizan plaguicidas (90,1%), y que su uso predomina en las provincias de Alajuela y San José.

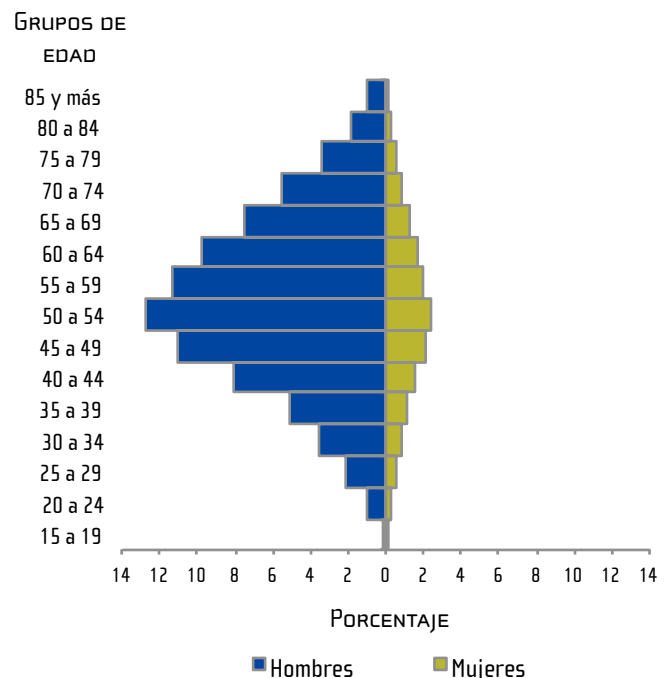
H. Características de las personas productoras físicas

Para aquellas fincas cuya operación es a nombre de una persona física, se analizan el sexo y la edad como características demográficas básicas de las personas productoras.

Con respecto al sexo de las personas productoras (80 972), 12 598 son mujeres, lo que equivale al 15,6% a nivel nacional. Los valores más altos, donde más de la cuarta parte son mujeres productoras, se observan en los cantones de Talamanca (32,5%), Naranjo (27,3%) y San José (25,6%), en contraposición a cantones como Dreamuno, Alvarado y Zarcero donde de las 467, 597 y 587 personas productoras respectivamente, menos del 6% son mujeres.

GRÁFICO II.17

Costa Rica: Distribución de las personas productoras físicas por sexo y grupos quinquenales de edad 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

El promedio de edad de las personas productoras físicas es de 53,9 años, siendo de 54,1 para los hombres y 52,6 para las mujeres. Tal y como se observa en el Gráfico II.17, la estructura por edad presenta un marcado envejecimiento de la población, especialmente si se considera que el 22,5% tiene 65 años y más, siendo de 23,0% en el caso de los hombres y de 19,9% de las mujeres.

Los cantones con la edad promedio más elevada son Tibás (74,0 años), San Pablo (71,4) y Santo Domingo (64,2), bajo la particularidad de ser pocas personas físicas pero de edades elevadas; a diferencia de los cantones de Escazú (49,5), Limón (48,3) y Talamanca (46,7), donde la población muestra un perfil menos envejecido que en el resto del territorio nacional.

En términos geográficos, hay ocho cantones donde las personas productoras tienen un promedio de edad de 61 años o más, es decir, al menos 7,1 años más que el valor del país. De ellos dos son de la provincia de San José, uno de Alajuela y cinco de Heredia. Existen veintidós cantones que tienen una edad promedio de

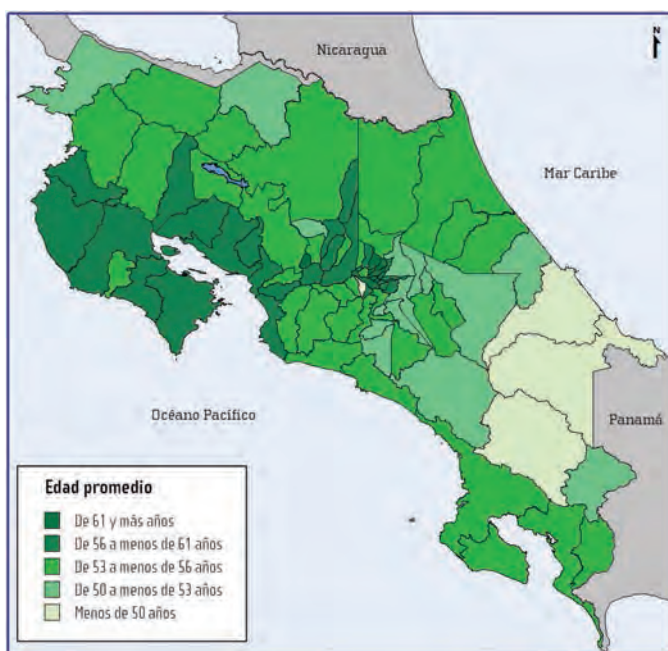
56 a menos de 61 años, donde cinco son de San José, cinco de Alajuela, uno de Cartago, dos de Heredia, seis de Guanacaste y tres de Puntarenas. En los casos de San José, Alajuela, Cartago y Heredia las edades promedio elevadas se concentran principalmente en el centro del país, en cuanto a Puntarenas es en el Norte de ella y en Guanacaste en la Península de Nicoya.

I. Espacios con producción agropecuaria que no son fincas

Como parte de la investigación censal se consideró oportuno identificar y registrar, además de las fincas agropecuarias, aquellos lugares en los que, sin cumplir con la condición de ser fincas, existía producción agropecuaria; por ejemplo el hogar donde no existe una finca y se tiene una vaca para producir leche. Para el conteo de estos lugares denominados “espacios con producción agropecuaria que no son fincas” se diseñó un documento que permitió listar como parte de la recolección de datos, un total de 37 858 de estos espacios; como se observa en el Cuadro II.11, estos constituyen lugares de importancia en la producción pecuaria del país.

MAPA II.4

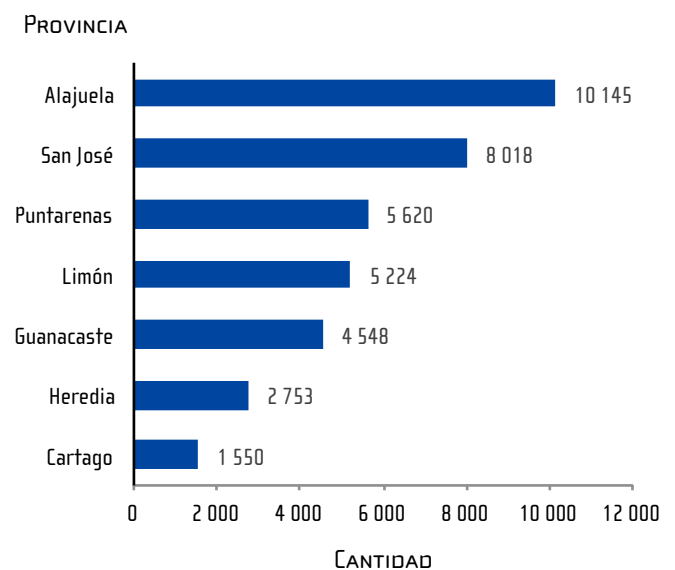
Costa Rica: Distribución de la edad promedio de las personas productoras por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

GRÁFICO II.18

Costa Rica: Cantidad de espacios con producción agropecuaria que no son fincas por provincia 2014



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO II.11

Costa Rica: Cantidad de animales por especie en espacios con producción agropecuaria que no son fincas, según provincia 2014

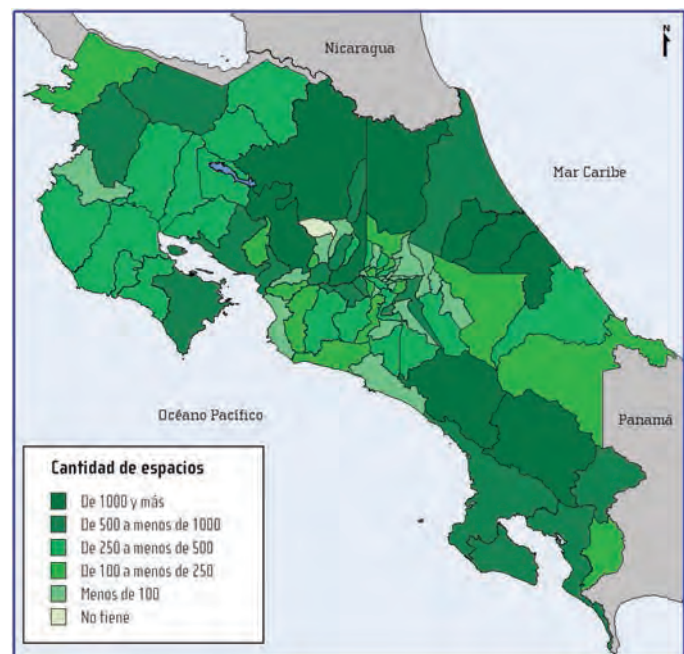
Provincia	Total de espacios	Especie					
		Ganado vacuno	Ganado caprino	Ganado ovino	Ganado porcino	Otro tipo de ganado	Aves de corral
Costa Rica	37 858	7 966	1 251	685	4 980	2 227	178 308
San José	8 018	966	275	165	282	298	25 846
Alajuela	10 145	2 806	412	234	934	676	38 558
Cartago	1 550	324	32	-	69	48	3 624
Heredia	2 753	477	59	30	196	114	8 576
Guanacaste	4 548	760	135	65	727	280	27 265
Puntarenas	5 620	1 313	184	109	1 072	526	38 499
Limón	5 224	1 320	154	82	1 700	285	35 940

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Los cantones de San Carlos, Pérez Zeledón y Buenos Aires son los que presentan mayor cantidad de espacios con producción agropecuaria que no son fincas, aportando el 21,0% de estos, como se puede observar en el Mapa II.5. Un hallazgo relevante en cuanto a estos espacios es que en ellos se encuentran el 8,9% de caprinos, el 1,9% de ovinos, el 1,1% de porcinos, 1,0% de aves de corral y el 2,9% de otro tipo de ganado. En el caso del ganado vacuno estos representan menos del 1%.

MAPA II.5

Costa Rica: Distribución de los espacios con producción agropecuaria que no son fincas por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.



III. Cuadros estadísticos

CUADRO 1

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por cantidad de parcelas, según provincia y cantón 2014

Provincia y cantón	Total de fincas		Cantidad de parcelas							
			1		2		3		4 y más	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4	71 000	1 609 085,1	13 947	368 202,8	4 620	182 643,7	3 450	246 486,8
San José	18 873	228 247,3	12 413	123 787,5	3 962	51 694,1	1 478	24 473,4	1 020	28 292,3
San José	51	67,5	51	67,5	-	-	-	-	-	-
Escazú	53	57,6	44	48,6	6	5,1	-	-	3	3,9
Desamparados	1 227	5 315,5	833	2 876,0	214	624,0	80	356,4	100	1 459,1
Puriscal	1 742	31 095,3	1 336	18 236,4	268	7 301,1	82	2 004,8	56	3 553,0
Tarrazú	1 202	11 759,7	522	4 479,9	354	2 844,6	179	1 482,9	147	2 952,3
Aserrí	930	5 564,7	591	2 620,5	204	1 228,3	75	908,5	60	807,4
Mora	601	6 514,5	415	3 636,9	138	1 353,1	29	193,6	19	1 330,9
Goicoechea	91	1 516,2	85	850,8	6	665,4	-	-	-	-
Santa Ana	234	2 005,6	166	851,4	46	573,8	11	111,7	11	468,7
Alajuelita	86	655,5	66	532,4	11	15,3	6	93,3	3	14,5
Vázquez de Coronado	143	4 173,7	109	3 348,2	25	528,9	6	198,6	3	98,0
Acosta	1 585	18 173,0	1 056	10 262,0	333	4 161,9	124	1 777,2	72	1 971,9
Tibás	3	4,3	3	4,3	-	-	-	-	-	-
Moravia	98	533,0	78	365,8	9	53,7	7	71,0	4	42,5
Montes de Oca	35	266,4	33	262,5	2	3,9	-	-	-	-
Turrubares	641	23 381,4	498	14 710,8	98	4 669,0	30	2 434,3	15	1 567,3
Dota	665	14 292,0	371	5 937,7	170	3 397,2	71	2 623,5	53	2 333,6
Curridabat	22	204,3	22	204,3	-	-	-	-	-	-
Pérez Zeledón	8 059	97 274,1	5 555	53 470,8	1 699	22 824,0	541	11 287,0	264	9 692,3
León Cortés Castro	1 405	5 393,0	579	1 020,7	379	1 444,8	237	930,6	210	1 996,9
Alajuela	25 176	581 968,6	19 757	370 818,6	3 616	100 335,3	1 092	49 870,0	711	60 944,7
Alajuela	2 085	28 423,2	1 780	20 463,6	197	3 258,2	58	2 045,0	50	2 656,4
San Ramón	3 412	39 727,6	2 533	29 063,8	599	5 275,0	175	2 842,3	105	2 546,5
Grecia	2 020	24 336,4	1 525	16 556,6	296	2 875,1	118	2 555,1	81	2 349,6
San Mateo	460	9 140,6	333	2 997,6	80	2 055,3	30	1 387,3	17	2 700,4
Atenas	924	6 004,8	703	4 335,9	141	965,1	55	436,7	25	267,1
Naranjo	1 472	8 282,8	1 072	4 144,5	226	1 598,3	111	1 464,2	63	1 075,8
Palmares	670	2 209,9	503	1 406,8	114	388,2	33	200,2	20	214,7
Poás	862	5 921,7	681	4 036,2	118	1 105,6	37	271,5	26	508,4
Orotina	405	11 350,5	367	9 649,5	28	836,5	5	473,2	5	391,3
San Carlos	5 093	215 093,9	3 866	128 942,6	815	37 290,0	246	22 045,6	166	26 815,7
Zarceño	757	8 930,6	504	4 208,8	166	2 439,7	54	1 149,8	33	1 132,3
Valverde Vega	792	8 738,3	618	6 032,0	117	995,9	34	577,7	23	1 132,7
Upala	2 949	77 087,6	2 398	48 212,1	411	13 857,5	89	10 919,6	51	4 098,4
Los Chiles	1 543	84 993,5	1 358	53 688,3	131	17 483,0	24	1 581,7	30	12 240,5
Guatuso	1 732	51 727,2	1 516	37 080,3	177	9 911,9	23	1 920,1	16	2 814,9

continúa

Continuación cuadro 1

Provincia y cantón	Total de fincas		Cantidad de parcelas							
			1		2		3		4 y más	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Cartago	9 558	92 799,2	7 393	64 677,0	1 373	13 433,2	472	7 673,6	320	7 015,4
Cartago	2 119	9 676,7	1 464	5 265,2	364	1 706,0	173	953,6	118	1 751,9
Paraíso	1 194	9 320,9	1 021	6 660,3	128	1 736,3	30	237,3	15	687,0
La Unión	110	1 756,2	87	1 165,6	16	325,4	4	106,7	3	158,5
Jiménez	624	7 380,4	507	6 247,1	77	488,6	34	607,3	6	37,4
Turrialba	3 469	49 438,7	2 863	36 954,6	414	6 479,4	112	3 578,1	80	2 426,6
Alvarado	860	4 491,6	626	2 797,6	149	688,7	43	300,9	42	704,4
Oreamuno	600	7 248,6	418	3 295,0	106	1 318,8	39	1 627,1	37	1 007,7
El Guarco	582	3 486,1	407	2 291,6	119	690,0	37	262,6	19	241,9
Heredia	5 080	136 884,8	4 288	103 493,1	545	20 405,5	132	8 423,1	115	4 563,1
Heredia	127	3 035,1	96	1 239,7	21	749,4	5	321,2	5	724,8
Barva	417	3 221,5	335	2 457,8	46	344,1	20	102,4	16	317,2
Santo Domingo	403	1 100,5	326	658,1	51	175,4	11	145,1	15	121,9
Santa Bárbara	379	2 417,6	336	1 819,9	28	468,5	5	64,7	10	64,5
San Rafael	338	1 955,7	280	1 014,7	31	323,6	11	54,6	16	562,8
San Isidro	337	1 160,7	256	432,1	63	279,9	12	27,1	6	421,6
Belén	44	65,9	36	49,0	5	14,0	3 3	2,9	-	-
Flores	43	100,0	24	39,0	9	32,8	5	16,8	5	11,4
San Pablo	77	283,2	70	270,4	4	6,0	3 7	6,8	-	-
Sarapiquí	2 915	123 544,6	2 529	95 512,4	287	18 011,8	57	7 681,5	42	2 338,9
Guanacaste	10 855	592 642,8	8 211	421 704,5	1 470	66 655,7	556	45 138,1	618	59 144,5
Liberia	650	88 447,4	617	85 423,3	9	1 616,0	9	281,5	15	1 126,6
Nicoya	1 949	69 690,1	1 532	51 300,9	197	7 187,1	91	4 511,4	129	6 690,7
Santa Cruz	1 959	76 065,9	1 317	45 099,1	281	9 128,6	126	5 579,6	235	16 258,6
Bagaces	883	58 568,7	695	43 630,1	124	6 349,0	37	6 310,1	27	2 279,5
Carrillo	555	33 865,1	399	23 173,6	75	2 511,8	40	2 885,5	41	5 294,2
Cañas	444	61 375,1	335	43 582,1	71	6 931,4	12	3 707,0	26	7 154,6
Abangares	768	48 854,6	596	34 551,2	118	7 864,0	37	4 878,4	17	1 561,0
Tilarán	1 138	45 339,5	856	26 324,4	193	11 651,3	60	4 050,1	29	3 313,7
Nandayure	757	39 658,1	496	19 870,6	141	6 127,3	61	5 608,2	59	8 052,0
La Cruz	1 072	49 583,9	869	35 481,2	156	3 473,8	28	4 596,9	19	6 032,0
Hojancha	680	21 194,4	499	13 268,0	105	3 815,4	55	2 729,4	21	1 381,6
Puntarenas	14 467	514 541,1	11 452	337 925,3	1 986	78 579,8	599	33 372,4	430	64 663,6
Puntarenas	1 729	103 639,1	1 359	70 483,4	247	17 718,2	55	4 500,2	68	10 937,3
Esparza	613	13 514,5	478	7 631,4	83	3 570,4	26	553,3	26	1 759,4
Buenos Aires	3 307	126 594,1	2 523	74 869,8	514	19 990,5	167	9 461,8	103	22 272,0
Montes de Oro	520	16 058,8	372	7 833,8	106	5 012,0	31	2 432,5	11	780,5
Osa	1 264	53 454,4	1 124	41 845,2	85	6 362,6	40	3 387,3	15	1 859,3
Aguirre	362	25 824,6	275	9 274,8	60	2 932,0	18	2 707,5	9	10 910,3
Golfito	1 218	45 636,4	1 038	33 424,3	124	6 774,1	35	2 146,0	21	3 292,0
Coto Brus	3 345	52 104,6	2 473	32 195,3	577	9 924,4	173	4 806,2	122	5 178,7
Parrita	467	22 169,4	427	18 228,2	20	1 330,4	13	1 403,8	7	1 207,0
Corredores	1 355	44 114,3	1 124	32 856,9	150	4 306,2	37	1 793,1	44	5 158,1
Garabito	287	11 430,9	259	9 282,2	20	659,0	4	180,7	4	1 309,0

continúa

Continuación cuadro 1

Provincia y cantón	Total de fincas		Cantidad de parcelas							
			1		2		3		4 y más	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Limón	9 008	259 334,6	7 486	186 679,1	995	37 099,2	291	13 693,1	236	21 863,2
Limón	1 422	38 919,5	1 195	27 350,9	137	8 285,9	39	1 044,9	51	2 237,8
Pococí	2 685	88 697,0	2 324	64 951,1	231	13 765,5	68	5 066,3	62	4 914,1
Siquirres	1 488	46 149,0	1 272	31 784,0	144	3 542,6	42	2 429,4	30	8 393,0
Talamanca	1 594	31 406,3	1 133	23 615,7	321	5 021,8	89	1 718,5	51	1 050,3
Matina	800	26 539,3	701	17 240,4	55	3 261,8	30	2 526,9	14	3 510,2
Guácimo	1 019	27 623,5	861	21 737,0	107	3 221,6	23	907,1	28	1 757,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 2

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por condición jurídica de la persona productora, según provincia y tamaño
2014

Provincia y tamaño de la finca	Total de fincas		Condición jurídica							
			Persona física		Sociedad de derecho		Sociedad de hecho		Otra	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4	80 987	1 316 807,1	7 940	945 215,8	2 995	76 816,5	1 095	67 579,0
Fincas sin tierra	3 115	2 163,8	2 830	1 186,2	131	898,4	80	24,2	74	55,0
Fincas con tierra	89 902	2 404 254,6	78 157	1 315 620,9	7 809	944 317,4	2 915	76 792,3	1 021	67 524,0
Menos de 1 hectárea	13 683	6 488,6	12 912	6 108,4	305	154,7	311	155,7	155	69,8
1 a menos de 2	11 356	14 503,5	10 533	13 431,2	401	530,4	321	421,5	101	120,4
2 a menos de 3	8 673	19 701,4	7 911	17 962,8	395	910,9	295	666,3	72	161,4
3 a menos de 4	6 089	19 781,8	5 549	18 021,2	272	888,4	205	670,5	63	201,7
4 a menos de 5	5 556	23 611,0	5 106	21 696,5	260	1 111,0	158	669,1	32	134,4
5 a menos de 10	14 453	98 630,5	12 960	88 246,7	936	6 572,6	405	2 789,8	152	1 021,4
10 a menos de 20	10 755	145 027,1	9 315	125 291,5	938	12 888,4	398	5 431,2	104	1 416,0
20 a menos de 50	10 034	306 568,3	8 081	244 824,2	1 376	44 081,8	422	12 940,2	155	4 722,1
50 a menos de 100	4 774	324 889,0	3 413	230 659,9	1 058	73 945,1	226	14 985,5	77	5 298,5
100 a menos de 200	2 383	316 387,5	1 455	189 708,0	779	107 080,2	105	13 651,8	44	5 947,5
200 y más	2 146	1 128 665,9	922	359 670,5	1 089	696 153,9	69	24 410,7	66	48 430,8
San José	18 873	228 247,3	17 443	170 066,6	859	45 345,0	417	7 662,4	154	5 173,3
Fincas sin tierra	675	61,4	634	55,2	8	1,5	12	3,6	21	1,1
Fincas con tierra	18 198	228 185,9	16 809	170 011,4	851	45 343,5	405	7 658,8	133	5 172,2
Menos de 1 hectárea	4 024	1 921,7	3 883	1 852,6	51	25,7	45	23,9	45	19,5
1 a menos de 2	3 001	3 871,9	2 859	3 684,3	69	91,5	57	73,3	16	22,8
2 a menos de 3	2 187	5 036,6	2 088	4 804,9	54	127,9	31	72,0	14	31,8
3 a menos de 4	1 267	4 163,5	1 191	3 914,7	41	133,7	29	95,1	6	20,0
4 a menos de 5	1 068	4 587,1	1 016	4 365,8	25	106,9	27	114,4	-	-
5 a menos de 10	2 504	17 268,2	2 320	15 988,1	115	802,8	51	346,2	18	131,1
10 a menos de 20	1 752	23 621,0	1 563	21 028,6	122	1 665,5	59	812,9	8	114,0
20 a menos de 50	1 459	44 094,5	1 205	36 310,2	174	5 385,7	67	2 038,5	13	360,1
50 a menos de 100	549	36 932,1	438	29 385,5	80	5 523,9	24	1 549,5	7	473,2
100 a menos de 200	250	33 368,2	173	22 562,2	62	8 810,0	12	1 645,0	3	351,0
200 y más	137	53 321,1	73	26 114,5	58	22 669,9	3	888,0	3	3 648,7
Alajuela	25 176	581 968,6	21 292	304 005,1	2 669	240 356,9	970	20 681,0	245	16 925,6
Fincas sin tierra	850	511,0	723	167,2	70	336,6	37	6,1	20	1,1
Fincas con tierra	24 326	581 457,6	20 569	303 837,9	2 599	240 020,3	933	20 674,9	225	16 924,5
Menos de 1 hectárea	4 316	2 092,7	4 008	1 937,4	142	73,7	140	70,8	26	10,8
1 a menos de 2	3 070	4 055,4	2 762	3 647,2	172	231,3	112	149,7	24	27,2
2 a menos de 3	2 416	5 599,9	2 114	4 910,1	164	374,4	115	261,5	23	53,9
3 a menos de 4	1 514	5 043,3	1 335	4 447,5	118	392,6	45	150,5	16	52,7
4 a menos de 5	1 502	6 517,1	1 330	5 771,9	106	459,6	56	242,5	10	43,1
5 a menos de 10	4 066	28 218,1	3 533	24 441,8	375	2 660,9	132	922,8	26	192,6
10 a menos de 20	2 714	37 224,4	2 266	31 079,3	306	4 233,4	121	1 637,4	21	274,3
20 a menos de 50	2 429	74 696,6	1 890	57 492,1	391	12 655,0	113	3 556,8	35	992,7
50 a menos de 100	1 228	84 606,7	797	54 583,1	358	25 158,1	57	3 783,5	16	1 082,0
100 a menos de 200	598	80 425,9	332	43 381,4	227	31 805,7	27	3 648,9	12	1 589,9
200 y más	473	252 977,5	202	72 146,1	240	161 975,6	15	6 250,5	16	12 605,3

continúa

Continuación cuadro 2

Provincia y tamaño de la finca	Total de fincas		Condición jurídica							
			Persona física		Sociedad de derecho		Sociedad de hecho		Otra	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Cartago	9 558	92 799,2	8 218	54 929,9	654	29 452,4	522	4 110,9	164	4 306,0
Fincas sin tierra	491	162,9	456	119,6	9	40,7	13	1,9	13	0,7
Fincas con tierra	9 067	92 636,3	7 762	54 810,3	645	29 411,7	509	4 109,0	151	4 305,3
Menos de 1 hectárea	2 256	1 071,6	2 089	988,5	40	21,2	83	40,6	44	21,3
1 a menos de 2	1 867	2 381,1	1 695	2 155,4	59	78,8	94	122,9	19	24,0
2 a menos de 3	1 076	2 452,6	920	2 090,3	66	156,3	77	177,1	13	28,9
3 a menos de 4	691	2 271,8	584	1 920,6	34	110,5	59	195,8	14	44,9
4 a menos de 5	571	2 427,9	499	2 116,5	43	186,4	23	99,7	6	25,3
5 a menos de 10	1 052	7 116,1	878	5 894,2	85	592,4	66	471,3	23	158,2
10 a menos de 20	658	8 717,4	505	6 634,5	84	1 152,5	59	785,5	10	144,9
20 a menos de 50	551	16 423,6	399	11 637,1	107	3 449,9	32	947,8	13	388,8
50 a menos de 100	211	14 029,2	131	8 359,3	65	4 714,5	12	766,3	3	189,1
100 a menos de 200	71	9 145,7	37	4 653,4	30	3 990,3	4	502,0	-	-
200 y más	63	26 599,3	25	8 360,5	32	14 958,9	-	-	6	3 279,9
Heredia	5 080	136 884,8	4 260	68 107,7	616	60 020,5	154	8 025,7	50	730,9
Fincas sin tierra	364	61,8	346	32,0	11	29,4	4	0,3	3	0,1
Fincas con tierra	4 716	136 823,0	3 914	68 075,7	605	59 991,1	150	8 025,4	47	730,8
Menos de 1 hectárea	993	416,6	931	388,9	39	17,9	15	6,6	8	3,2
1 a menos de 2	509	640,1	453	567,3	35	45,8	14	20,0	7	7,0
2 a menos de 3	399	900,5	345	777,6	41	95,3	13	27,6	-	-
3 a menos de 4	246	797,0	231	746,7	12	40,3	3	10,0	-	-
4 a menos de 5	337	1 421,7	300	1 265,4	27	114,9	6	24,0	4	17,4
5 a menos de 10	802	5 466,4	698	4 759,4	72	496,1	21	143,4	11	67,5
10 a menos de 20	494	6 515,4	395	5 241,3	77	987,7	16	204,8	6	81,6
20 a menos de 50	385	11 685,2	279	8 345,2	83	2 658,7	17	497,2	6	184,1
50 a menos de 100	229	15 711,9	136	9 350,1	66	4 558,4	22	1 433,4	5	370,0
100 a menos de 200	150	20 267,8	78	10 600,1	61	8 251,3	11	1 416,4	-	-
200 y más	172	73 000,4	68	26 033,7	92	42 724,7	12	4 242,0	-	-
Guanacaste	10 855	592 642,8	8 725	269 558,5	1 503	279 400,9	386	20 788,7	241	22 894,7
Fincas sin tierra	377	674,4	339	447,8	16	211,1	14	12,3	8	3,2
Fincas con tierra	10 478	591 968,4	8 386	269 110,7	1 487	279 189,8	372	20 776,4	233	22 891,5
Menos de 1 hectárea	646	276,9	601	256,7	18	7,8	12	6,7	15	5,7
1 a menos de 2	761	928,5	704	860,1	29	34,7	13	15,6	15	18,1
2 a menos de 3	649	1 415,9	588	1 283,0	32	69,4	18	39,5	11	24,0
3 a menos de 4	542	1 719,2	480	1 525,9	33	102,8	12	39,0	17	51,5
4 a menos de 5	467	1 939,2	420	1 746,4	24	99,6	14	56,6	9	36,6
5 a menos de 10	1 748	11 832,4	1 529	10 355,1	130	913,0	47	315,8	42	248,5
10 a menos de 20	1 676	22 785,7	1 415	19 163,3	173	2 425,3	57	768,5	31	428,6
20 a menos de 50	1 876	57 970,8	1 433	44 016,6	309	9 844,1	89	2 709,8	45	1 400,3
50 a menos de 100	984	66 849,7	662	44 567,0	250	17 475,3	55	3 648,2	17	1 159,2
100 a menos de 200	544	72 011,0	311	40 553,3	194	26 413,2	26	3 284,5	13	1 760,0
200 y más	585	354 239,1	243	104 783,3	295	221 804,6	29	9 892,2	18	17 759,0

continúa

Continuación cuadro 2

Provincia y tamaño de la finca	Total de fincas		Condición jurídica							
			Persona física		Sociedad de derecho		Sociedad de hecho		Otra	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Puntarenas	14 467	514 541,1	12 891	309 837,4	988	180 077,9	407	11 344,4	181	13 281,4
Fincas sin tierra	189	577,9	168	267,3	12	261,9			9	48,7
Fincas con tierra	14 278	513 963,2	12 723	309 570,1	976	179 816,0	407	11 344,4	172	13 232,7
Menos de 1 hectárea	954	483,0	911	461,1	10	5,5	16	7,1	17	9,3
1 a menos de 2	1 306	1 621,3	1 244	1 544,1	20	26,0	26	33,9	16	17,3
2 a menos de 3	1 156	2 575,0	1 091	2 432,6	25	58,0	32	67,6	8	16,8
3 a menos de 4	1 010	3 219,7	943	3 006,1	21	68,7	41	128,9	5	16,0
4 a menos de 5	828	3 453,7	785	3 275,7	18	74,1	25	103,9	-	-
5 a menos de 10	2 504	16 932,8	2 327	15 719,7	93	647,1	63	416,0	21	150,0
10 a menos de 20	2 098	28 292,0	1 909	25 662,4	108	1 498,5	62	868,5	19	262,6
20 a menos de 50	2 279	70 087,5	1 971	60 235,2	197	6 366,7	79	2 419,9	32	1 065,7
50 a menos de 100	1 133	76 700,5	915	61 797,7	155	10 583,2	39	2 694,6	24	1 625,0
100 a menos de 200	571	75 008,3	398	51 705,8	143	19 279,9	17	2 156,0	13	1 866,6
200 y más	439	235 589,4	229	83 729,7	186	141 208,3	7	2 448,0	17	8 203,4
Limón	9 008	259 334,6	8 158	140 301,9	651	110 562,3	139	4 203,4	60	4 267,0
Fincas sin tierra	169	114,4	164	97,1	5	17,3				
Fincas con tierra	8 839	259 220,2	7 994	140 204,8	646	110 545,0	139	4 203,4	60	4 267,0
Menos de 1 hectárea	494	226,1	489	223,2	5	2,9				
1 a menos de 2	842	1 005,2	816	972,8	17	22,3	5	6,1	4	4,0
2 a menos de 3	790	1 720,9	765	1 664,3	13	29,6	9	21,0	3	6,0
3 a menos de 4	819	2 567,3	785	2 459,7	13	39,8	16	51,2	5	16,6
4 a menos de 5	783	3 264,3	756	3 154,8	17	69,5	7	28,0	3	12,0
5 a menos de 10	1 777	11 796,5	1 675	11 088,4	66	460,3	25	174,3	11	73,5
10 a menos de 20	1 363	17 871,2	1 262	16 482,1	68	925,5	24	353,6	9	110,0
20 a menos de 50	1 055	31 610,1	904	26 787,8	115	3 721,7	25	770,2	11	330,4
50 a menos de 100	440	30 058,9	334	22 617,2	84	5 931,7	17	1 110,0	5	400,0
100 a menos de 200	199	26 160,6	126	16 251,8	62	8 529,8	8	999,0	3	380,0
200 y más	277	132 939,1	82	38 502,7	186	90 811,9	3	690,0	6	2 934,5

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 3

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por forma de tenencia de la tierra, según provincia y cantón
2014

Provincia y cantón	Total de fincas		Forma de tenencia			
			Simple		Mixta	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Costa Rica	93 017	2 406 418,4	85 049	2 059 881,2	7 968	346 537,2
San José	18 873	228 247,3	16 949	194 669,1	1 924	33 578,2
San José	51	67,5	48	66,4	3	1,1
Escazú	53	57,6	49	53,6	4	4,0
Desamparados	1 227	5 315,5	1 168	5 155,0	59	160,5
Puriscal	1 742	31 095,3	1 624	28 010,1	118	3 085,2
Tarrazú	1 202	11 759,7	1 087	10 693,5	115	1 066,2
Aserrí	930	5 564,7	824	4 699,1	106	865,6
Mora	601	6 514,5	535	5 831,8	66	682,7
Goicoechea	91	1 516,2	84	1 371,7	7	144,5
Santa Ana	234	2 005,6	203	1 456,7	31	548,9
Alajuelita	86	655,5	76	616,4	10	39,1
Vázquez de Coronado	143	4 173,7	138	3 970,0	5	203,7
Acosta	1 585	18 173,0	1 475	16 420,4	110	1 752,6
Tibás	3	4,3	3	4,3	-	-
Moravia	98	533,0	79	390,7	19	142,3
Montes de Oca	35	266,4	31	243,1	4	23,3
Turubares	641	23 381,4	565	19 407,1	76	3 974,3
Dota	665	14 292,0	602	12 549,8	63	1 742,2
Curridabat	22	204,3	22	204,3	-	-
Pérez Zeledón	8 059	97 274,1	7 128	79 224,9	931	18 049,2
León Cortés Castro	1 405	5 393,0	1 208	4 300,2	197	1 092,8
Alajuela	25 176	581 968,6	23 082	500 795,9	2 094	81 172,7
Alajuela	2 085	28 423,2	1 973	27 542,5	112	880,7
San Ramón	3 412	39 727,6	3 163	36 599,4	249	3 128,2
Grecia	2 020	24 336,4	1 831	16 660,3	189	7 676,1
San Mateo	460	9 140,6	427	8 564,6	33	576,0
Atenas	924	6 004,8	851	5 496,7	73	508,1
Naranjo	1 472	8 282,8	1 400	7 597,0	72	685,8
Palmares	670	2 209,9	639	2 110,9	31	99,0
Poás	862	5 921,7	787	4 805,7	75	1 116,0
Orotina	405	11 350,5	384	10 770,4	21	580,1
San Carlos	5 093	215 093,9	4 639	188 285,0	454	26 808,9
Zarcelero	757	8 930,6	642	7 326,6	115	1 604,0
Valverde Vega	792	8 738,3	763	8 361,6	29	376,7
Upala	2 949	77 087,6	2 542	56 259,9	407	20 827,7
Los Chiles	1 543	84 993,5	1 384	71 190,0	159	13 803,5
Guatuso	1 732	51 727,2	1 657	49 225,3	75	2 501,9

continúa

Continuación cuadro 3

Provincia y cantón	Total de fincas		Forma de tenencia			
			Simple		Mixta	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Cartago	9 558	92 799,2	8 885	80 759,9	673	12 039,3
Cartago	2 119	9 676,7	1 962	8 490,2	157	1 186,5
Paraíso	1 194	9 320,9	1 127	8 629,5	67	691,4
La Unión	110	1 756,2	100	1 603,2	10	153,0
Jiménez	624	7 380,4	581	2 740,7	43	4 639,7
Turrialba	3 469	49 438,7	3 250	45 924,6	219	3 514,1
Alvarado	860	4 491,6	785	3 829,5	75	662,1
Oreamuno	600	7 248,6	536	6 255,7	64	992,9
El Guarco	582	3 486,1	544	3 286,5	38	199,6
Heredia	5 080	136 884,8	4 817	124 336,9	263	12 547,9
Heredia	127	3 035,1	120	2 980,1	7	55,0
Barva	417	3 221,5	403	3 154,9	14	66,6
Santo Domingo	403	1 100,5	392	1 093,5	11	7,0
Santa Bárbara	379	2 417,6	362	2 339,0	17	78,6
San Rafael	338	1 955,7	318	1 448,0	20	507,7
San Isidro	337	1 160,7	311	746,3	26	414,4
Belén	44	65,9	39	61,0	5	4,9
Flores	43	100,0	43	100,0	-	-
San Pablo	77	283,2	77	283,2	-	-
Sarapiquí	2 915	123 544,6	2 752	112 130,9	163	11 413,7
Guanacaste	10 855	592 642,8	9 879	506 179,3	976	86 463,5
Liberia	650	88 447,4	637	70 241,0	13	18 206,4
Nicoya	1 949	69 690,1	1 835	64 521,8	114	5 168,3
Santa Cruz	1 959	76 065,9	1 778	67 255,6	181	8 810,3
Bagaces	883	58 568,7	779	47 249,3	104	11 319,4
Carrillo	555	33 865,1	481	17 541,8	74	16 323,3
Cañas	444	61 375,1	428	54 508,0	16	6 867,1
Abangares	768	48 854,6	730	45 520,9	38	3 333,7
Tilarán	1 138	45 339,5	1 040	41 311,2	98	4 028,3
Nandayure	757	39 658,1	669	35 332,6	88	4 325,5
La Cruz	1 072	49 583,9	901	44 389,6	171	5 194,3
Hojancha	680	21 194,4	601	18 307,5	79	2 886,9
Puntarenas	14 467	514 541,1	12 982	412 315,7	1 485	102 225,4
Puntarenas	1 729	103 639,1	1 578	84 450,4	151	19 188,7
Esparza	613	13 514,5	555	12 109,9	58	1 404,6
Buenos Aires	3 307	126 594,1	2 750	99 486,6	557	27 107,5
Montes de Oro	520	16 058,8	419	12 864,8	101	3 194,0
Osa	1 264	53 454,4	1 194	45 696,9	70	7 757,5
Aguirre	362	25 824,6	336	15 238,2	26	10 586,4
Golfito	1 218	45 636,4	1 141	41 433,7	77	4 202,7
Coto Brus	3 345	52 104,6	2 991	45 388,1	354	6 716,5
Parrita	467	22 169,4	443	18 855,5	24	3 313,9
Corredores	1 355	44 114,3	1 303	26 453,2	52	17 661,1
Garabito	287	11 430,9	272	10 338,4	15	1 092,5

continúa

Continuación cuadro 3

Provincia y cantón	Total de fincas		Forma de tenencia			
			Simple		Mixta	
	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión	Cantidad	Extensión
Limón	9 008	259 334,6	8 455	240 824,4	553	18 510,2
Limón	1 422	38 919,5	1 348	35 752,3	74	3 167,2
Pococí	2 685	88 697,0	2 536	82 791,7	149	5 905,3
Siquirres	1 488	46 149,0	1 410	42 369,7	78	3 779,3
Talamanca	1 594	31 406,3	1 449	29 189,6	145	2 216,7
Matina	800	26 539,3	765	25 418,8	35	1 120,5
Guácimo	1 019	27 623,5	947	25 302,3	72	2 321,2

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 4

Costa Rica: Total de fincas y extensión en hectáreas por uso de la tierra, según provincia y tamaño 2014

Provincia y tamaño de la finca	Total de fincas		Extensión por tipo de uso				
	Cantidad	Extensión	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques	Otras tierras
Costa Rica	93 017	2 406 418,4	167 133,4	377 214,2	1 044 909,6	736 505,2	80 656,0
Fincas sin tierra	3 115	2 163,8	31,1	37,0	6,5	3,3	2 085,9
Fincas con tierra	89 902	2 404 254,6	167 102,3	377 177,2	1 044 903,1	736 501,9	78 570,1
Menos de 1 hectárea	13 683	6 488,6	1 542,1	3 769,1	466,1	257,6	453,7
1 a menos de 2	11 356	14 503,5	3 197,2	7 716,1	1 914,4	868,3	807,5
2 a menos de 3	8 673	19 701,4	4 034,1	9 484,4	3 806,0	1 508,5	868,4
3 a menos de 4	6 089	19 781,8	3 917,8	8 278,8	5 019,4	1 760,6	805,2
4 a menos de 5	5 556	23 611,0	4 268,5	8 870,1	7 400,0	2 177,9	894,5
5 a menos de 10	14 453	98 630,5	14 689,4	28 374,9	40 094,7	12 130,1	3 341,4
10 a menos de 20	10 755	145 027,1	15 705,1	28 989,5	72 016,0	24 153,0	4 163,5
20 a menos de 50	10 034	306 568,3	23 726,9	35 316,5	171 481,6	69 296,8	6 746,5
50 a menos de 100	4 774	324 889,0	18 130,6	23 809,2	182 527,0	93 854,2	6 568,0
100 a menos de 200	2 383	316 387,5	18 112,8	24 646,6	165 259,4	101 873,5	6 495,2
200 y más	2 146	1 128 665,9	59 777,8	197 922,0	394 918,5	428 621,4	47 426,2
San José	18 873	228 247,3	9 447,3	44 227,8	93 258,0	76 604,8	4 709,4
Fincas sin tierra	675	61,4	7,0	12,0	0,6	0,9	40,9
Fincas con tierra	18 198	228 185,9	9 440,3	44 215,8	93 257,4	76 603,9	4 668,5
Menos de 1 hectárea	4 024	1 921,7	251,0	1 338,5	95,3	91,7	145,2
1 a menos de 2	3 001	3 871,9	428,2	2 618,3	370,8	236,0	218,6
2 a menos de 3	2 187	5 036,6	489,3	3 211,5	716,6	393,0	226,2
3 a menos de 4	1 267	4 163,5	376,6	2 377,4	814,9	430,5	164,1
4 a menos de 5	1 068	4 587,1	362,0	2 443,7	1 192,9	433,8	154,7
5 a menos de 10	2 504	17 268,2	1 496,7	6 946,0	5 928,5	2 361,0	536,0
10 a menos de 20	1 752	23 621,0	1 391,9	6 914,9	10 645,4	4 084,6	584,2
20 a menos de 50	1 459	44 094,5	1 921,8	7 079,4	23 451,3	10 815,3	826,7
50 a menos de 100	549	36 932,1	1 142,9	3 133,8	19 209,7	12 806,5	639,2
100 a menos de 200	250	33 368,2	705,0	2 717,6	14 104,9	15 384,6	456,1
200 y más	137	53 321,1	874,9	5 434,7	16 727,1	29 566,9	717,5
Alajuela	25 176	581 968,6	40 219,8	77 987,1	299 440,1	143 484,9	20 836,7
Fincas sin tierra	850	511,0	8,3	10,0	2,7	1,1	488,9
Fincas con tierra	24 326	581 457,6	40 211,5	77 977,1	299 437,4	143 483,8	20 347,8
Menos de 1 hectárea	4 316	2 092,7	495,0	1 203,7	180,6	63,2	150,2
1 a menos de 2	3 070	4 055,4	894,0	2 164,8	564,9	178,3	253,4
2 a menos de 3	2 416	5 599,9	1 235,9	2 638,5	1 137,5	311,2	276,8
3 a menos de 4	1 514	5 043,3	1 111,3	1 895,5	1 457,6	304,6	274,3
4 a menos de 5	1 502	6 517,1	1 352,3	2 173,5	2 233,7	445,3	312,3
5 a menos de 10	4 066	28 218,1	4 360,9	6 575,6	13 517,9	2 530,1	1 233,6
10 a menos de 20	2 714	37 224,4	4 226,3	6 037,3	21 597,7	3 971,6	1 391,5
20 a menos de 50	2 429	74 696,6	5 305,0	8 119,4	48 991,6	10 169,7	2 110,9
50 a menos de 100	1 228	84 606,7	4 778,0	7 026,9	55 288,7	15 554,9	1 958,2
100 a menos de 200	598	80 425,9	4 985,7	5 844,5	50 491,4	16 666,1	2 438,2
200 y más	473	252 977,5	11 467,1	34 297,4	103 975,8	93 288,8	9 948,4

continúa

Continuación cuadro 4

Provincia y tamaño de la finca	Total de fincas		Extensión por tipo de uso				
	Cantidad	Extensión	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques	Otras tierras
Cartago	9 558	92 799,2	10 994,7	21 624,4	29 849,9	27 570,0	2 760,2
Fincas sin tierra	491	162,9	8,1	4,9	1,0	0,3	148,6
Fincas con tierra	9 067	92 636,3	10 986,6	21 619,5	29 848,9	27 569,7	2 611,6
Menos de 1 hectárea	2 256	1 071,6	359,8	566,2	64,2	30,9	50,5
1 a menos de 2	1 867	2 381,1	814,5	1 072,3	279,9	109,0	105,4
2 a menos de 3	1 076	2 452,6	779,8	972,9	452,7	153,3	93,9
3 a menos de 4	691	2 271,8	626,9	841,6	576,4	157,3	69,6
4 a menos de 5	571	2 427,9	551,8	939,2	624,2	247,0	65,7
5 a menos de 10	1 052	7 116,1	1 408,0	1 880,9	2 515,4	1 073,4	238,4
10 a menos de 20	658	8 717,4	1 714,0	1 629,0	3 286,3	1 859,5	228,6
20 a menos de 50	551	16 423,6	2 510,0	2 525,3	6 361,9	4 631,5	394,9
50 a menos de 100	211	14 029,2	1 187,7	2 219,0	5 335,4	4 841,6	445,5
100 a menos de 200	71	9 145,7	761,5	2 484,4	2 903,4	2 751,4	245,0
200 y más	63	26 599,3	272,6	6 488,7	7 449,1	11 714,8	674,1
Heredia	5 080	136 884,8	4 829,0	22 159,5	60 959,9	43 987,8	4 948,6
Fincas sin tierra	364	61,8	4,3	5,3	0,9	0,2	51,1
Fincas con tierra	4 716	136 823,0	4 824,7	22 154,2	60 959,0	43 987,6	4 897,5
Menos de 1 hectárea	993	416,6	78,7	248,7	36,6	11,2	41,4
1 a menos de 2	509	640,1	94,8	359,4	103,3	34,5	48,1
2 a menos de 3	399	900,5	125,2	445,9	230,0	48,5	50,9
3 a menos de 4	246	797,0	128,1	348,6	222,0	45,8	52,5
4 a menos de 5	337	1 421,7	172,4	554,4	506,8	112,9	75,2
5 a menos de 10	802	5 466,4	534,5	1 475,9	2 707,2	546,3	202,5
10 a menos de 20	494	6 515,4	429,4	1 346,0	3 806,9	711,1	222,0
20 a menos de 50	385	11 685,2	533,4	1 915,3	7 077,1	1 893,2	266,2
50 a menos de 100	229	15 711,9	269,5	1 382,8	9 473,4	4 358,4	227,8
100 a menos de 200	150	20 267,8	224,9	944,6	11 262,3	7 375,9	460,1
200 y más	172	73 000,4	2 233,8	13 132,6	25 533,4	28 849,8	3 250,8
Guanacaste	10 855	592 642,8	40 873,3	51 038,8	284 208,9	201 175,6	15 346,2
Fincas sin tierra	377	674,4	1,3	1,5	1,0	0,4	670,2
Fincas con tierra	10 478	591 968,4	40 872,0	51 037,3	284 207,9	201 175,2	14 676,0
Menos de 1 hectárea	646	276,9	130,5	64,3	33,3	27,1	21,7
1 a menos de 2	761	928,5	381,7	152,2	226,3	119,0	49,3
2 a menos de 3	649	1 415,9	476,2	157,6	523,2	202,1	56,8
3 a menos de 4	542	1 719,2	473,8	214,6	726,7	253,4	50,7
4 a menos de 5	467	1 939,2	479,7	190,9	957,0	236,4	75,2
5 a menos de 10	1 748	11 832,4	2 494,6	1 341,3	5 828,9	1 833,9	333,7
10 a menos de 20	1 676	22 785,7	2 630,2	1 657,5	13 142,8	4 827,4	527,8
20 a menos de 50	1 876	57 970,8	4 111,4	1 741,8	34 917,5	16 130,9	1 069,2
50 a menos de 100	984	66 849,7	3 352,6	2 031,2	39 202,5	21 244,1	1 019,3
100 a menos de 200	544	72 011,0	4 164,4	2 321,4	39 112,8	25 607,0	805,4
200 y más	585	354 239,1	22 176,9	41 164,5	149 536,9	130 693,9	10 666,9

continúa

Continuación cuadro 4

Provincia y tamaño de la finca	Total de fincas		Extensión por tipo de uso				
	Cantidad	Extensión	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques	Otras tierras
Puntarenas	14 467	514 541,1	46 983,1	91 997,5	192 652,9	166 619,5	16 288,1
Fincas sin tierra	189	577,9	1,4	1,5	0,2	0,3	574,5
Fincas con tierra	14 278	513 963,2	46 981,7	91 996,0	192 652,7	166 619,2	15 713,6
Menos de 1 hectárea	954	483,0	172,0	220,8	39,2	21,4	29,6
1 a menos de 2	1 306	1 621,3	428,9	769,8	215,7	122,0	84,9
2 a menos de 3	1 156	2 575,0	637,1	1 108,3	471,0	244,5	114,1
3 a menos de 4	1 010	3 219,7	687,5	1 431,0	686,0	308,6	106,6
4 a menos de 5	828	3 453,7	734,1	1 327,4	872,6	411,0	108,6
5 a menos de 10	2 504	16 932,8	2 583,9	6 585,7	5 102,9	2 196,3	464,0
10 a menos de 20	2 098	28 292,0	3 223,2	7 943,4	11 172,2	5 245,9	707,3
20 a menos de 50	2 279	70 087,5	6 673,4	10 139,9	33 712,6	18 076,0	1 485,6
50 a menos de 100	1 133	76 700,5	5 832,1	5 590,6	38 720,5	25 029,9	1 527,4
100 a menos de 200	571	75 008,3	5 924,6	7 227,9	34 312,8	26 085,1	1 457,9
200 y más	439	235 589,4	20 084,9	49 651,2	67 347,2	88 878,5	9 627,6
Limón	9 008	259 334,6	13 786,2	68 179,1	84 539,9	77 062,6	15 766,8
Fincas sin tierra	169	114,4	0,7	1,8	0,1	0,1	111,7
Fincas con tierra	8 839	259 220,2	13 785,5	68 177,3	84 539,8	77 062,5	15 655,1
Menos de 1 hectárea	494	226,1	55,1	126,9	16,9	12,1	15,1
1 a menos de 2	842	1 005,2	155,1	579,3	153,5	69,5	47,8
2 a menos de 3	790	1 720,9	290,6	949,7	275,0	155,9	49,7
3 a menos de 4	819	2 567,3	513,6	1 170,1	535,8	260,4	87,4
4 a menos de 5	783	3 264,3	616,2	1 241,0	1 012,8	291,5	102,8
5 a menos de 10	1 777	11 796,5	1 810,8	3 569,5	4 493,9	1 589,1	333,2
10 a menos de 20	1 363	17 871,2	2 090,1	3 461,4	8 364,7	3 452,9	502,1
20 a menos de 50	1 055	31 610,1	2 671,9	3 795,4	16 969,6	7 580,2	593,0
50 a menos de 100	440	30 058,9	1 567,8	2 424,9	15 296,8	10 018,8	750,6
100 a menos de 200	199	26 160,6	1 346,7	3 106,2	13 071,8	8 003,4	632,5
200 y más	277	132 939,1	2 667,6	47 752,9	24 349,0	45 628,7	12 540,9

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 5

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de arroz por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	4 467	58 539,7	52 012,4
San José	347	308,2	268,8
Alajuela	691	11 609,3	10 066,0
Cartago	31	22,6	22,1
Heredia	24	237,7	236,2
Guanacaste	1 250	24 313,0	23 102,2
Puntarenas	1 772	20 948,0	17 369,9
Limón	352	1 100,9	947,2

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 6

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de ayote por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	1 359	1 098,6	989,2
San José	276	125,7	103,9
Alajuela	254	283,2	257,8
Cartago	357	177,5	165,2
Heredia	92	41,2	39,1
Guanacaste	39	13,7	11,6
Puntarenas	205	268,7	243,3
Limón	136	188,6	168,3

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 7

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de cebolla por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	1 300	1 633,6	1 431,2
San José	346	60,1	56,9
Alajuela	139	116,3	110,3
Cartago	648	1 377,1	1 186,3
Heredia	76	42,7	41,8
Guanacaste	24	19,7	19,5
Puntarenas	60	11,1	10,3
Limón	7	6,6	6,1

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 8

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de chile por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	2 365	1 085,6	978,5
San José	684	147,0	141,9
Alajuela	480	273,5	244,2
Cartago	511	323,2	295,4
Heredia	150	46,4	43,7
Guanacaste	141	88,6	73,6
Puntarenas	267	145,6	125,5
Limón	132	61,3	54,2

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 9

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de frijol por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	14 707	19 470,5	17 783,5
San José	3 125	2 643,6	2 405,6
Alajuela	3 021	6 619,4	6 204,6
Cartago	1 306	761,1	721,1
Heredia	308	103,8	93,5
Guanacaste	2 261	3 189,9	2 957,7
Puntarenas	3 548	5 381,6	4 710,0
Limón	1 138	771,1	691,0

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 10

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de lechuga por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	2 012	817,3	774,3
San José	822	68,4	66,2
Alajuela	314	158,3	149,1
Cartago	491	516,3	490,8
Heredia	148	18,5	17,7
Guanacaste	59	11,6	8,8
Puntarenas	164	40,9	38,4
Limón	14	3,3	3,3

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 11

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de maíz por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	17 756	15 768,9	14 298,8
San José	3 370	1 968,0	1 775,9
Alajuela	3 616	2 872,9	2 616,8
Cartago	1 104	903,8	866,6
Heredia	595	264,4	241,8
Guanacaste	3 137	3 645,0	3 404,1
Puntarenas	4 154	4 399,3	3 833,2
Limón	1 780	1 715,5	1 560,4

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 12

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de melón por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	121	5 912,7	5 910,3
San José	17	27,0	27,0
Alajuela	17	127,7	127,3
Cartago	4	0,9	0,9
Heredia	-	-	-
Guanacaste	36	4 416,5	4 415,5
Puntarenas	42	1 332,8	1 331,8
Limón	5	7,8	7,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 13

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de ñame por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	1 076	1 859,4	1 516,7
San José	79	10,6	8,1
Alajuela	316	836,3	705,2
Cartago	154	54,2	53,4
Heredia	55	249,2	198,6
Guanacaste	41	19,4	15,7
Puntarenas	105	33,4	28,9
Limón	326	656,3	506,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 14

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de ñampí por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	3 255	2 261,2	1 845,1
San José	788	200,6	168,9
Alajuela	886	1 301,6	1 035,4
Cartago	369	116,6	112,3
Heredia	146	129,3	101,3
Guanacaste	110	45,3	41,8
Puntarenas	645	302,8	249,4
Limón	311	165,0	136,0

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 15

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de papa por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	1 554	3 747,2	3 429,5
San José	154	82,8	73,3
Alajuela	321	700,3	672,3
Cartago	1 004	2 942,1	2 664,7
Heredia	34	13,4	12,4
Guanacaste	8	2,5	2,0
Puntarenas	28	4,8	4,0
Limón	5	1,3	0,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 16

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de sandía por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	428	2 357,0	2 254,4
San José	22	43,9	34,4
Alajuela	117	321,4	292,7
Cartago	3	0,4	0,4
Heredia	3	4,3	3,3
Guanacaste	104	553,7	515,7
Puntarenas	95	1 267,3	1 257,3
Limón	84	166,0	150,6

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 17

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de tiquisque por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	2 824	2 402,3	1 918,6
San José	441	251,1	203,2
Alajuela	647	598,7	432,6
Cartago	186	60,3	57,9
Heredia	71	20,8	13,6
Guanacaste	380	546,3	441,2
Puntarenas	922	834,5	687,1
Limón	177	90,6	83,0

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 18

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de tomate por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	1 759	1 250,9	1 141,2
San José	508	151,5	144,3
Alajuela	422	312,3	282,0
Cartago	392	343,3	319,3
Heredia	135	250,2	213,1
Guanacaste	93	66,8	63,5
Puntarenas	178	117,2	111,4
Limón	31	9,6	7,6

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 19

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de yuca por extensión sembrada y cosechada en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	Cosechada
Costa Rica	9 506	15 044,9	12 090,3
San José	1 491	281,9	258,1
Alajuela	3 104	10 379,9	8 197,5
Cartago	746	273,5	266,2
Heredia	628	1 219,3	992,4
Guanacaste	386	188,2	166,0
Puntarenas	1 490	622,6	567,7
Limón	1 661	2 079,5	1 642,4

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 20

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de aguacate por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	11 923	1 108,3	933,5	197 181
San José	3 832	511,9	412,8	112 298
Alajuela	2 376	190,7	181,2	18 619
Cartago	706	88,6	81,2	14 740
Heredia	450	15,2	14,4	3 591
Guanacaste	1 115	78,0	69,3	11 662
Puntarenas	2 299	177,8	135,3	27 499
Limón	1 145	46,1	39,3	8 772

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 21

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de banano por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	15 924	51 758,1	50 167,8	1 316 673
San José	5 899	1 063,1	996,6	940 544
Alajuela	2 206	153,9	147,9	83 325
Cartago	2 100	2 192,2	2 062,0	93 328
Heredia	507	5 382,0	5 283,2	18 121
Guanacaste	459	62,8	61,4	11 775
Puntarenas	2 417	1 462,1	1 410,6	127 267
Limón	2 336	41 442,0	40 206,1	42 313

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 22

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de cacao por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	3 041	3 169,7	2 560,9	84 297
San José	333	53,3	36,1	13 126
Alajuela	694	920,0	640,0	13 022
Cartago	117	66,5	49,5	1 749
Heredia	76	119,3	111,4	1 680
Guanacaste	32	13,3	6,3	845
Puntarenas	573	437,2	367,0	17 388
Limón	1 216	1 560,1	1 350,6	36 487

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 23

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de café por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Costa Rica	26 527	84 133,1	75 184,8
San José	10 913	30 867,7	27 326,7
Alajuela	7 076	25 101,1	22 764,7
Cartago	3 161	10 952,0	10 281,4
Heredia	1 219	4 673,2	4 262,0
Guanacaste	543	1 622,7	1 409,7
Puntarenas	3 357	10 658,1	8 912,9
Limón	258	258,3	227,4

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 24

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de caña de azúcar por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Costa Rica	4 880	65 062,0	62 779,9
San José	1 571	4 785,0	4 711,9
Alajuela	1 090	11 251,9	10 790,7
Cartago	551	5 201,1	4 128,2
Heredia	90	51,0	48,6
Guanacaste	743	35 754,6	35 332,6
Puntarenas	688	7 948,6	7 700,1
Limón	147	69,8	67,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 25

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de coco por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	4 118	1 069,6	845,2	99 037
San José	478	8,0	6,0	4 322
Alajuela	1 007	32,2	16,7	21 083
Cartago	29	0,1	0,1	316
Heredia	313	92,9	84,0	24 295
Guanacaste	457	6,0	5,8	5 406
Puntarenas	781	21,6	20,0	10 243
Limón	1 053	908,8	712,6	33 372

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 26

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de mango por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	10 163	5 161,5	4 757,2	80 382
San José	3 056	429,0	341,1	22 687
Alajuela	2 585	1 754,2	1 687,7	19 664
Cartago	141	3,1	3,1	902
Heredia	308	1,1	1,0	1 467
Guanacaste	1 338	1 502,3	1 373,7	13 264
Puntarenas	2 032	1 463,7	1 342,8	18 327
Limón	703	8,1	7,8	4 071

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 27

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de mora por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	638	1 352,5	1 321,1	2 007
San José	476	1 229,5	1 202,5	1 030
Alajuela	53	14,0	13,7	115
Cartago	66	94,9	90,8	398
Heredia	15	5,0	5,0	63
Guanacaste	8	0,0	0,0	225
Puntarenas	20	9,1	9,1	176
Limón	-	-	-	-

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 28

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de naranja por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	12 913	19 595,7	16 305,7	255 624
San José	4 168	417,8	357,6	125 151
Alajuela	2 934	9 907,0	8 721,8	43 827
Cartago	848	77,9	76,4	18 004
Heredia	531	8,8	8,1	4 579
Guanacaste	1 385	8 989,6	6 967,7	27 454
Puntarenas	1 886	120,3	115,3	21 092
Limón	1 161	74,3	58,8	15 517

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 29

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de palma aceitera por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Costa Rica	2 169	66 419,8	55 814,5
San José	92	1 269,4	775,2
Alajuela	12	282,0	211,0
Cartago	3	0,4	0,4
Heredia	11	1 642,0	1 017,0
Guanacaste	-	-	-
Puntarenas	1 927	57 785,5	50 946,1
Limón	124	5 440,5	2 864,8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 30

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de palmito por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Costa Rica	802	4 618,0	4 441,7
San José	49	50,4	50,3
Alajuela	50	479,9	470,1
Cartago	40	33,9	33,9
Heredia	366	2 145,3	2 049,3
Guanacaste	-	-	-
Puntarenas	100	197,8	169,4
Limón	197	1 710,7	1 668,7

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 31

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de papaya por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia
2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	3 264	1 393,5	1 070,8	37 806
San José	712	64,1	49,9	6 312
Alajuela	834	509,2	399,5	9 050
Cartago	120	25,6	23,6	3 453
Heredia	151	74,3	64,5	2 858
Guanacaste	303	31,8	30,8	3 915
Puntarenas	747	173,7	149,9	5 449
Limón	397	514,8	352,6	6 769

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 32

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de piña por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, según provincia
2014

Provincia	Total de fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Costa Rica	1 228	37 659,9	25 729,3
San José	199	62,6	38,6
Alajuela	589	17 869,9	13 844,7
Cartago	31	3,9	3,1
Heredia	60	4 928,3	3 748,2
Guanacaste	16	15,9	15,8
Puntarenas	210	7 930,0	2 154,7
Limón	123	6 849,3	5 924,2

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 33

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de plátano por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	17 487	10 014,5	8 599,8	848 780
San José	4 430	315,4	275,8	326 892
Alajuela	3 713	1 418,3	1 186,5	139 585
Cartago	1 013	331,6	305,3	37 658
Heredia	965	839,1	662,0	30 064
Guanacaste	931	218,4	173,1	29 334
Puntarenas	3 181	1 935,8	1 626,2	196 105
Limón	3 254	4 955,9	4 370,9	89 142

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 34

Costa Rica: Total de fincas con cultivo de rambután por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas, y cantidad de plantas dispersas, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Extensión		Cantidad de plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Costa Rica	3 786	1 216,4	931,4	60 239
San José	1 183	281,2	198,8	25 139
Alajuela	757	205,1	118,5	9 122
Cartago	48	1,6	1,6	923
Heredia	261	128,1	104,6	5 506
Guanacaste	33	2,3	2,3	293
Puntarenas	908	457,2	385,0	11 860
Limón	596	140,9	120,6	7 396

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 35

Costa Rica: Total de fincas con ganado vacuno por cantidad de animales y propósito, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Total de ganado vacuno	Propósito			
			Carne	Leche	Doble propósito	Trabajo ¹
Costa Rica	37 171	1 278 817	538 593	327 130	409 889	3 205
San José	6 182	110 388	51 656	23 482	34 712	538
Alajuela	10 358	428 844	133 564	170 961	123 888	431
Cartago	2 503	58 794	9 649	42 191	6 542	412
Heredia	2 042	82 233	33 639	19 502	28 982	110
Guanacaste	6 026	281 500	145 346	42 018	93 303	833
Puntarenas	6 239	196 471	98 062	15 640	82 015	754
Limón	3 821	120 587	66 677	13 336	40 447	127

1/ Cantidad de bueyes.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 36

Costa Rica: Total de fincas con ganado caprino por cantidad de animales y sexo, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Total de ganado caprino	Sexo	
			Machos	Hembras
Costa Rica	2 348	12 852	2 514	10 338
San José	572	2 228	373	1 855
Alajuela	592	3 352	542	2 810
Cartago	193	899	158	741
Heredia	146	1 424	168	1 256
Guanacaste	241	2 121	526	1 595
Puntarenas	379	1 784	452	1 332
Limón	225	1 044	295	749

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 37

Costa Rica: Total de fincas con ganado ovino por cantidad de animales y sexo, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Total de ganado ovino	Sexo	
			Machos	Hembras
Costa Rica	1 792	35 800	8 859	26 941
San José	193	5 212	1 268	3 944
Alajuela	530	9 165	2 408	6 757
Cartago	70	1 598	430	1 168
Heredia	100	2 258	371	1 887
Guanacaste	334	8 228	2 034	6 194
Puntarenas	339	6 599	1 607	4 992
Limón	226	2 740	741	1 999

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 38

Costa Rica: Total de fincas con ganado porcino por cantidad de animales y propósito, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Total de ganado porcino	Propósito	
			Carne	Reproducción
Costa Rica	14 355	435 243	371 424	63 819
San José	1 909	54 924	47 882	7 042
Alajuela	3 277	191 228	169 226	22 002
Cartago	1 011	38 115	22 041	16 074
Heredia	651	10 927	10 042	885
Guanacaste	2 040	27 560	23 353	4 207
Puntarenas	2 734	59 162	53 700	5 462
Limón	2 733	53 327	45 180	8 147

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 39

Costa Rica: Total de fincas con otro tipo de ganado por cantidad de animales y especie, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Especie			
		Asnal	Bufalino	Caballar	Mular
Costa Rica	20 122	1 349	4 380	66 942	2 730
San José	2 745	232	58	6 493	215
Alajuela	4 438	386	2 628	15 588	377
Cartago	1 199	64	42	3 031	41
Heredia	789	28	234	3 261	56
Guanacaste	4 159	232	769	18 905	495
Puntarenas	4 704	359	414	13 958	1 098
Limón	2 088	48	235	5 706	448

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 40

Costa Rica: Total de fincas con aves de corral por cantidad de animales y sistema de manejo, según provincia^{1/} 2014

Provincia	Total de fincas	Total de aves de corral	Cantidad de animales	
			Granja	Patio
Costa Rica	36 752	18 589 455	17 759 497	829 958
San José	7 259	940 404	825 766	114 638
Alajuela	8 280	15 006 943	14 751 567	255 376
Cartago	2 031	314 304	278 764	35 540
Heredia	1 823	778 282	740 773	37 509
Guanacaste	5 129	239 211	113 394	125 817
Puntarenas	7 088	1 133 418	987 764	145 654
Limón	5 142	176 893	61 469	115 424

1/ Incluye pollos, pollas, gallos y gallinas, y no incluye otras aves de corral como carracos, chompipes, codornices, gansos, patos u otros.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 4.1

Costa Rica: Total de fincas con apicultura y cantidad de colmenas, según provincia
2014

Provincia	Total de fincas	Total de colmenas
Costa Rica	1 893	30 851
San José	446	8 564
Alajuela	446	3 294
Cartago	41	1 090
Heredia	117	354
Guanacaste	284	5 972
Puntarenas	426	11 263
Limón	133	314

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 4.2

Costa Rica: Total de fincas con acuicultura por principal especie en producción, según provincia
2014

Provincia	Total de fincas	Especies			
		Tilapia	Trucha	Camarón	Otras
Costa Rica	2 804	2 454	166	43	141
San José	704	583	93	-	28
Alajuela	614	536	21	4	53
Cartago	300	250	37	-	13
Heredia	116	98	9	-	9
Guanacaste	164	132	-	18	14
Puntarenas	502	459	6	21	16
Limón	404	396	-	-	8

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 43

Costa Rica: Total de fincas con actividad agrícola por tipo de tecnología utilizada, según provincia 2014

Provincia	Total de fincas	Cantidad de fincas ^{1/}			
		Riego	Ambientes protegidos	Fertilizantes	Plaguicidas ^{2/}
Costa Rica	78 408	15 319	4 111	64 377	70 699
San José	17 574	2 716	1 220	15 568	16 597
Alajuela	21 057	4 576	1 054	18 151	18 819
Cartago	8 320	2 476	597	7 309	7 812
Heredia	4 016	917	268	3 295	3 602
Guanacaste	7 300	1 581	192	5 484	5 870
Puntarenas	12 802	1 873	608	9 949	11 524
Limón	7 339	1 180	172	4 621	6 475

1/ Una misma finca puede presentar uno o más tipos de tecnologías por lo que quedaría contabilizada en varias categorías.

2/ Comprende control químico de malezas, insecticidas, fungicidas y otros plaguicidas.

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 44

Costa Rica: Total de fincas por sexo de las personas productoras, según provincia y cantón
2014

Provincia y cantón	Total de fincas	Sexo		Porcentaje de mujeres productoras
		Hombres	Mujeres	
Costa Rica	80 972	68 374	12 598	15,6
San José	17 442	14 887	2 555	14,6
San José	39	29	10	25,6
Escazú	51	51	-	-
Desamparados	1 166	961	205	17,6
Puriscal	1 511	1 311	200	13,2
Tarrazú	1 129	986	143	12,7
Aserrí	887	761	126	14,2
Mora	511	443	68	13,3
Goicoechea	62	55	7	11,3
Santa Ana	204	167	37	18,1
Alajuelita	78	64	14	17,9
Vázquez de Coronado	115	102	13	11,3
Acosta	1 518	1 294	224	14,8
Tibás	3	3	-	-
Moravia	77	63	14	18,2
Montes de Oca	23	19	4	17,4
Turrubares	532	463	69	13,0
Dota	616	508	108	17,5
Curridabat	9	9	-	-
Pérez Zeledón	7 533	6 456	1 077	14,3
León Cortés Castro	1 378	1 142	236	17,1
Alajuela	21 292	18 034	3 258	15,3
Alajuela	1 640	1 270	370	22,6
San Ramón	2 960	2 567	393	13,3
Grecia	1 727	1 457	270	15,6
San Mateo	388	346	42	10,8
Atenas	856	731	125	14,6
Naranjo	1 256	913	343	27,3
Palmares	521	443	78	15,0
Poás	625	504	121	19,4
Orotina	305	276	29	9,5
San Carlos	4 156	3 645	511	12,3
Zarcero	587	563	24	4,1
Valverde Vega	696	564	132	19,0
Upala	2 643	2 255	388	14,7
Los Chiles	1 373	1 196	177	12,9
Guatuso	1 559	1 304	255	16,4
Cartago	8 217	7 181	1 036	12,6
Cartago	1 825	1 575	250	13,7
Paraíso	1 067	972	95	8,9
La Unión	52	44	8	15,4
Jiménez	584	507	77	13,2
Turrialba	3 174	2 668	506	15,9
Alvarado	597	568	29	4,9
Oreamuno	467	441	26	5,6
El Guarco	451	406	45	10,0

continúa

Continuación cuadro 44

Provincia y cantón	Total de fincas	Sexo		Porcentaje de mujeres productoras
		Hombres	Mujeres	
Heredia	4 257	3 451	806	18,9
Heredia	90	77	13	14,4
Barva	338	263	75	22,2
Santo Domingo	342	276	66	19,3
Santa Bárbara	331	264	67	20,2
San Rafael	298	232	66	22,1
San Isidro	281	225	56	19,9
Belén	35	32	3	8,6
Flores	39	30	9	23,1
San Pablo	51	47	4	7,8
Sarapiquí	2 452	2 005	447	18,2
Guanacaste	8 725	7 311	1 414	16,2
Liberia	482	396	86	17,8
Nicoya	1 557	1 256	301	19,3
Santa Cruz	1 617	1 253	364	22,5
Bağaces	771	697	74	9,6
Carrillo	434	363	71	16,4
Cañas	299	253	46	15,4
Abangares	544	468	76	14,0
Tilarán	987	878	109	11,0
Nandayure	555	487	68	12,3
La Cruz	964	807	157	16,3
Hojancha	515	453	62	12,0
Puntarenas	12 887	10 993	1 894	14,7
Puntarenas	1 363	1 197	166	12,2
Esparza	537	474	63	11,7
Buenos Aires	3 089	2 685	404	13,1
Montes de Oro	454	401	53	11,7
Osa	1 132	934	198	17,5
Aquirre	301	275	26	8,6
Golfito	1 073	889	184	17,1
Coto Brus	3 142	2 676	466	14,8
Parrita	388	329	59	15,2
Corredores	1 194	941	253	21,2
Garabito	214	192	22	10,3
Limón	8 152	6 517	1 635	20,1
Limón	1 372	1 048	324	23,6
Pococí	2 380	2 055	325	13,7
Siquirres	1 294	1 067	227	17,5
Talamanca	1 555	1 049	506	32,5
Matina	701	577	124	17,7
Guácimo	850	721	129	15,2

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 45

Costa Rica: Cantidad de animales por especie en espacios con producción agropecuaria que no son fincas, según provincia 2014

Provincia	Total de espacios	Especie					
		Ganado vacuno	Ganado caprino	Ganado ovino	Ganado porcino	Otro tipo de ganado	Aves de corral
Costa Rica	37 858	7 966	1 251	685	4 980	2 227	178 308
San José	8 018	966	275	165	282	298	25 846
Alajuela	10 145	2 806	412	234	934	676	38 558
Cartago	1 550	324	32	0	69	48	3 624
Heredia	2 753	477	59	30	196	114	8 576
Guanacaste	4 548	760	135	65	727	280	27 265
Puntarenas	5 620	1 313	184	109	1 072	526	38 499
Limón	5 224	1 320	154	82	1 700	285	35 940

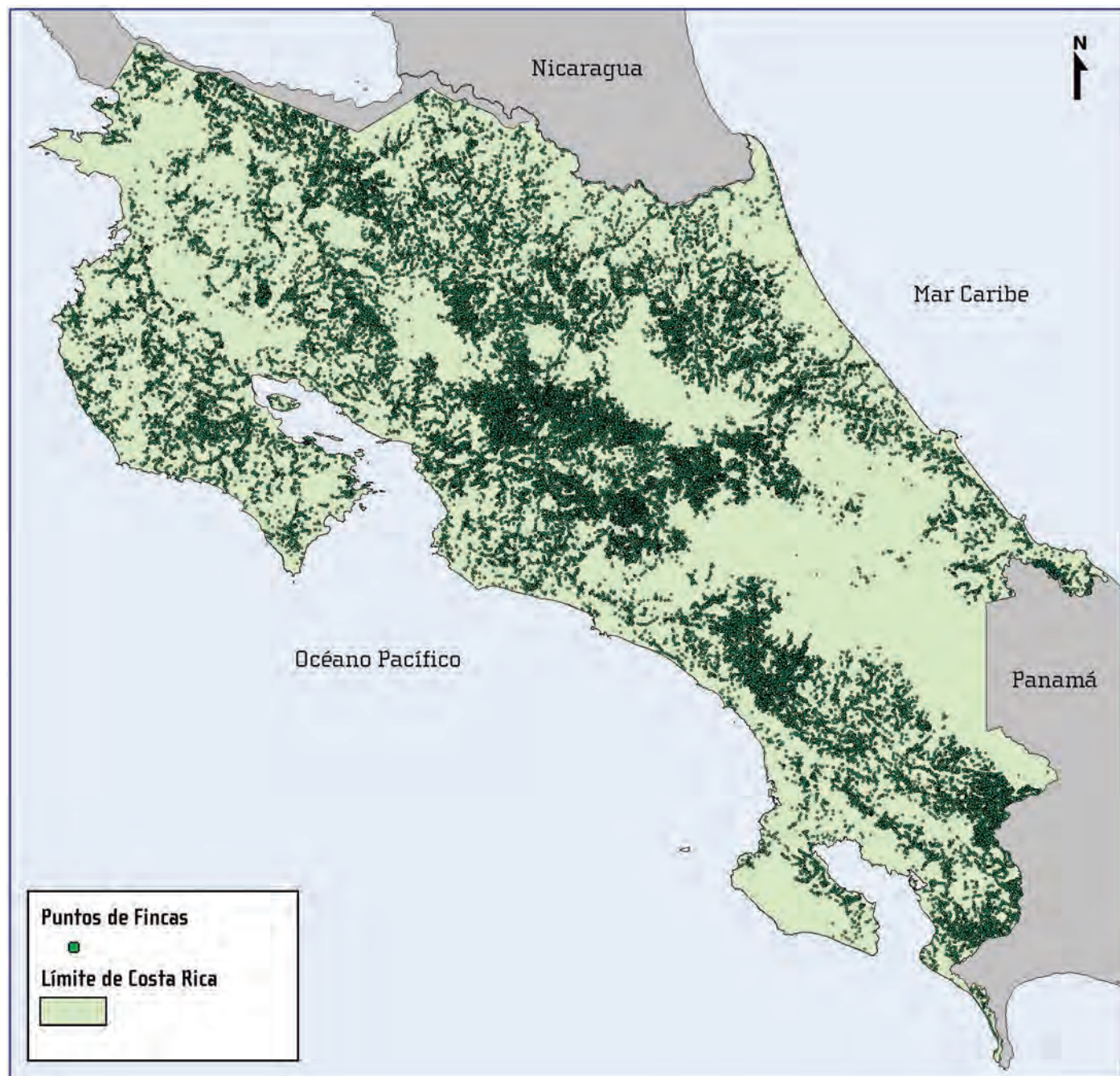
Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.



IV. Mapas temáticos

MAPA 1

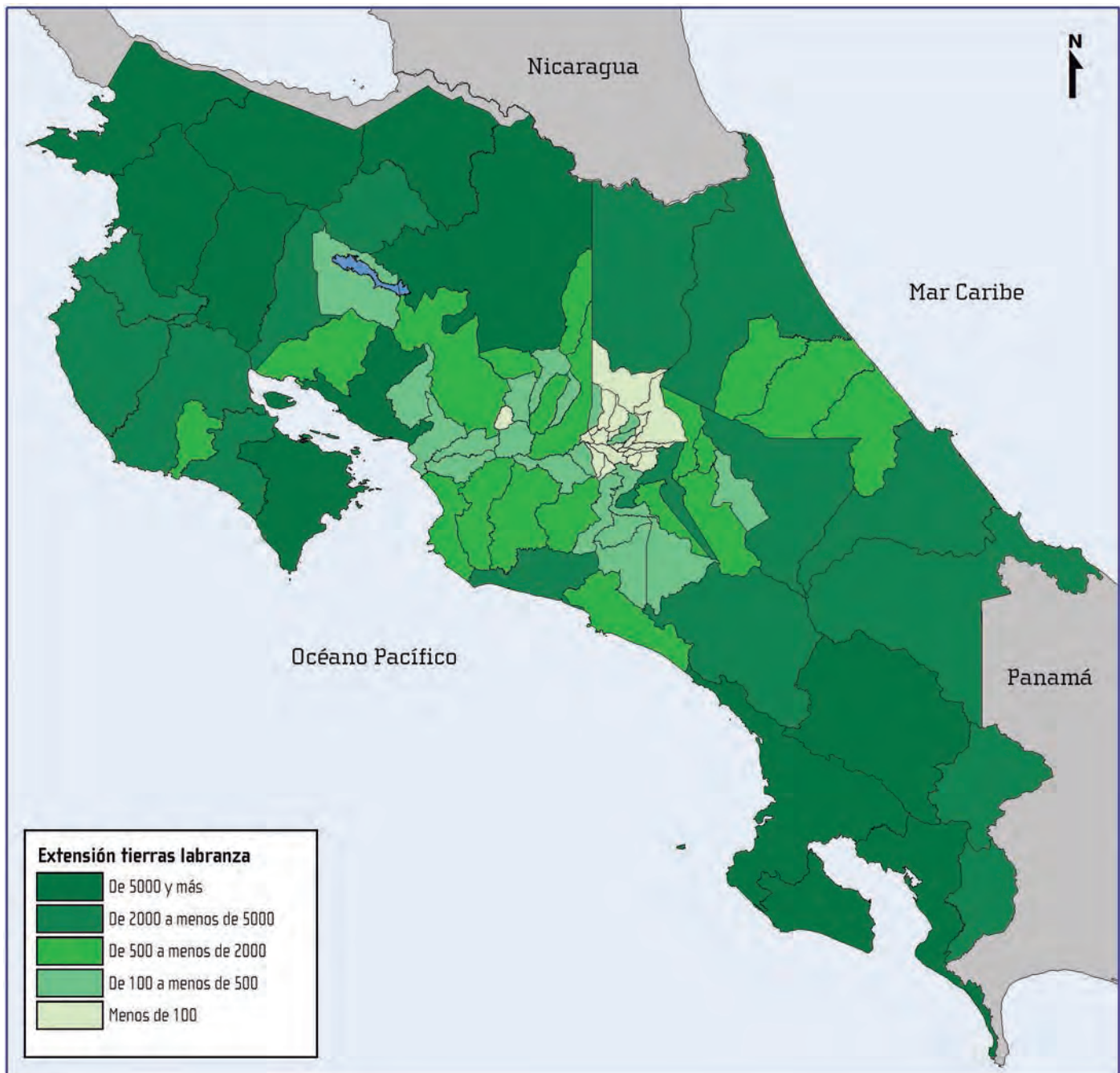
Costa Rica: Distribución de las fincas según los puntos georreferenciados



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 2

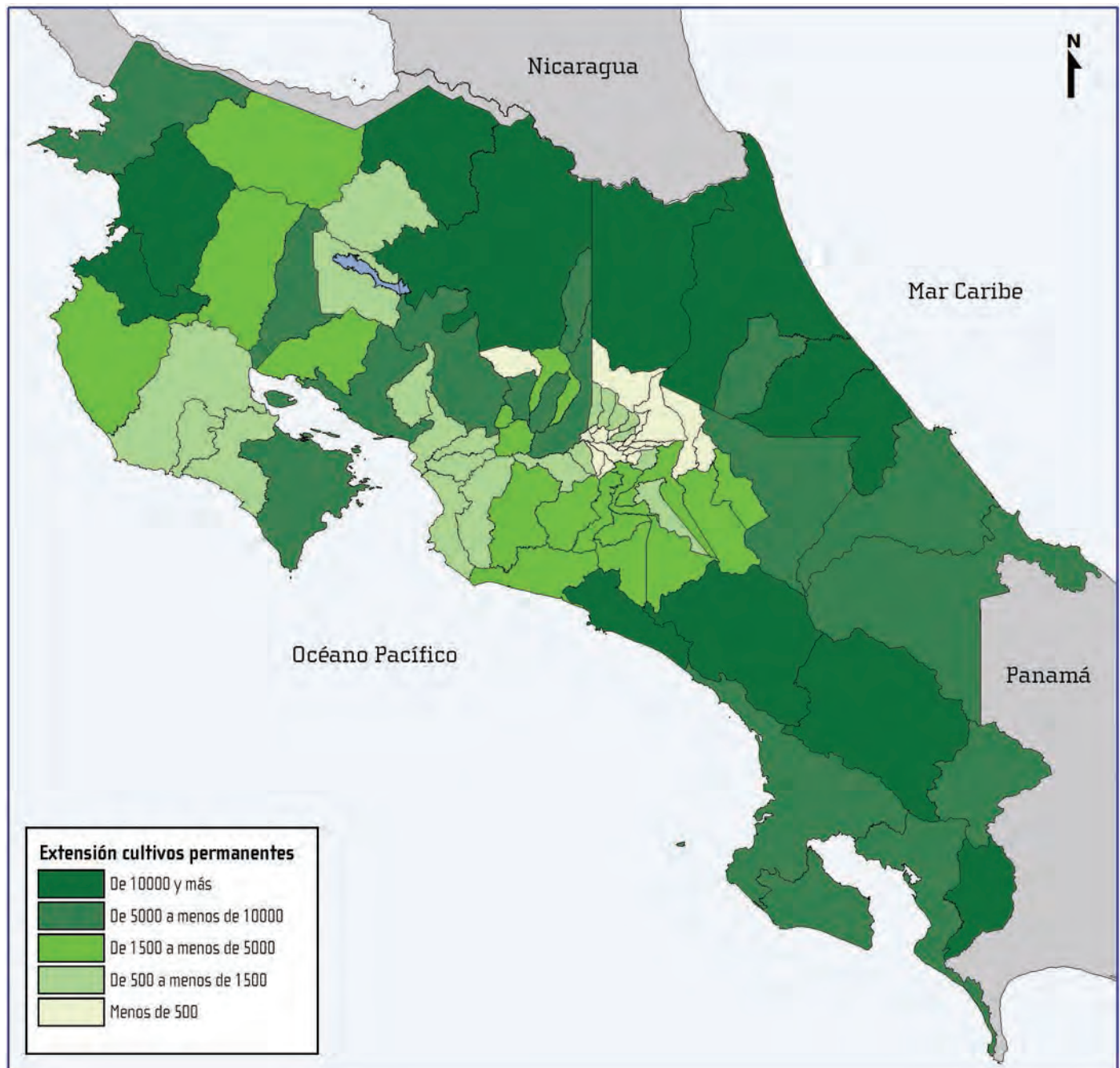
Costa Rica: Distribución de la extensión de tierras de labranza en hectáreas por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 3

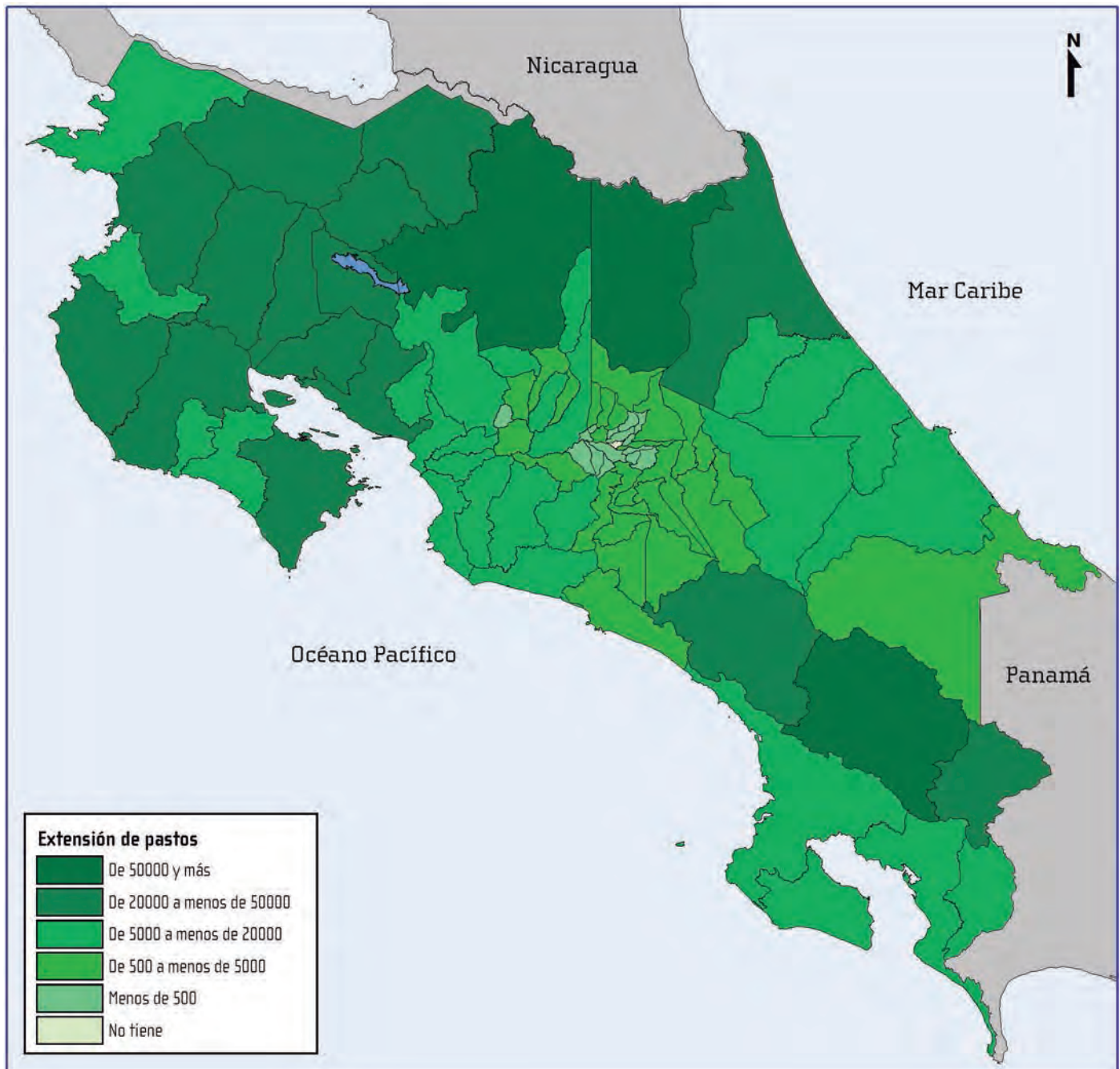
Costa Rica: Distribución de la extensión de cultivos permanentes en hectáreas por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 4

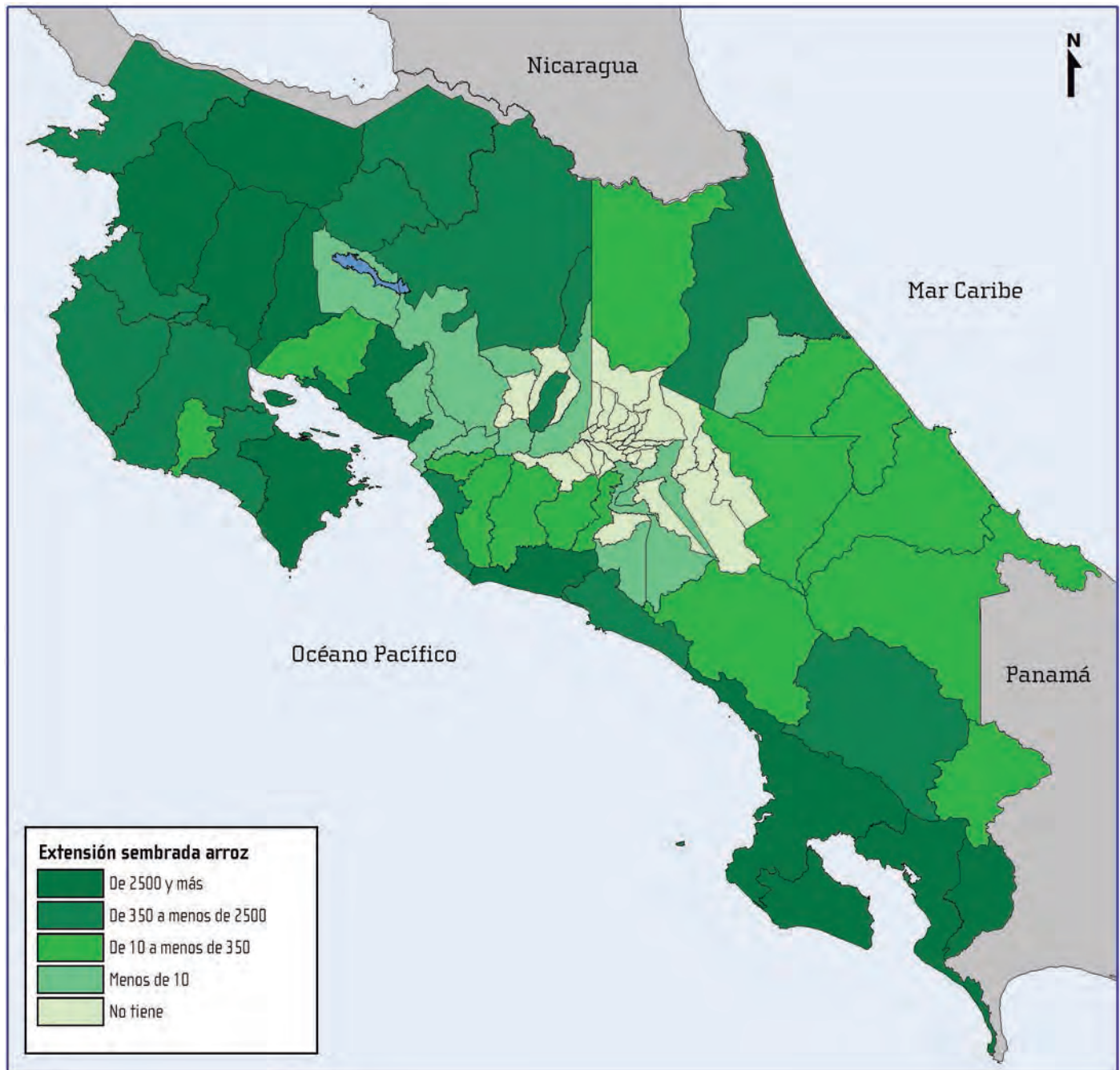
Costa Rica: Distribución de la extensión de pastos en hectáreas por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 5

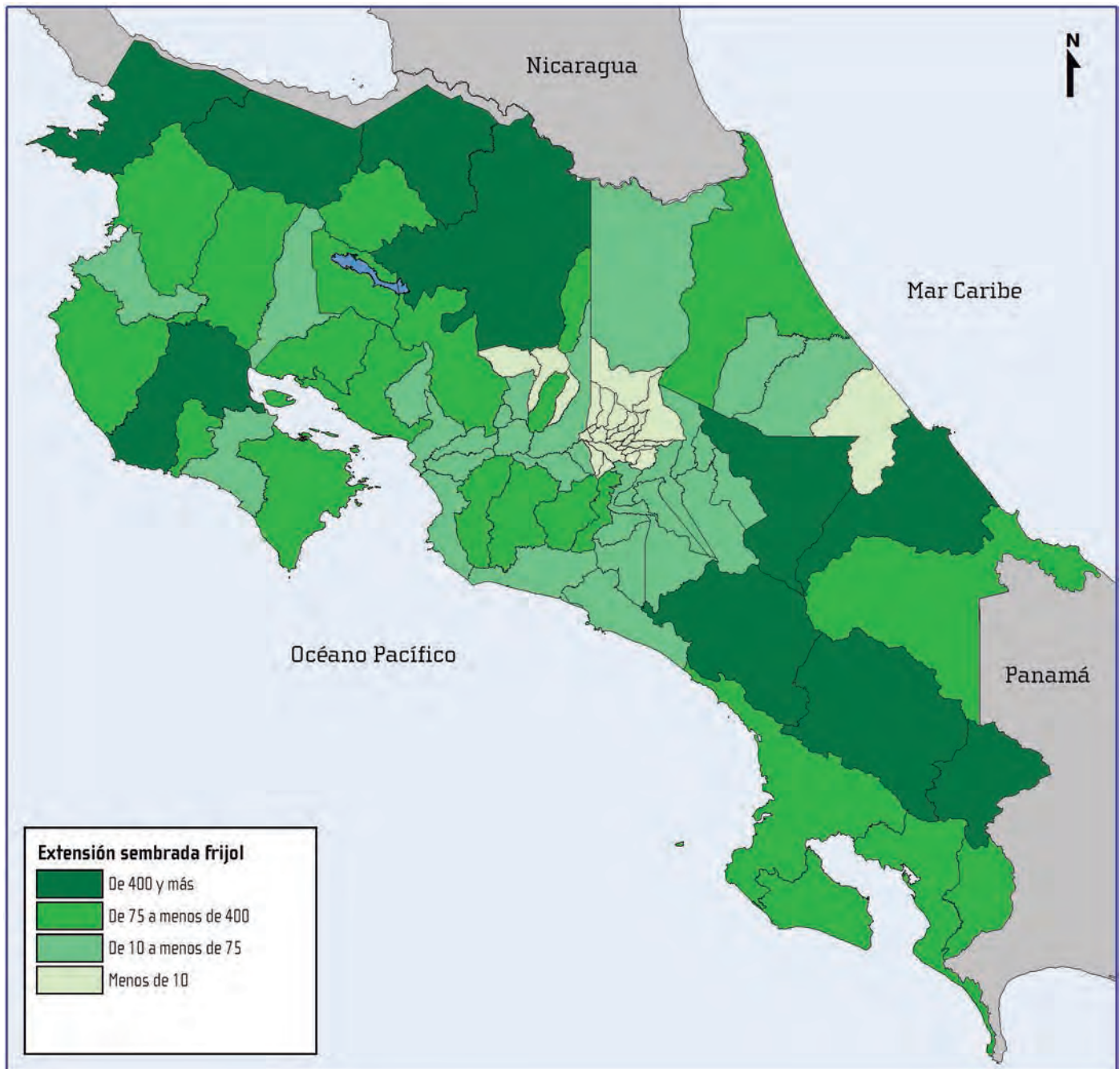
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de arroz por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 6

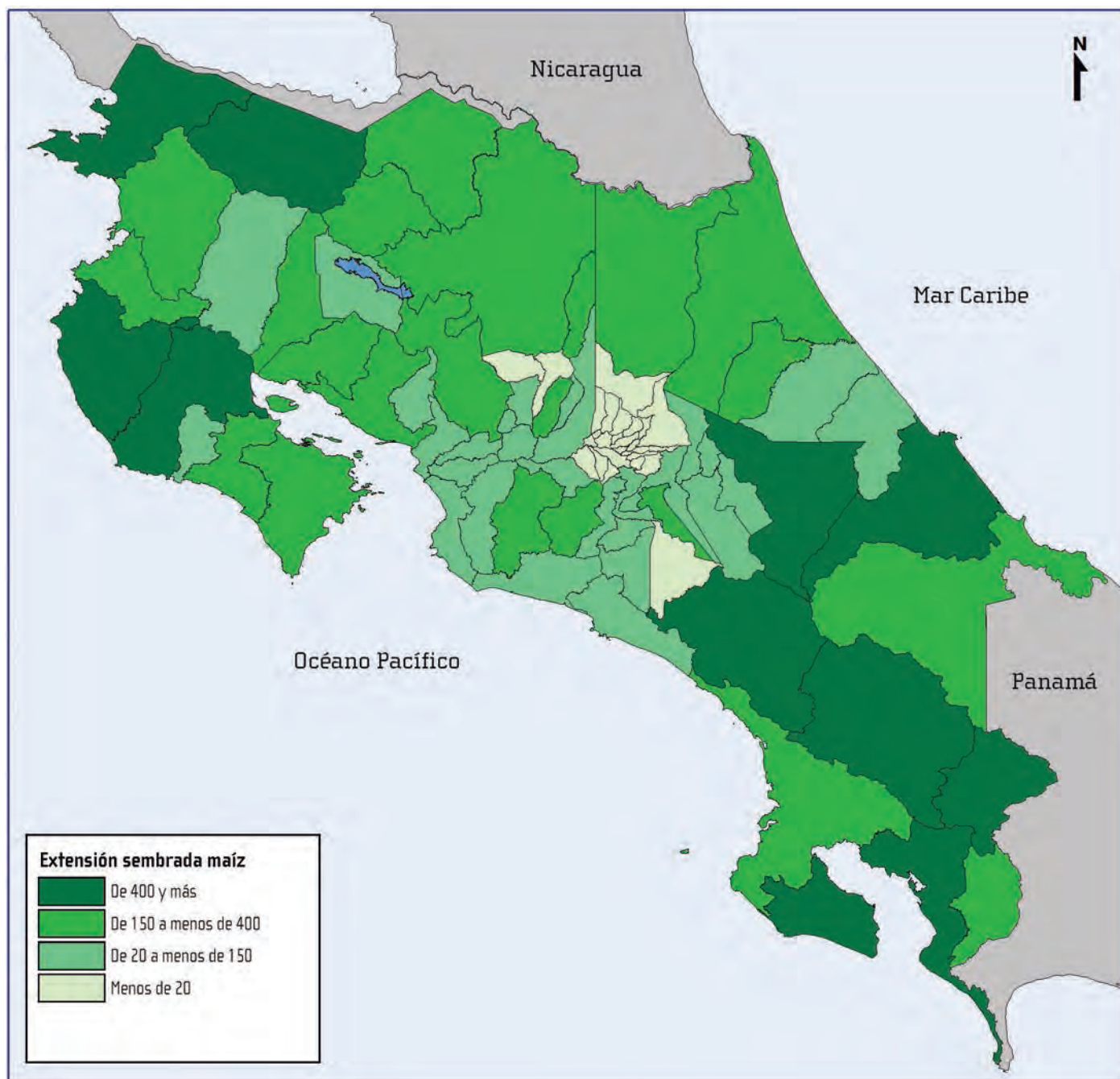
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de frijol por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 7

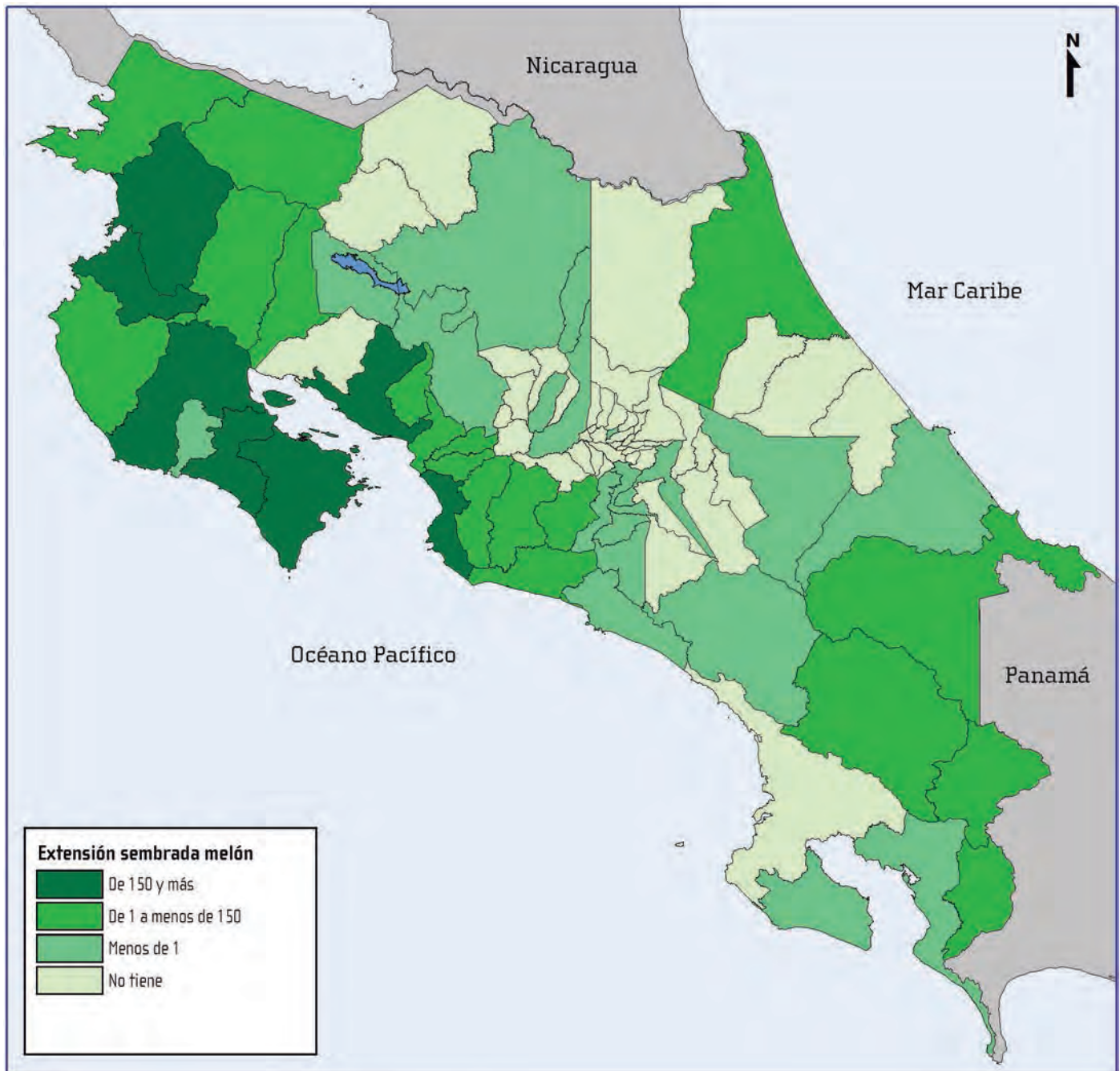
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de maíz por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 8

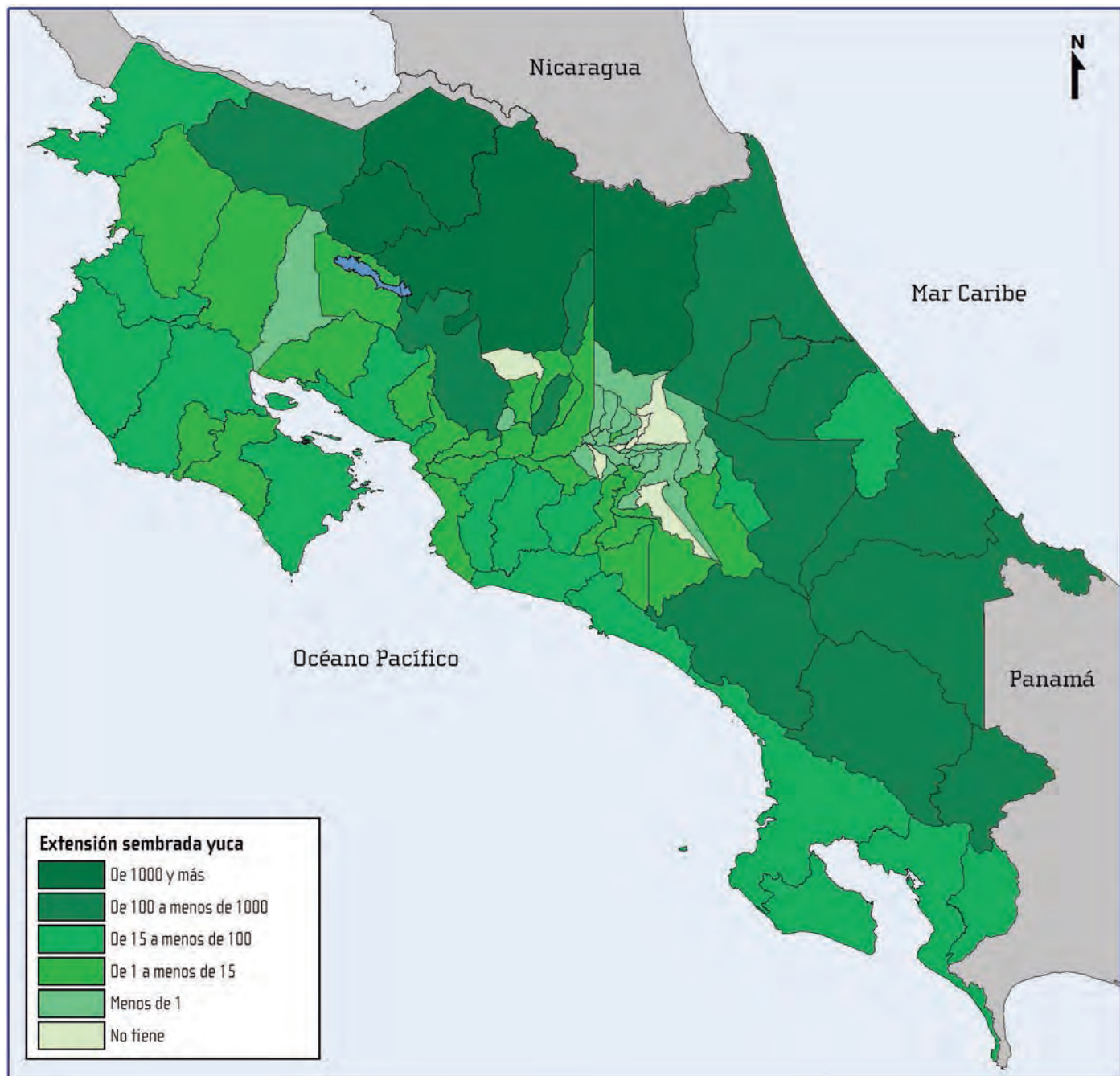
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de melón por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 9

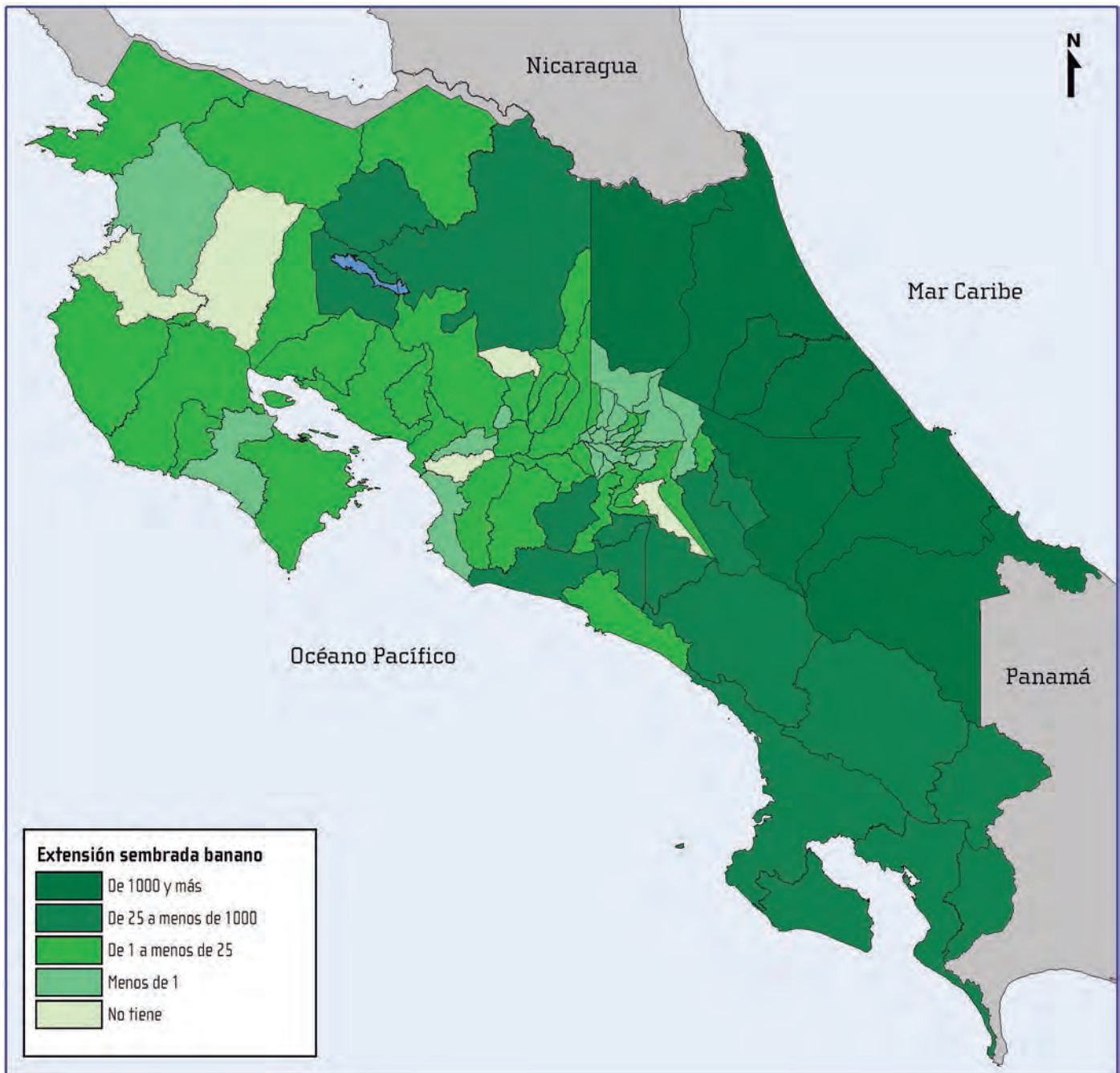
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de yuca por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 10

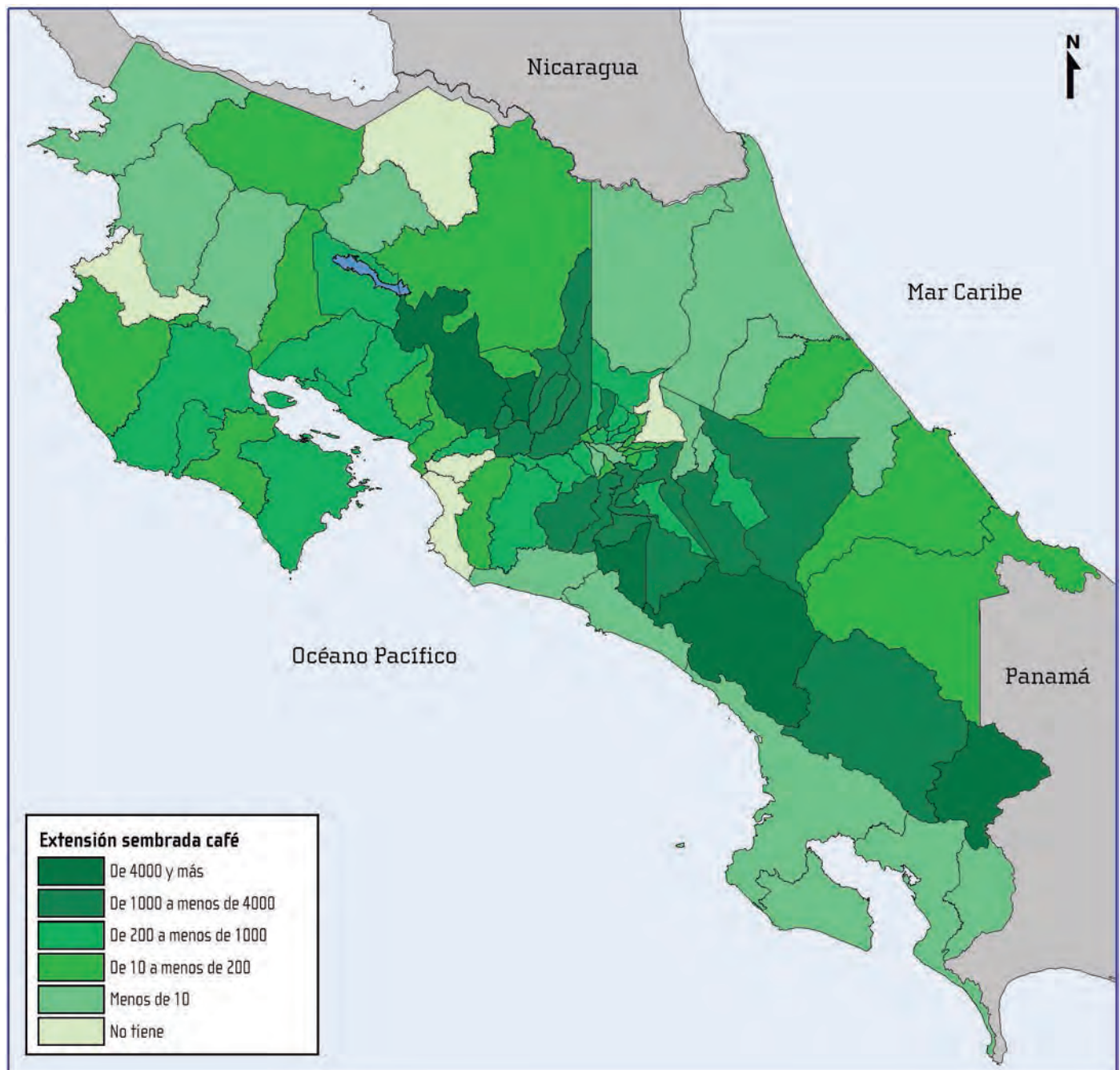
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de banano por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 11

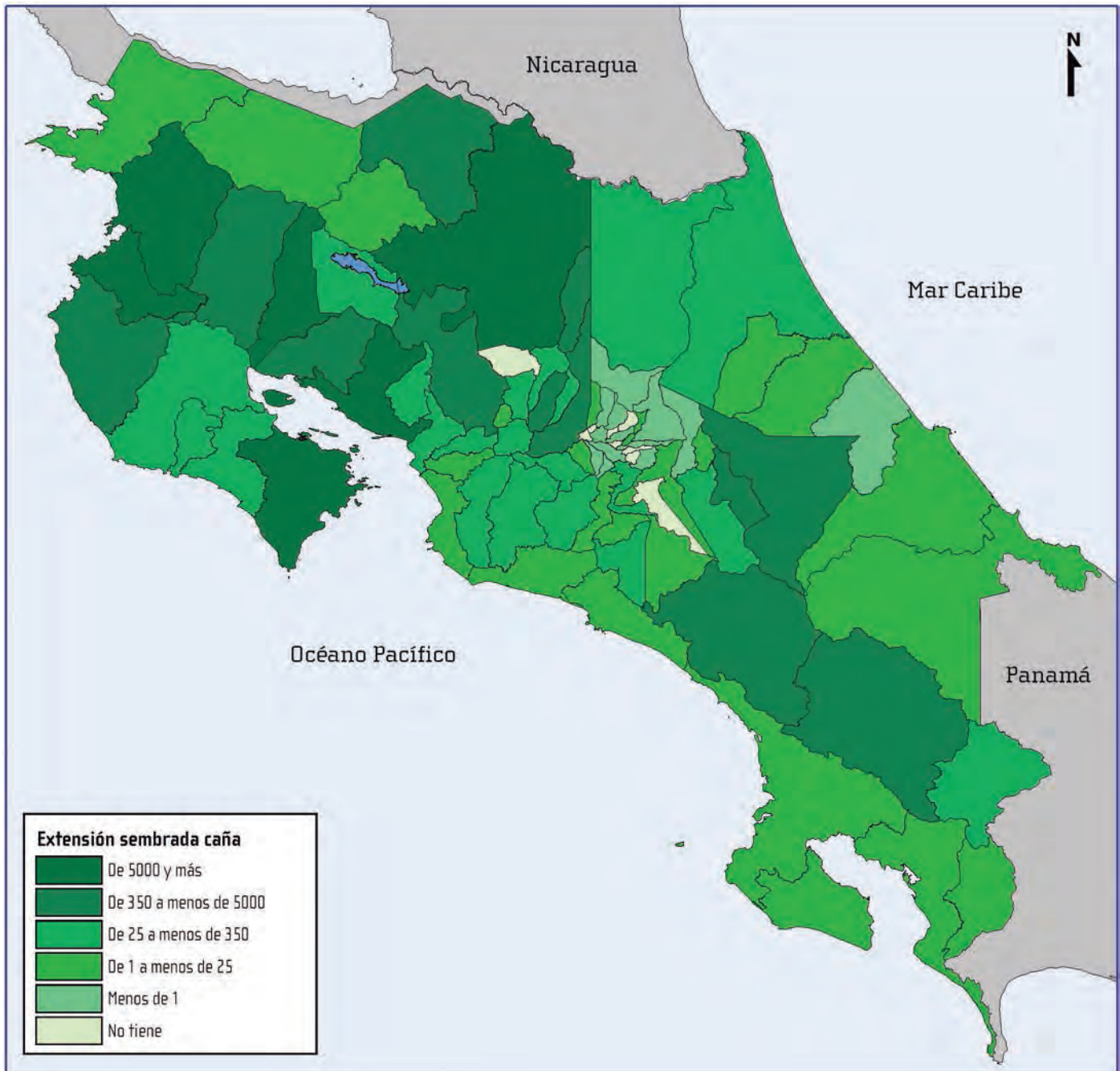
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de café por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 12

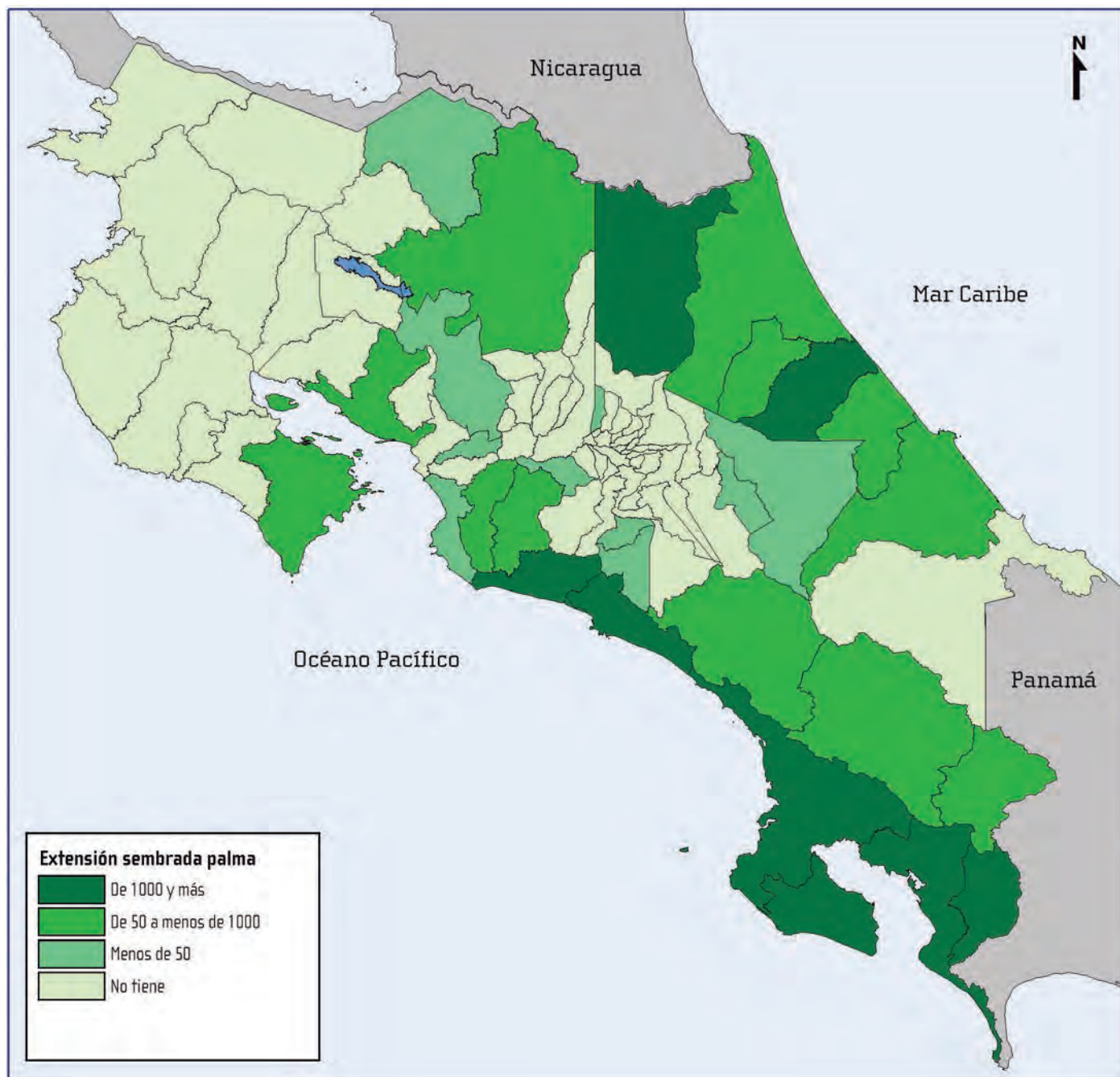
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de caña de azúcar por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 13

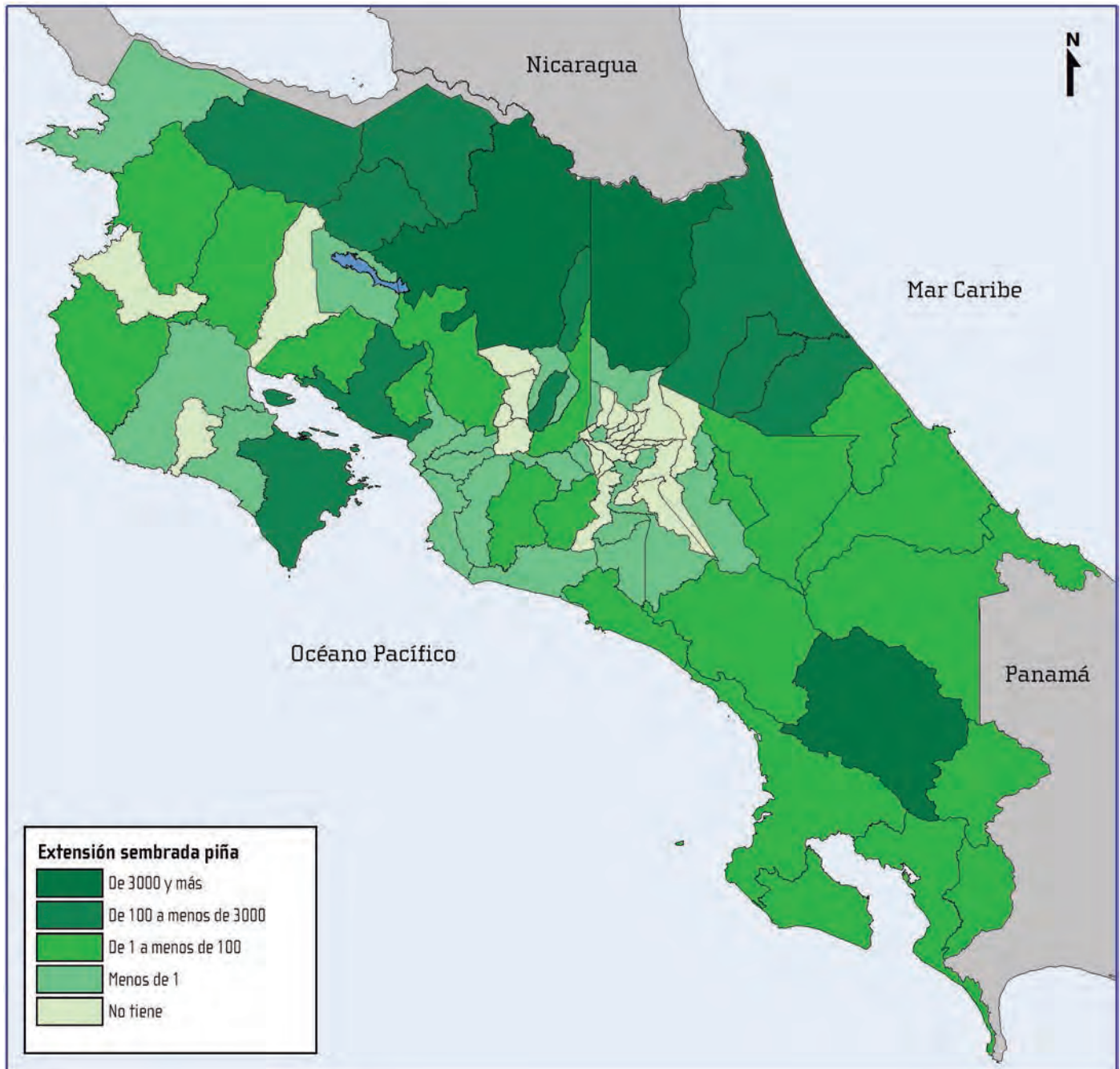
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de palma aceitera por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 14

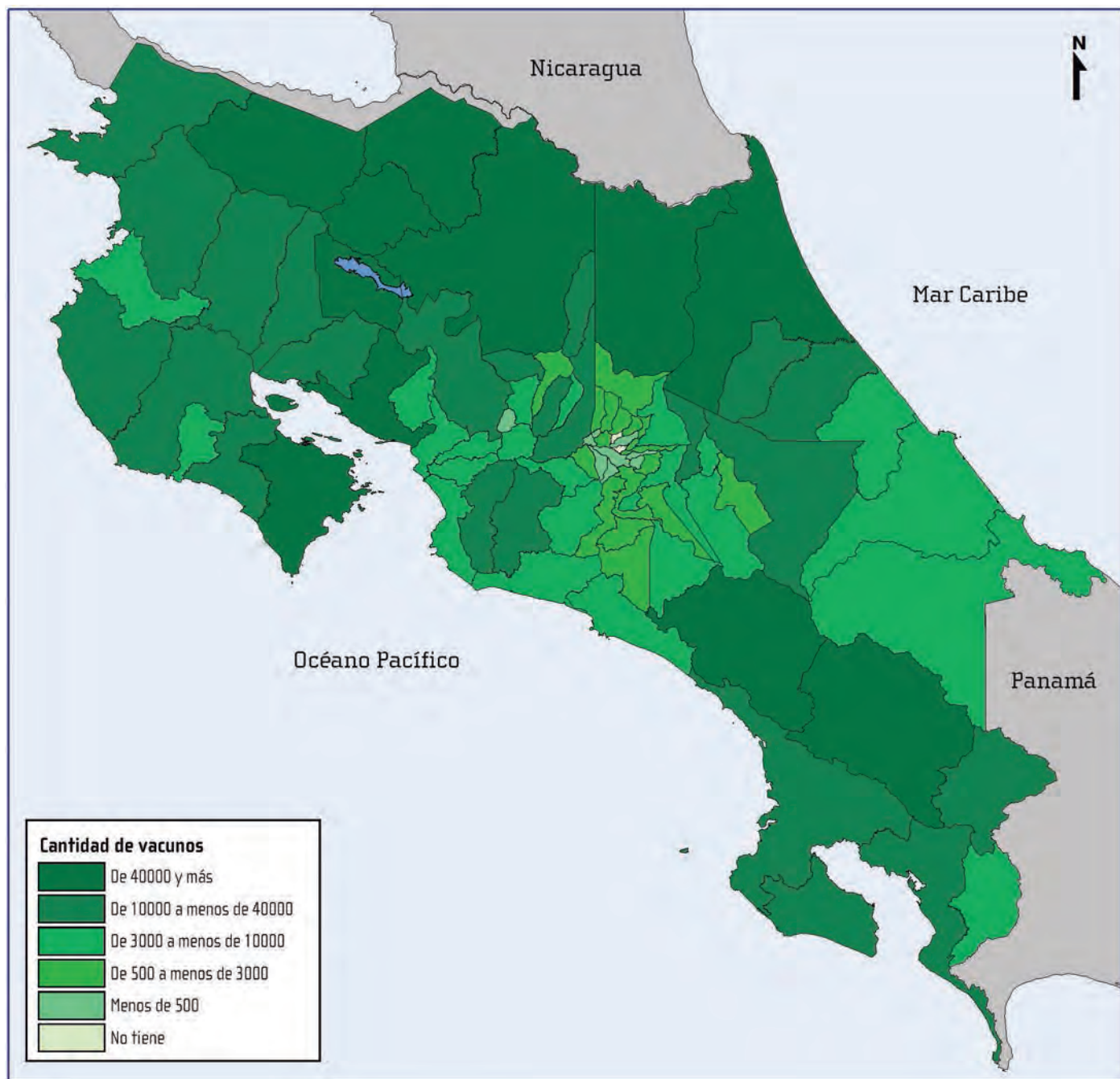
Costa Rica: Distribución de la extensión sembrada en hectáreas de piña por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 15

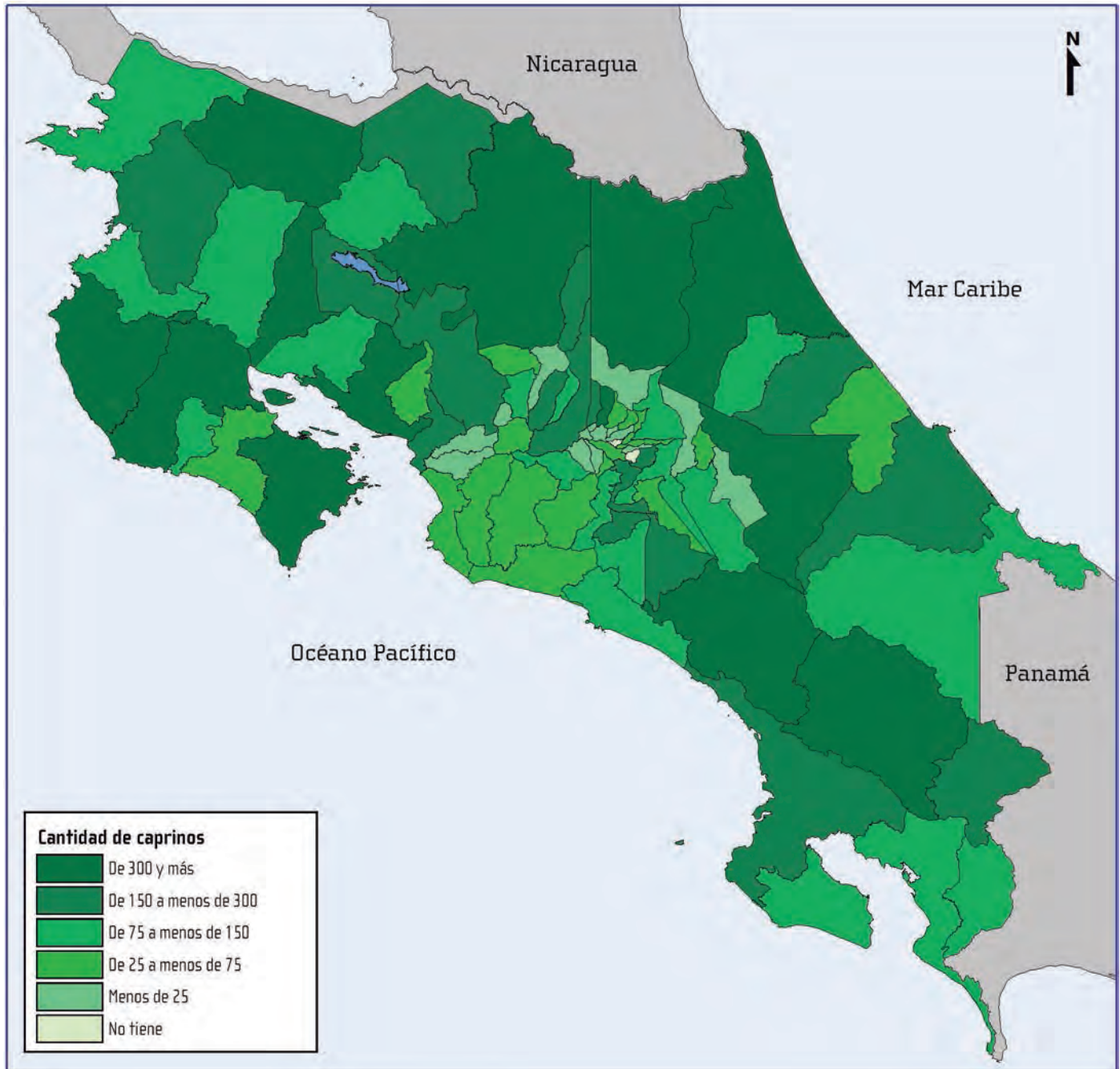
Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado vacuno por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 16

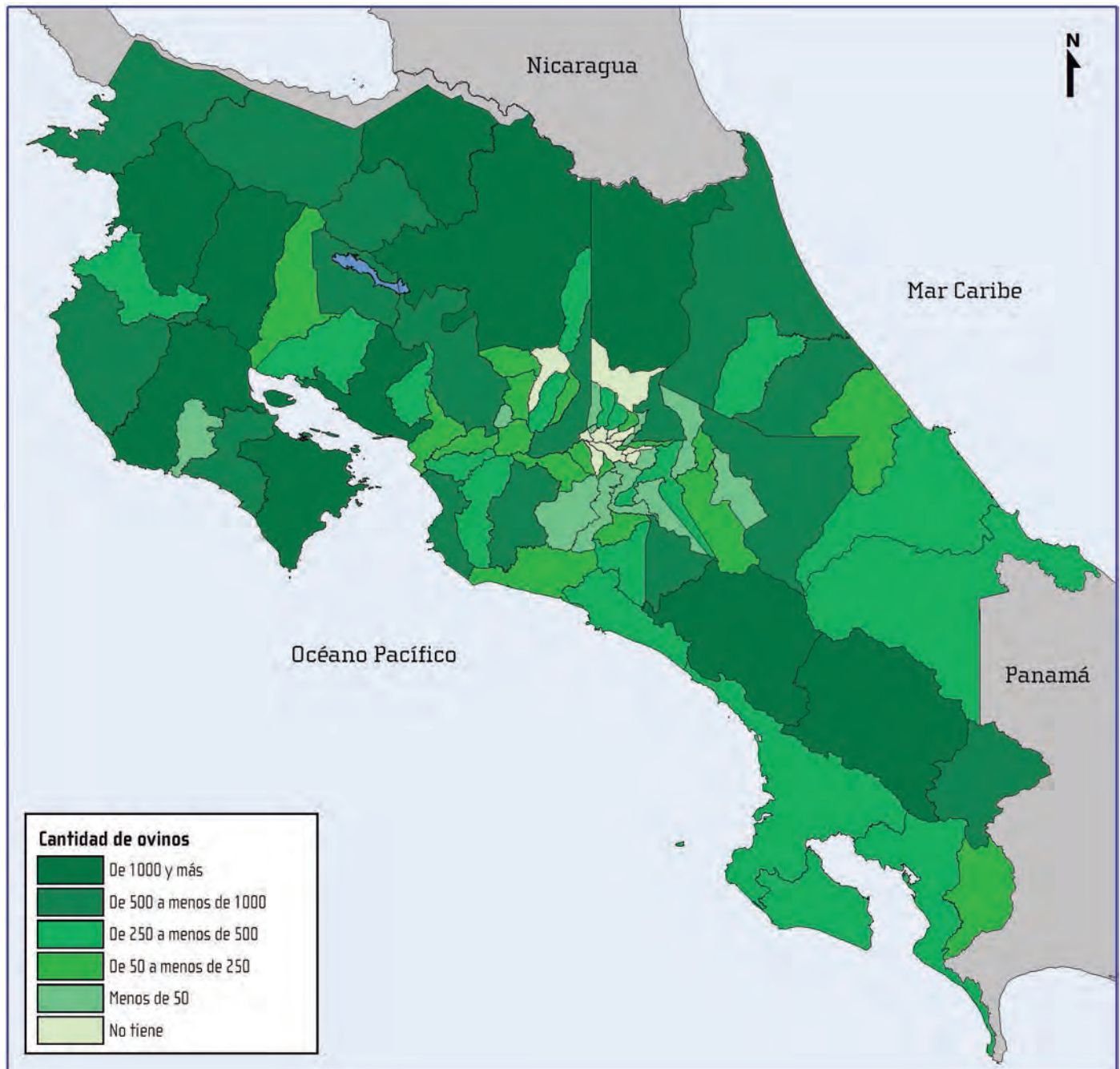
Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado caprino por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 17

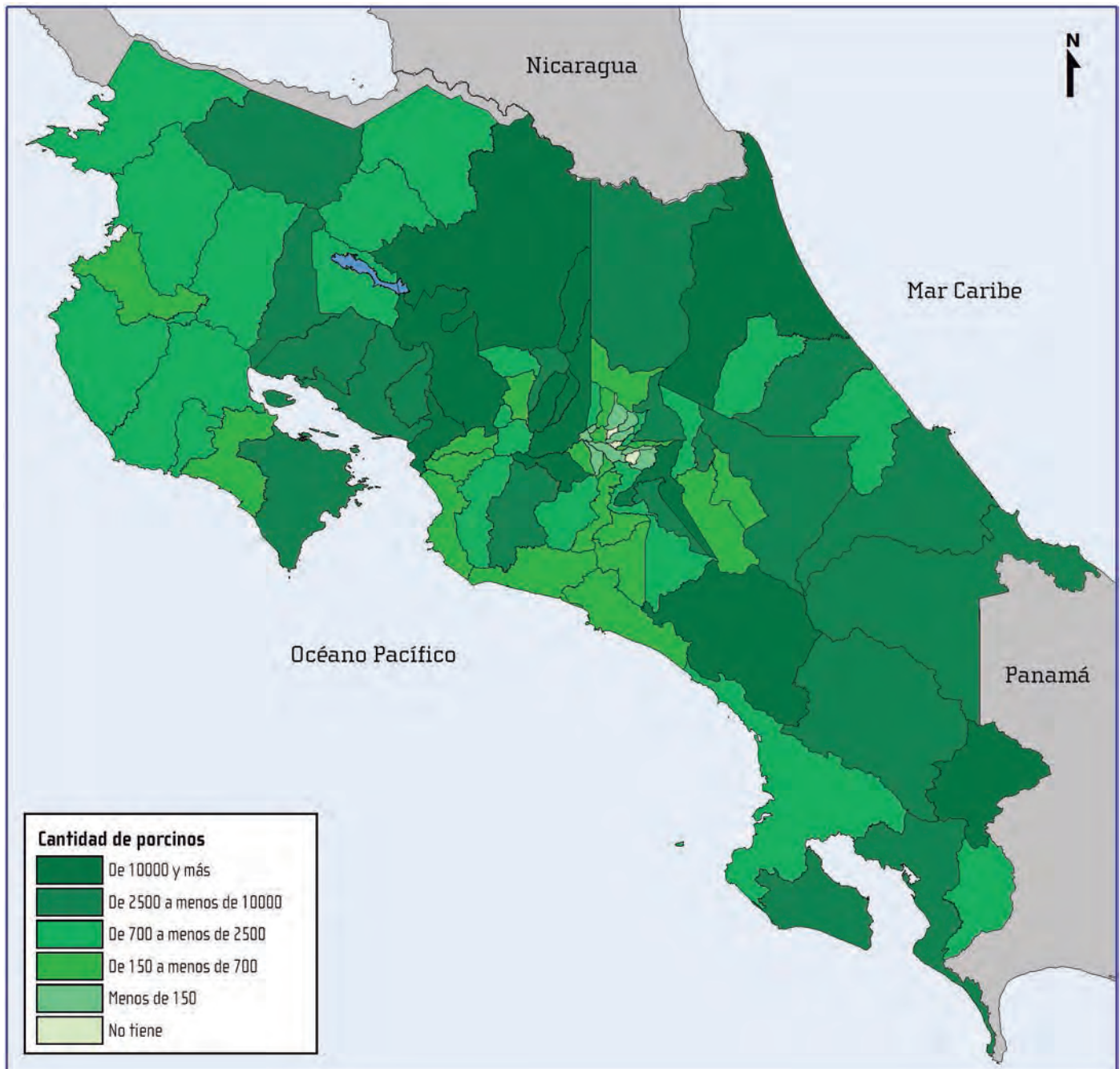
Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado ovino por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 18

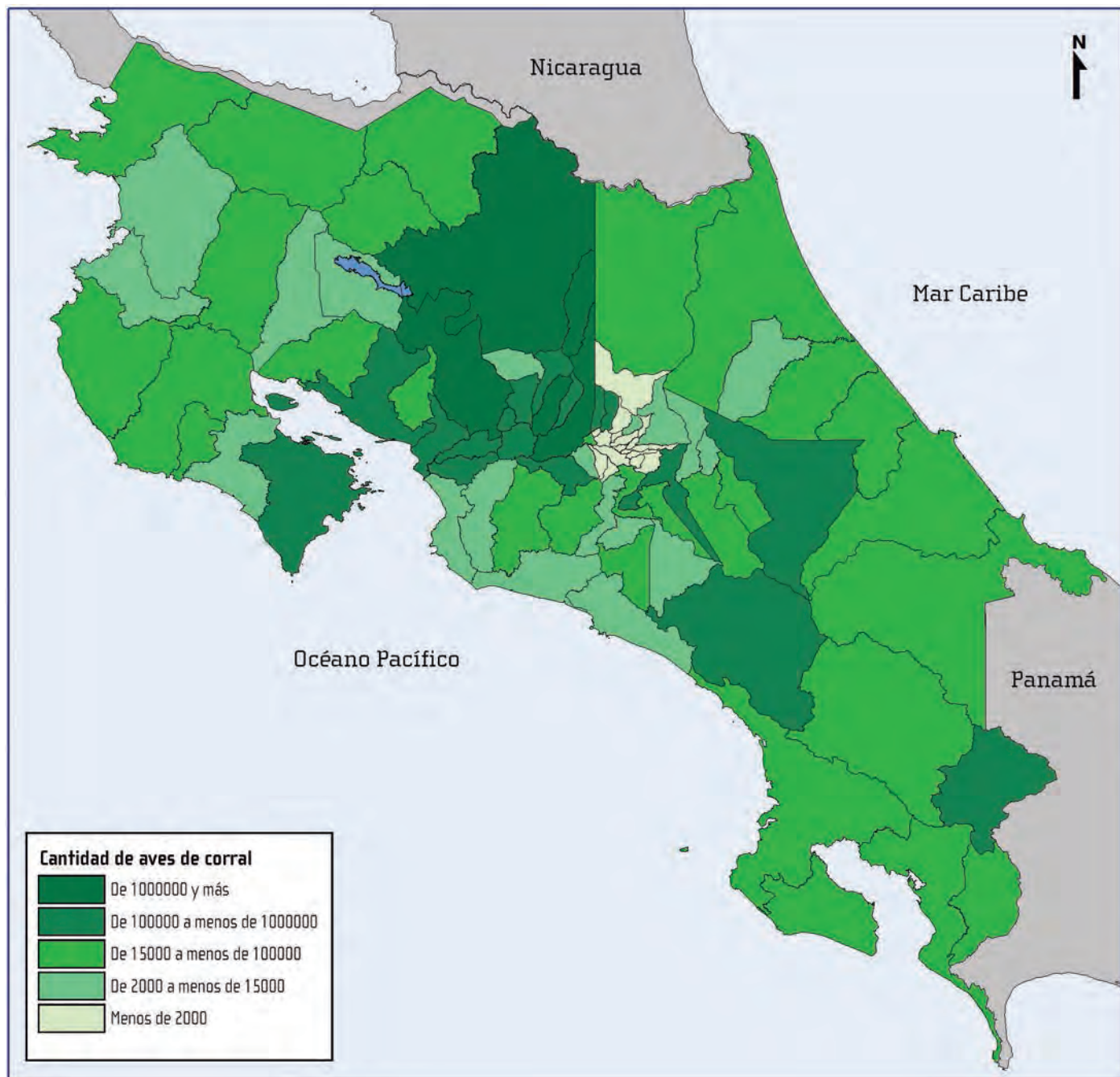
Costa Rica: Distribución de cantidad de animales de ganado porcino por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 19

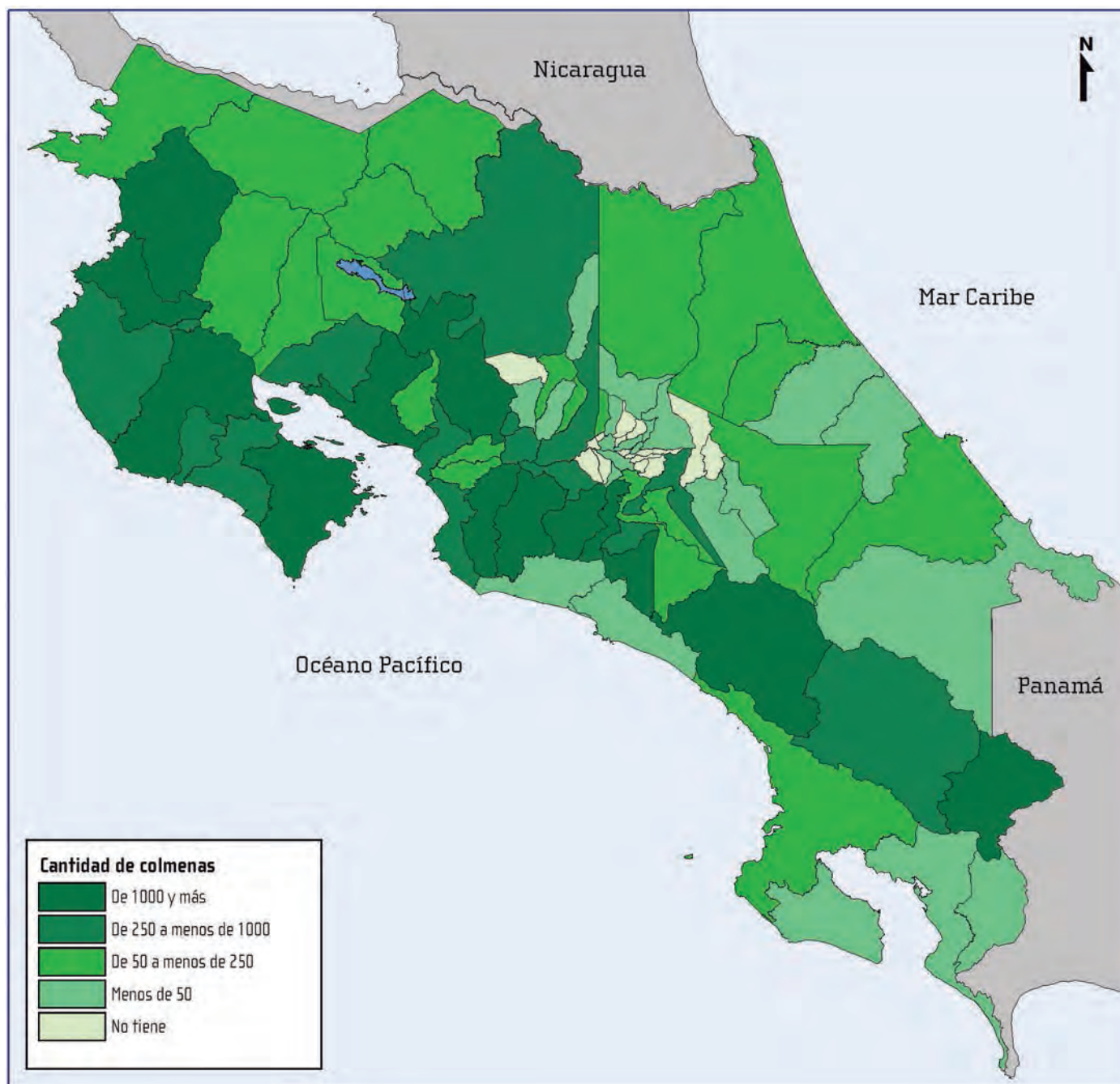
Costa Rica: Distribución de cantidad de aves de corral por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 20

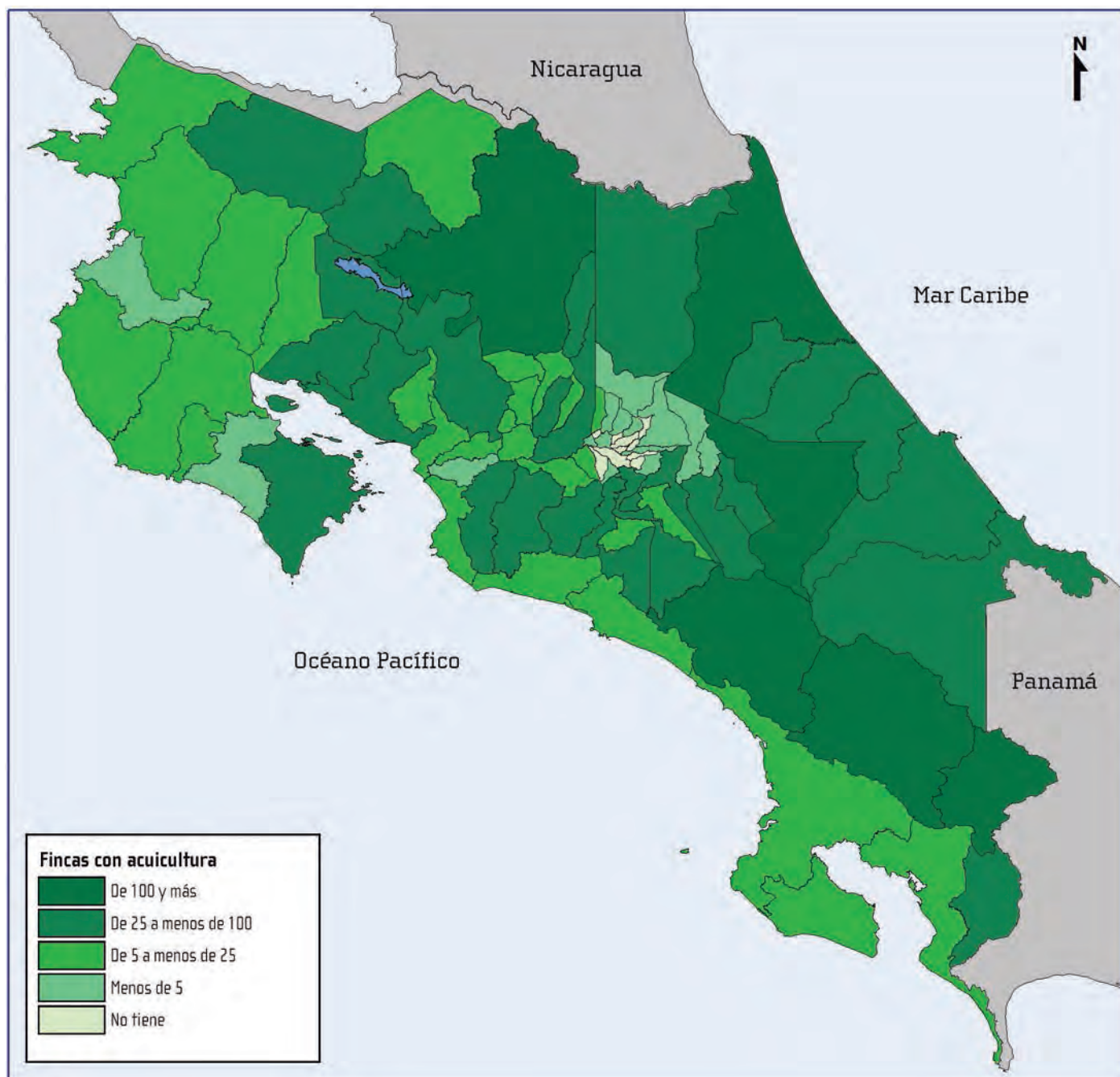
Costa Rica: Distribución de cantidad de colmenas por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

MAPA 21

Costa Rica: Distribución de cantidad de fincas con acuicultura por cantón



Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.



V. Conceptos y definiciones

V. Conceptos y definiciones

Además de los aspectos metodológicos mencionados en el primer apartado, es necesario; para facilitar la interpretación de las cifras; detallar los principales conceptos y definiciones utilizadas, tanto al recopilar los datos como en la presentación de los resultados del VI Censo Nacional Agropecuario. Estos se presentan seguidamente.

1. Finca

Es toda extensión de terreno, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria para la venta o el autoconsumo, administrada por un hogar, sociedad, empresa, institución pública u otra, cuyas labores pueden ser dirigidas o ejecutadas directamente por una persona o con la ayuda de otras.

La finca puede estar constituida por una o más parcelas propias o ajenas y estar juntas o separadas en un mismo cantón o en cantones diferentes. Lo anterior se cumple siempre y cuando estén bajo una misma administración y utilicen los mismos medios de producción, tales como la mano de obra, maquinaria, equipo y animales de trabajo.

Se incluye como fincas agropecuarias las huertas familiares, hidroponía y a la organoponía, donde:

- **Huerta familiar:** es el terreno ubicado junto a la vivienda de un hogar que produce al menos un cultivo de forma organizada usualmente en hileras, con el propósito de solventar la totalidad o parte de sus necesidades alimenticias.

En ella se dedica trabajo por parte de las personas del hogar y, en ocasiones, se asocia a prácticas culturales. En algunas zonas indígenas del país se les conoce como “chagüite”.

- **Hidroponía:** producción de hortalizas en la que se cultiva sin suelo y donde los elementos nutritivos son suministrados en una solución líquida.

- **Organoponía:** producción de hortalizas en la que se cultiva sin suelo y donde se utilizan materias orgánicas, por ejemplo, compost, carbón, entre otros.

No son fincas agropecuarias aquellas tierras que se dedican exclusivamente a la cría de caballos de carrera, zocriaderos (mariposas, conejos, entre otros) o criar gallos de pelea.

2. Parcela

Es todo lote o terreno de la finca rodeado por tierras o aguas que no pertenecen a ella, por ejemplo, un río, lago, otra finca, viviendas, etc.

No son parcelas distintas aquellos terrenos de la finca separados entre sí por cercas alambradas, caminos, líneas férreas, ríos o quebradas, entre otras. En el caso que exista un río o quebrada, es una misma parcela si existe un paso o puente de un lote a otro.

3. Sede de la finca

Es el punto de referencia que asocia a la finca con un lugar determinado, por ejemplo, un área de empadronamiento (AE). Se define de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Casa de la persona productora, si ella vive en la finca.
2. Casa de la persona administradora, si ella vive en la finca.
3. Las construcciones principales.
4. Casa de las personas trabajadoras.
5. Entrada principal (si hay más de una parcela, se considera la entrada de la que tenga mayor tamaño).

La sede se determina examinando cada una de las opciones por separado y de manera excluyente, por ejemplo, si la residencia de la persona productora está dentro de la finca la sede se define en ese lugar, sin analizar los otros criterios.

4. Persona productora

Es la persona física o jurídica que asume la completa responsabilidad económica en el manejo de la finca agropecuaria y que puede o no tener la función técnica. Maneja personalmente la finca agropecuaria o bien, ejerce esta función a través de otra persona que la administre, principalmente, cuando se trata de una persona jurídica (una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa, institución, etc.).

La condición jurídica de la persona productora puede ser persona física, sociedad de derecho, sociedad de hecho, cooperativa u otra.

5. Informante

La persona informante es la productora de la finca agropecuaria. En caso que esta no estuviera presente o no pudiera brindar la información, puede ser la persona administradora o encargada, en casos muy calificados puede ser una persona distinta la que proporciona la información requerida. La persona informante debe tener conocimiento suficiente de las características de la finca y una edad mínima de 15 años.

6. Tipos de cultivos

A. Cultivos anuales

Son los cultivos con un ciclo de crecimiento **menor a un año** y que tienen la característica de que la planta se destruye al cosechar.

B. Cultivos permanentes

Son aquellos cuyo ciclo de crecimiento es **mayor a un año** y que al ser cosechados no se destruye la planta, con lo cual quedan en capacidad de volver a producir.

7. Producción agropecuaria

Producción obtenida de los cultivos anuales o transitorios y de los permanentes, hechos al aire libre o en ambientes protegidos. También se refiere a la cría del ganado vacuno, caprino, ovino, porcino y de

otro tipo; además de las aves de corral. Se considera de igual manera como producción agropecuaria la producción de semillas, la ornamental, forestal, acuícola y apícola.

La producción está destinada a la alimentación humana, animal o a la industria, e implica labores de siembra, mantenimiento, cosecha de cultivos o cuidado de animales, independientemente de la extensión de tierra que se utilice.

8. Condición jurídica

- **Persona física:** cuando una persona es responsable de la operación de la finca agropecuaria. Sucede con frecuencia que la persona responsable es la jefa o jefe del hogar y que el resto del hogar colabore en las labores agropecuarias y que los beneficios que se obtienen sean para todas las personas.
- **Sociedad de derecho:** cuando el manejo, la responsabilidad o usufructo de una finca agropecuaria es ejercida por dos o más personas que legalmente forman una sociedad. Ejemplo de esto son las sociedades constituidas por acciones al portador, las compañías, entre otras.
- **Sociedad de hecho:** cuando dos o más personas se hacen responsables conjuntamente de la operación de una finca agropecuaria, sin que sean sociedades legalmente inscritas. Con frecuencia se trata de personas emparentadas entre sí, pero de hogares diferentes.

La dirección técnica y responsabilidad económica recae en dos o más personas individuales, por lo que una de ellas fue ubicada como productora.

- **Otra:** comprende los productores o productoras no incluidos en los grupos anteriormente citados. Por ejemplo, cooperativas, instituciones públicas o privadas, organizaciones, propiedades comunales, iglesias, escuelas, colegios, universidades, centros penitenciarios, entre otras que tienen una propia condición jurídica diferente a las anteriores y que actúan como personas productoras.

9. Finca sin tierra

Son aquellas que cumplen con alguno de estos dos criterios:

- La extensión total de la finca es muy pequeña por lo que su valor en hectáreas es equivalente a 0,0.
- La extensión total de la finca equivale a “otra clase de tierras”, por lo que la tierra no es un insumo de producción indispensable. Por ejemplo, un galpón de 5 000m² que al mismo tiempo constituye la extensión total de la finca, es decir, la estructura cubre el área completa de la finca.

Debe destacarse que el censo también recopiló información de espacios con producción agropecuaria que no son fincas.

10. Actividad principal

Se identificó la actividad principal a la que se dedica la finca agropecuaria, sea esta agrícola, pecuaria o de otro tipo, en los casos donde la actividad no se encontró en la lista que contenía algunas alternativas, se incluyó en el espacio de “Otra”.

En caso que la persona informante dudara con respecto a la actividad principal, se solicitó que tomara la decisión basándose en los siguientes criterios y respetando el orden de prioridad, tal como se presentan a continuación:

1. Aquella actividad que genera mayores ingresos.
2. La actividad que ocupa mayor extensión.
3. La que utilice mayor cantidad mano de obra, maquinaria y equipo.
4. Por criterio de la persona informante.

En esta publicación se agrupan las actividades de la siguiente forma:

Actividad	Agrupación
Ganado vacuno	Ganado vacuno
Café	Café
Frutas	Banano, naranja, piña, plátano y otras frutas.
Granos básicos	Arroz, frijol y maíz.
Hortalizas	Cebolla, papa, tomate, zanahoria, otras hortalizas.
Otras	Árboles forestales, caña de azúcar, manejo y protección de bosque natural, ornamentales, palma aceitera, pastos, raíces y tubérculos, turismo rural, otras actividades agrícolas, otras actividades pecuarias, otros usos de la tierra.

11. Tipo de tenencia de la tierra

Para cada finca se obtuvo la extensión que tiene la persona productora y que forma parte de la finca agropecuaria, clasificándola en: propia o a modo de propietario(a), pagando alquiler, pagando con producción, gratuita o bajo otra forma de tenencia, tomando como punto principal por quién son trabajadas.

- **Como propietario(a):** se refiere a aquellas personas productoras que poseen título de propiedad sobre la tierra y en consecuencia el derecho de poder transferirlo, así como de determinar el alcance de su aprovechamiento. Regularmente se llaman “tierra propia”.
- **A modo de propietario(a):** se refiere a las personas productoras que trabajan tierras en condiciones especiales, es decir, hacen uso de ella a modo de propietario(a), aún cuando no poseen título de propiedad. Abarca tierras que, sin título legal de propiedad ni contrato de arrendamiento de larga duración, han sido trabajadas pacífica e ininterrumpidamente sin pago. Por ejemplo adjudicatarios(as) del IDA (hoy INDER), en territorios indígenas (existe un título de propiedad pero es para todas las personas del territorio), poblaciones en la milla fronteriza o en zonas costeras.

Dentro de las tierras que la persona productora utiliza de otras personas, se obtuvo información de:

- **Pagando alquiler:** cuando la persona productora paga periódicamente una cantidad determinada de dinero a la propietaria o propietario por el uso de la tierra.
- **Pagando con producción (esquilmo):** son tierras que una persona productora trabaja a cambio de un pago en especie o en producto con un valor fijado según los precios de mercado. La cantidad de producto puede ser fijo o variar con la producción conforme el contrato (verbal o escrito) convenido entre la persona productora y la propietaria de la tierra.
- **Gratuitamente:** cuando una persona productora utiliza tierras con autorización de la propietaria o propietario y por las que no paga renta o alquiler alguno. Por ejemplo, una persona que trabaja la tierra prestada por un familiar. Excluye a quienes la usan sin autorización.
- **Otras formas de arrendamiento:** tierras en arrendamiento no comprendidas en las opciones anteriores. Dentro de estas tierras pueden estar los siguientes casos:
 - ⇒ Tierras arrendadas a cambio de prestación de servicios.
 - ⇒ Arrendamiento por hipoteca usufructuaria.
- **Otras formas de tenencia:** se logró obtener datos de extensión de tierras que las personas productoras tienen bajo otras formas de tenencia como:
 - ⇒ Trámite sucesorio.
 - ⇒ Fideicomiso.
 - ⇒ En precario.
 - ⇒ Reclamos de posesión.

12. Formas de tenencia de la tierra

Para efectos de la presentación de datos se resumen las formas de tenencia de la tierra como sigue:

- **Formas simples:** se da cuando la finca presenta solo una forma de tenencia de la tierra.
- **Formas mixtas:** se da cuando la finca presenta dos o más formas de tenencia de la tierra.

13. Uso de la tierra

La clasificación se realizó con base en la superficie bruta de cada uno de los campos de la finca agropecuaria que se tenían al día de la entrevista. Se tomaron en cuenta todas las tierras, incluyendo caminos, canales de riego, drenajes, bodegas y cualquier otro tipo de infraestructura que existía en la finca, a partir de la siguiente clasificación:

- **Tierras de labranza:** se encuentran generalmente en rotación, ya sea que se dediquen a:
 - ⇒ **Cultivos anuales o transitorios:** son los cultivos con un ciclo de crecimiento menor a un año y que tienen la característica de destruir la planta al ser cosechada.
 - ⇒ **Tierras en rastrojo:** se refiere a las tierras que se dejan sin trabajar entre cuatro y ocho meses antes de volver a ser sembradas, tal es el caso de la tierra que se encuentra en el periodo después de la cosecha y antes de la siembra de cultivos. Es común que se encuentren sobrantes de la última cosecha, los cuales usualmente para alimentar el ganado.
 - ⇒ **Tierras en descanso:** son extensiones puestas a descansar por un periodo que varía entre ocho meses y dos años. Se trata de tierras que se han trabajado con mucha intensidad, o que tienen cierta debilidad, pero que después de un descanso pueden ser cultivadas nuevamente.

⇒ **Otras tierras de labranza:** incluye las tierras que no han cumplido los meses para ser consideradas como tierras de rastrojo (menos de 4 meses), las dañadas por inundaciones, aquellas en que se han perdido cosechas y las preparadas para cultivo pero que ya no pueden ser sembradas debido a circunstancias imprevistas.

- **Cultivos permanentes:** cultivos que su ciclo de crecimiento es mayor a un año y que al ser cosechados no se destruye la planta, la cual queda en capacidad de volver a producir.
- **Pastos:** se incluyen las tierras utilizadas para cultivar:
 - ⇒ Pastos naturales.
 - ⇒ Pastos mejorados.
 - ⇒ Pastos de corte.
- **Bosques:** tierras de las fincas que están destinadas a:
 - ⇒ Bosques naturales.
 - ⇒ Áreas de reforestación.
 - ⇒ Áreas de regeneración natural.
 - ⇒ Charrales o tacotales.
- **Otras clases de tierras:** incluye las tierras que forman parte de la finca agropecuaria ocupadas por construcciones, carreteras, caminos o fuentes de agua (ríos, quebradas, nacientes, lagos, entre otros), como también por otra tierra no incluida anteriormente.

14. Extensión sembrada

Es el área que se encontró cubierta de cultivos en el año agrícola. En el caso de los cultivos anuales y ornamentales un mismo terreno se puede ocupar varias veces en dicho periodo.

15. Extensión cosechada

Es el área que llegó a cubrirse de un cultivo y que efectivamente produjo cosecha.

16. Extensión en edad de producción

Área de cultivos en capacidad de producción en el periodo de referencia.

17. Número de plantas dispersas

Cultivos permanentes o forestales que no se encuentran como plantaciones compactas, sino que fueron sembrados de manera dispersa, es decir no es posible determinar la superficie que ocupan.

18. Propósito del ganado vacuno

- **Carne:** ganado dedicado a la producción de carne para la venta o el autoconsumo.
- **Leche:** ganado dedicado a la producción de leche para la venta o el autoconsumo.
- **Doble propósito:** ganado dedicado a la producción de leche y se aprovecha su carne para la venta o el autoconsumo.
- **Trabajo:** corresponde a los bueyes.

19. Propósito del ganado porcino

- **Carne:** ganado dedicado a la producción de carne para la venta o el autoconsumo. Esto incluye las tres etapas:
 - ⇒ Inicio.
 - ⇒ Desarrollo.
 - ⇒ Engorde.
- **Reproducción:** fase de producción del hato.

20. Sistema de manejo de las aves de corral

- **Granja:** se catalogan las aves que se producen en fincas en las que tienen instalaciones especialmente acondicionadas (gallineros, galpones, etc.), para lograr una reproducción más intensiva, con un control más estricto de condiciones de higiene y alimentación de los animales. Estas están divididas en:

⇒ **Granja para reproducción:** es la dedicada a la cría de aves de corral que se utilizan para la producción de huevos fértiles destinados para la incubación artificial.

⇒ **Granja para la producción de huevos:** es la que se dedica a la cría de aves de corral que se utilizan para la producción de huevos fértiles para el consumo. Estas a su vez se dividen en:

- ✓ Granjas avícolas de jaula.
- ✓ Granjas avícolas de piso.
- ✓ Granja para la producción de pollos de engorde.

- **Patio:** presentan menor nivel tecnológico en términos de producción y de infraestructura, aunque estas igualmente pueden estar dedicadas a la producción de huevo o carne.

21. Colmena

Es cualquier tipo de contenedor utilizado por la persona productora en el cual las abejas pueden construir sus nidos para la producción de miel.

22. Acuicultura

Es la producción de animales en el agua, en cualquiera de sus fases de desarrollo de manera parcial o total. Incluye la producción de tilapia, trucha, camarón y otras especies.

23. Tecnología agrícola

Para las fincas que tienen al menos un cultivo se determina si estas cuentan con:

- **Riego:** permite el suministro artificial e intencional de agua a los cultivos o a los pastos con el fin de satisfacer sus requerimientos de agua. No se considera riego el agua llovida, ni la inundación de la tierra por el desbordamiento incontrolado de los ríos, arroyos, lagunas, etc. Existen diferentes sistemas de riego, entre los que se encuentran:

⇒ Aspersión.

⇒ Gravedad.

⇒ Goteo.

⇒ Otro.

- **Ambientes protegidos:** es una barrera física entre el cultivo y el medio ambiente. Se trata de un área cubierto con materiales transparentes y abrigado, a fin de reducir el efecto adverso de las condiciones climáticas (rayos solares, golpe de la lluvia, viento) y otras condiciones externas, como el ataque de herbívoros. Se recopiló información para los siguientes ambientes protegidos:

⇒ Sarán.

⇒ Techito.

⇒ Sierra o multicapilla.

⇒ Casa sombra.

- **Fertilizantes:** sustancias empleadas para mejorar la fertilidad del suelo y aumentar la producción agrícola, las cuales pueden ser preparadas a base de restos vegetales o excretas de animales (orgánico) o ser producidas por la industria química.

- **Plaguicidas:** sustancia o mezcla de sustancias destinada a prevenir, repeler o destruir las plagas que afectan negativamente a las plantaciones agrícolas. Este puede ser de tipo orgánico o producido por la industria química.

⇒ Control de malezas.

⇒ Insecticidas.

⇒ Fungicidas.

⇒ Otros plaguicidas.

24. Sexo y edad de la persona productora

Además de ser variables básicas para el análisis demográfico, son fundamentales para clasificar a esta población. Para fines censales la variable sexo es el resultado directo de la indagación directa al informante para conocer el sexo biológico tanto de las personas productoras, como del resto del hogar. Por su parte la edad se refiere al intervalo de tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento y el momento de la entrevista, expresado en años cumplidos.

25. Edad promedio de las personas productoras

Es la cantidad de años cumplidos, respecto al total de las personas productoras.

$$\text{Edad promedio de las personas productoras} = \frac{\text{Cantidad de años cumplidos por las personas productoras}}{\text{Total de personas productoras}}$$

26. Tamaño promedio de las fincas

Es la relación entre la extensión de las fincas, respecto al total de fincas.

$$\text{Tamaño promedio de las fincas} = \frac{\text{Extensión total}}{\text{Total de fincas}}$$

27. Porcentaje de mujeres productoras

Es la relación porcentual entre las mujeres productoras, respecto al total de personas productoras.

$$\text{Porcentaje de mujeres productoras} = \left(\frac{\text{Población de mujeres productoras}}{\text{Total de personas productoras}} \right) \times 100$$



VI. Anexos



Anexo 1. Cuestionario



REPÚBLICA DE COSTA RICA
VI CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Del 2 al 30 de junio de 2014



I. LOCALIZACIÓN DE LA FINCA

Área de Empadronamiento - Unidad Geostadística Mínima Finca

Latitud Longitud -

1. ¿Además de esta finca tiene otras? Sí ... 1 ¿Cuántas? No... 2 **Censista: Recuerde que por cada finca adicional debe completar otra boleta.**

2. Censista: Indague y marque si la sede de la finca está dentro del Área de Empadronamiento. Sí ... 1 No... 2
(Censista: explique el concepto de sede de la finca)

3. Dirección exacta de la sede de la finca:
A. Provincia: B. Cantón: C. Distrito:
D. Dirección:

4. ¿Cuántas parcelas forman la finca agropecuaria?
(Censista: explique el concepto de parcela)

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PERSONA PRODUCTORA Y DE LA FINCA AGROPECUARIA

1. Nombre de la finca:

2. Nombre completo de la persona productora o razón social:
(Censista: explique el concepto de persona productora)

3. Indague y marque la condición jurídica de la persona productora o razón social:
Persona física 1 Cooperativa 4
Sociedad de derecho (legalmente inscrita) 2 Otra 5
Sociedad de hecho 3

4. ¿Pertenece a alguna organización agropecuaria, como... Puede marcar varias opciones
... una asociación o cámara? 1 Otra 4
... una cooperativa? 2 No pertenece a ninguna 0
... un sindicato? 3

5. ¿En la finca vive la persona productora o están las oficinas centrales de la sociedad o cooperativa?
 Sí ... 1 → **Pase a 7** No ... 2

6. Dirección de la persona productora o de las oficinas centrales de la sociedad o cooperativa:
A. Provincia: B. Cantón: C. Distrito:
D. Dirección:

7. Teléfono 1: B. Teléfono 2:

9. ¿Tiene correo electrónico? Sí ... 1 ¿Cuál? No ... 2

10. ¿La finca tiene una persona administradora? Sí ... 1 No ... 2 → **Pase a 14**

11. ¿La persona administradora es hombre o mujer? Hombre ... 1 Mujer ... 2

12. Nombre de la persona administradora:

13. Teléfono de la persona administradora:

14. La persona informante es:
Persona productora... 1 Persona administradora... 2 Persona encargada ... 3 Otra persona ... 4

Continuación...

15. ¿Cuál es la actividad principal de la finca? *(genera mayor ingreso, ocupa mayor extensión, utiliza más mano de obra, maquinaria y equipo o por criterio de la persona productora)*

Acuicultura <i>(peces y otras)</i>	<input type="radio"/> 1	Manejo y protección de	Tomate.....	<input type="radio"/> 21
Árboles forestales.....	<input type="radio"/> 2	bosque natural.....	Turismo rural.....	<input type="radio"/> 22
Arroz.....	<input type="radio"/> 3	Naranja.....	Yuca.....	<input type="radio"/> 23
Avicultura <i>(aves de corral)</i>	<input type="radio"/> 4	Ñame.....	Zanahoria.....	<input type="radio"/> 24
Banano.....	<input type="radio"/> 5	Ornamentales <i>(plantas vivas,</i>	Otras especies menores	<input type="radio"/> 25
Café.....	<input type="radio"/> 6	<i>flores y follajes)</i>	<i>(cabras u ovejas)</i>	<input type="radio"/> 26
Caña de azúcar.....	<input type="radio"/> 7	Palma aceitera.....	Otras frutas.....	<input type="radio"/> 27
Cebolla.....	<input type="radio"/> 8	Papa.....	Otras hortalizas.....	<input type="radio"/> 28
Frijol.....	<input type="radio"/> 9	Piña.....	Otras raíces y tubérculos...	<input type="radio"/> 28
Ganado porcino.....	<input type="radio"/> 10	Plátano.....	Otra <i>(especifique)</i>	
Ganado vacuno.....	<input type="radio"/> 11	Tiquisque.....	<input type="text"/>	

UNIDAD DE MEDIDA

16. Los datos sobre las extensiones serán dados en:

Hectáreas.....	<input type="radio"/> 1	Metros cuadrados.....	<input type="radio"/> 3
Manzanas.....	<input type="radio"/> 2	Acres.....	<input type="radio"/> 4

Censista: Recuerde que las extensiones de la finca deben ser dadas **en esta unidad de medida y anotadas con dos decimales.**

III. TENENCIA DE LA TIERRA AL DÍA DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánta extensión de tierra tiene propia o a modo de propietario(a)? *(total)*

2. Como propietario(a) *(con título de propiedad o inscrita a su nombre)*

3. A modo de propietario(a) *(adjudicatario(a) del IDA o INDER, territorio indígena, franja fronteriza, entre otros)*

4. ¿Cuánta extensión de tierra tiene de otras personas? *(total)*

5. Pagando alquiler

6. Pagando con producción *(esquilma)*

7. Gratuitamente

8. Otras formas de arrendamiento *(pago con servicios)*

9. ¿Cuánta extensión de tierra tiene bajo otras formas de tenencia? *(trámites sucesorios, fideicomisos, en precario, reclamos de posesión)*

10. SUMA DE: (1)+(4)+(9)

11. ¿Cuánta extensión de la tierra propia o a modo de propietario(a) tienen otras personas? *(total)*

12. En alquiler *(le pagan a la persona productora)*

13. Le pagan con producción *(esquilma)*

14. Gratuitamente

15. En precario

16. Otras formas de tenencia

17. EXTENSIÓN TOTAL DE LA FINCA: RESTA DE (10) - (11)

IV. USO DE LA TIERRA AL DÍA DE LA ENTREVISTA

¿Cuánta extensión de tierra se destina a...

TIERRAS DE LABRANZA	1. ... cultivos anuales o transitorios? <i>(se destruye la planta al cosechar)</i>	<input type="text"/>
	2. ... tierras en rastrojo? <i>(se deja sin trabajar entre 4 y 8 meses)</i>	<input type="text"/>
	3. ... tierras en descanso? <i>(se deja sin trabajar entre 8 meses y 2 años)</i>	<input type="text"/>
	4. ... otras tierras de labranza? <i>(preparadas, inundadas, cosecha perdida)</i>	<input type="text"/>
CULTIVOS PERMANENTES	5. ... cultivos permanentes? <i>(no se destruye la planta al cosechar)</i>	<input type="text"/>
PASTOS	6. ... pastos naturales?	<input type="text"/>
	7. ... pastos mejorados?	<input type="text"/>
	8. ... pastos de corte?	<input type="text"/>
BOSQUES	9. ... bosques naturales?	<input type="text"/>
	10. ... áreas de reforestación? <i>(siembra de árboles y almácigos de forestales)</i>	<input type="text"/>
	11. ... áreas de regeneración natural?	<input type="text"/>
	12. ... charrales o tacotales? <i>(con matas, arbustos y otro tipo de vegetación)</i>	<input type="text"/>
OTRAS TIERRAS	13. ... toda otra clase de tierras? <i>(las ocupadas por caminos, lagos, ríos, estanques, construcciones, entre otras)</i>	<input type="text"/>
14. EXTENSIÓN TOTAL DE LA FINCA <i>(suma de la pregunta 1 a la 13)</i>		<input type="text"/>

(Este total y el anotado en el ítem 17 del capítulo III deben coincidir. En caso contrario revise los totales y las desagregaciones de ambos capítulos y corrija lo que corresponda)

LISTA DE CULTIVOS ANUALES Y PERMANENTES

Cultivos anuales o transitorios

Ajo	Chiverre	Papa
Alcachofa	Coliflor	Pepino
Albahaca	Culantro	Pipián
Algodón	Espárrago	Puerro
Anís	Espinaca	Rábano
Apio	Frijol	Remolacha
Arracache	Garbanzo	Repollo
Arroz	Hongos	Sandía
Arveja	Lechuga	Sorgo
Avena	Lenteja	Soya
Ayote	Linaza	Tabaco
Berenjena	Lino	Tiquisque
Brócoli	Maíz	Tomate
Camote	Maní	Vainica
Caña india	Manzanilla	Yuca
Cebada	Melón	Zanahoria
Cebolla	Mijo	Zapallo
Centeno	Ñame	
Chile	Ñampi o malanga	

Cultivos permanentes

Achiote	Cereza	Mamey	Papaya
Aguacate	Chayote	Mandarina	Pastos
Albaricoque	Ciruela	Mango	Pejibaye
Alfalfa	Clavo de olor	Manzana	Pera
Algarroba	Clementina	Manzana de agua	Pimienta
Almendra	Coco	Maracuyá	Piña
Anona	Dátil	Marañón	Pistacho
Arándano	Frambuesa	Melocotón	Pitahaya
Avellana	Fresa	Mimbre	Plátano
Azafrán	Fruta de pan	Mora	Rambután
Banano	Granadilla	Morera	<i>(mamán chino)</i>
Labuya	Guaba	Mozote	Sábila
Cacao	Guanábana	Nance	Tamarindo
Café	Guayaba	Naranja	Tempate
Caimito	Higo	Nectarina	Tomillo
Canela	Jengibre	Nispero	Toronja
Caña de azúcar	Jacote	Noni	Trigo
Carambola	Kiwi	Nuez moscada	Uva
Cardamomo	Lima	Orégano	Vainilla
Cas	Limón	Palma aceitera	Zapote
Castaña	Macadamia	Palmito	

5.2 Cultivos permanentes

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos permanentes?

Sí ... 1No ... 2 →**Pase a 5.3**

¿Cuáles cultivos permanentes tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		Indague y anote el número de plantas dispersas	¿Cuál fue el principal destino de la producción? 1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 4. Fuera del país 5. Autoconsumo 6. No la vendió 0. No cosechó	¿El principal sistema de riego utilizado fue... 1. ... aspersión? 2. ... gravedad? 3. ... goteo? 4. Otro 0. No utilizó
	... sembrada?	... en edad de producción?			
	(01)	(02)	(03)	(04)	(05)
1. Aguacate	,	,			
2. Banano	,	,			
3. Cacao	,	,			
4. Café	,	,			
5. Caña de azúcar	,	,			
6. Chayote	,	,			
7. Coco	,	,			
8. Fresa	,	,			
9. Guayaba	,	,			
10. Limón	,	,			
11. Macadamia	,	,			
12. Mandarina	,	,			
13. Mango	,	,			
14. Naranja	,	,			
15. Palma aceitera	,	,			
16. Palmito	,	,			
17. Papaya	,	,			
18. Pejibaye	,	,			
19. Pimienta	,	,			
20. Piña	,	,			
21. Plátano	,	,			
22. Rambután (mamón china)	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			

5.2 Cultivos permanentes						
	¿El principal origen de la semilla fue... 1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro	¿Utilizó...				
		... Fertilizante? <i>(abona)</i> 1. Químico 2. Orgánico 3. Combinación 0. No utilizó	... control de malezas? 1. Químico 2. Manual o mecánico 3. Combinación 0. No utilizó	... insecticida? 1. Químico 2. Orgánico <i>(bioinsuma)</i> 3. Combinación 0. No utilizó	... fungicida? 1. Químico 2. Orgánico <i>(bioinsuma)</i> 3. Combinación 0. No utilizó	... otros plaguicidas? 1. Químico 2. Orgánico <i>(bioinsuma)</i> 3. Combinación 0. No utilizó
	(07)	(08)	(09)	(10)	(11)	(12)
1. Aguacate						
2. Banano						
3. Cacao						
4. Café						
5. Caña de azúcar						
6. Chayote						
7. Coco						
8. Fresa						
9. Guayaba						
10. Limón						
11. Macadamia						
12. Mandarina						
13. Mango						
14. Naranja						
15. Palma aceitera						
16. Palmito						
17. Papaya						
18. Pejibaye						
19. Pimienta						
20. Piña						
21. Plátano						
22. Rambután <i>(mamón china)</i>						

5.3 Cultivos forestales

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos de árboles para producir madera? [forestales]

Sí ... 1No ... 2 → **Pase a 5.4**

¿Cuáles cultivos forestales tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		Indague y anote el número de plantas dispersas	¿Cuál fue el principal destino de la producción? 1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 4. Fuera del país 5. Autoconsumo 0. No coseché	¿El principal origen de la semilla fue... 1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro
	... sembrada?	... en edad de producción?			
	(01)	(02)	(03)	(04)	(07)
1. Acacia	,	,			
2. Areno	,	,			
3. Ascá	,	,			
4. Barbaschele	,	,			
5. Ciprés	,	,			
6. Eucalipto	,	,			
7. Melina	,	,			
8. Teca	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			
	,	,			

5.4 Cultivos ornamentales

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, esta finca tuvo cultivos ornamentales? [plantas vivas, flores y follajes]

Sí ... 1No ... 2 → **Pase a VI**

¿Cuáles cultivos ornamentales tuvo en la finca?	¿Cuánta extensión tuvo...		¿Cuál fue el principal destino de la producción? 1. Venta en la finca 2. Mercado local 4. Fuera del país 6. No la vendió 0. No coseché	¿El principal sistema de riego utilizado fue... 1. ... aspersión? 2. ... gravedad? 3. ... goteo? 4. Otro 0. No utilizó	¿El principal ambiente protegido utilizado fue... 1. ... serán? 2. ... techito? 3. ... sierra o multicapilla? 4. ... casa sombra? 5. Otro 0. No utilizó
	... sembrada?	... cosechada o en edad de producción?			
	(01)	(02)	(04)	(05)	(06)
1. Plantas vivas	,	,			
2. Flores	,	,			
3. Follajes	,	,			

¿El principal origen de la semilla fue... 1. ... propio? 2. ... comprado? 3. Otro	¿Utilizó...				
	... fertilizante? [abono] 1. Químico 2. Orgánico 3. Combinación 0. No utilizó	... control de malezas? 1. Químico 2. Manual o mecánico 3. Combinación 0. No utilizó	... insecticida? 1. Químico 2. Orgánico [bioinsuma] 3. Combinación 0. No utilizó	... fungicida? 1. Químico 2. Orgánico [bioinsuma] 3. Combinación 0. No utilizó	... otros plaguicidas? 1. Químico 2. Orgánico [bioinsuma] 3. Combinación 0. No utilizó
(07)	(08)	(09)	(10)	(11)	(12)
1. Plantas vivas					
2. Flores					
3. Follajes					

VI. ACTIVIDADES PECUARIAS AL DÍA DE LA ENTREVISTA

6.1 Ganado vacuno

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene ganado vacuno? (terneras, novillos, toros, bueyes y vacas) Sí... 1 No... 2 → **Pase a 6.2**

¿Cuántos tiene?	Total (01)	¿Cuántos son para...		
		... producción de carne? (02)	... producción de leche? (03)	... doble propósito? (04)
1. Total				
2. Total de machos				
3. Menos de 1 año (terneras)				
4. De 1 a menos de 2 años (novillos)				
5. De 2 años y más (toros)				
6. Bueyes				
7. Total de hembras				
8. Menos de 1 año (terneras)				
9. De 1 a menos de 2 años (novillas)				
10. De 2 años y más (vacas)				

Otras características del ganado vacuno

¿De estos animales, cuántos son...	... toros reproductores en servicio? (01)	... vacas en producción? (02)	... vacas secas? (03)
11. Total			

6.2 Ganado caprino y ovino

(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)

1. ¿Tiene cabras u ovejas? Sí... 1 No... 2 → **Pase a 6.3**

¿Cuántas son...	... cabras? (01)	... ovejas? (02)
1. Total		
2. Total de machos		
3. Menos de 1 año		
4. De 1 a menos de 4 años		
5. De 4 años y más		
6. Total de hembras		
7. Menos de 1 año		
8. De 1 a menos de 4 años		
9. De 4 años y más		

6.3 Ganado porcino						
<i>(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)</i>						
1. ¿Tiene cerdos? Sí... <input type="radio"/> 1 No... <input type="radio"/> 2 → Pase a 6.4						
¿Cuántos tiene?	Total (01)	¿Cuántos cerdos para la producción de carne tiene en...			¿Cuántos cerdos para reproducción son...	
		... inicio? (02)	... desarrollo? (03)	... engorde? (04)	... machos? (05)	... hembras? (06)
1. Total						

6.4 Otro tipo de ganado			
<i>(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)</i>			
1. ¿Tiene asnos, búfalos, caballos o mulas? Sí... <input type="radio"/> 1 No... <input type="radio"/> 2 → Pase a 6.5			
¿Cuántos son...	Total (01)	¿Cuántos son...	
		... machos? (05)	... hembras? (06)
1. ... asnos?			
2. ... búfalos?			
3. ... caballos?			
4. ... mulas?			

6.5 Aves de corral							
<i>(Anote todos los animales propios y ajenos que están bajo la administración de la persona productora al día de la entrevista)</i>							
1. ¿Tiene aves de corral? <i>(gallinas, patos u otras)</i> Sí... <input type="radio"/> 1 No... <input type="radio"/> 2 → Pase a 6.6							
¿Cuántos pollos, gallos y gallinas tiene?	Total (01)	En granja para reproducción		En granja para producción de huevo <i>(para consumo)</i>		En granja para producción de pollos de engorde	De patio (07)
		Ponedoras <i>(livianas)</i> (02)	Engorde <i>(pesadas)</i> (03)	En jaula (04)	En piso (05)		
1. Total							
2. Pollos y pollas, de 14 semanas o menos							
3. Gallos							
4. Gallinas							

2. ¿Tiene otras aves de corral? <i>(carracas, chompipes, codornices, gansos, patos u otras)</i> Sí... <input type="radio"/> 1 ¿Cuántas? <input type="text"/> No... <input type="radio"/> 2	
--	--

6.6 Colmenas	
<i>(Los siguientes datos hacen referencia al día de la entrevista)</i>	
1. ¿Tiene colmenas para la producción de miel? Sí... <input type="radio"/> 1 No... <input type="radio"/> 2 → Pase a 6.7	
2. ¿Cuántas colmenas tiene actualmente? <input type="text"/>	

6.7 Acuicultura

(Los siguientes datos hacen referencia al día de la entrevista)

1. ¿Tiene peces, langostinos o camarones? Sí ... 1 No ... 2 → **Pase a VII**

2. ¿Cuál es la principal especie en producción?

Tilapia	<input type="radio"/> 1	Langostino	<input type="radio"/> 4
Trucha	<input type="radio"/> 2	Otra	<input type="radio"/> 5
Camarón	<input type="radio"/> 3		

3. ¿Para producir utiliza principalmente...

... estanques de tierra?	<input type="radio"/> 1	... jaulas?	<input type="radio"/> 4
... estanques de concreto?	<input type="radio"/> 2	... lagos?	<input type="radio"/> 5
... pilas?	<input type="radio"/> 3	Otro	<input type="radio"/> 6

4. ¿Cuánta es la extensión del espejo de agua en metros cuadrados?

VII. PRÁCTICAS AGROPECUARIAS EN EL AÑO AGRÍCOLA

CENSISTA: Si en la finca no se realizó ningún cultivo pase a 7.2

7.1 Prácticas agrícolas

(Las siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, realizó... **Puede marcar varias opciones**

... siembra en contorno o curvas de nivel?	<input type="radio"/> 1	... sistemas agroforestales?	<input type="radio"/> 6
... terrazas o gradas?	<input type="radio"/> 2	... cultivos intercalados?	<input type="radio"/> 7
... rotación de cultivos?	<input type="radio"/> 3	... quemas controladas?	<input type="radio"/> 8
... cercas vivas?	<input type="radio"/> 4	No realizó	<input type="radio"/> 0
... barreras rompeviento?	<input type="radio"/> 5		

2. ¿Los residuos agrícolas son tratados principalmente como...

... cobertura vegetal? (hojas, ramas)	<input type="radio"/> 1	... alimento para los animales?	<input type="radio"/> 4
... abono? (compost)	<input type="radio"/> 2	Otro	<input type="radio"/> 5
... fuente de energía?	<input type="radio"/> 3	No los trata	<input type="radio"/> 0

CENSISTA: Si la finca no tiene ganado vacuno, cabras, ovejas o cerdos pase a 7.3

7.2 Prácticas pecuarias

(Las siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

1. ¿La finca ... **Puede marcar varias opciones**

... utiliza cercas vivas?	<input type="radio"/> 1	... tiene Certificado Veterinario	
... utiliza cercas eléctricas?	<input type="radio"/> 2	de Operaciones? (CVO)	<input type="radio"/> 4
... realiza inseminación artificial?	<input type="radio"/> 3	Ninguna de las anteriores	<input type="radio"/> 0

Tipo	¿El principal sistema de producción es... 1. ... pastoreo? 2. ... semiestabulado? 3. ... estabulado?	¿El principal sistema de alimentación es... 1. ... pasto natural? 2. ... pasto mejorado? 3. ... pasto de corte o forrajes? 4. ... ensilaje? 5. ... concentrados? 6. ... residuos agrícolas? 7. Otro	¿Los residuos generados son tratados principalmente... 1. ... como abono?(compost) 2. ... en lagunas de oxidación? 3. ... con biodigestor? 4. Otra 0. No los trata	¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta en la finca 2. Mercado local 3. Agroindustria 5. Autoconsumo	¿Donde pasta el ganado, tiene árboles para dar sombra? (frutales o para producción de madera) 1. Sí 2. No	¿Cuántos apartos tiene?
	[01]	[02]	[03]	[04]	[05]	[06]
1. Ganado vacuno						
2. Cabras						
3. Ovejas						
4. Cerdos						

7.3 Otras prácticas agropecuarias

(Las siguientes preguntas hacen referencia al período entre mayo de 2013 y abril de 2014)

Censista: Esta sección debe ser aplicada a **todas las fincas.**

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, la finca utilizó drenajes, desagües, acequias o canales para eliminar el agua llovida?
 Sí ... 1 No ... 2

2. ¿Las aguas que salen después de usarlas en las actividades de la finca son tratadas principalmente en...
 ... campos empastados? 1 Otra 4
 ... lagunas de oxidación? 2 No las trata 0
 ... estanques de sedimentación? 3

3. ¿La energía utilizada en la finca para la producción proviene de... Puede marcar varias opciones

... electricidad? [red pública] <input type="radio"/> 1	... generador? <input type="radio"/> 6
... combustible? [gasolina, diesel] <input type="radio"/> 2	... panel solar? <input type="radio"/> 7
... leña? <input type="radio"/> 3	Otro <input type="radio"/> 8
... residuos agrícolas? <input type="radio"/> 4	No utiliza <input type="radio"/> 0
... biogás? [biodigestor] <input type="radio"/> 5	

4. ¿La finca cuenta con pago por servicios ambientales? [PSA] Sí ... 1 No ... 2

VIII. MANO DE OBRA

CENSISTA: La siguiente información debe completarse únicamente para personas físicas, caso contrario pase a 8.2

8.1 Características del hogar productor de las personas físicas

(Las siguientes datos hacen referencia al día de la entrevista)

1. ¿Cuántas personas conforman este hogar?

	Solo para personas de 5 años o más		Solo para personas de 12 años o más		Solo para personas que trabajan dentro de la finca		
	¿Cuál es el nombre de cada persona del HOGAR, comenzando por la persona productora?	¿Cuál es la relación de parentesco con la persona productora?	¿(Nombre) es hombre o mujer?	¿Cuántos años cumplidos tiene (Nombre)?	¿(Nombre) se considera...	¿El último nivel o año aprobado de (Nombre) fue...	¿(Nombre) trabaja en la finca...
	1. Esposa(a) o compañero(a) 2. Hijo(a) o hijastro(a) 3. Yerno o nuera 4. Nieto(a) o bisnieto(a) 5. Hermano(a) 6. Cuñado(a) 7. Padre o madre 8. Suegro(a) 9. Otro familiar 0. No familiar	1. Hombre 2. Mujer	1. ... indígena? 2. ... negro(a) o afrodescendiente? 3. ... mulato(a)? 4. ... chino(a)? 5. ... blanco(a) o mestizo(a)? 6. Otro 0. Ninguna	1. ... primaria incompleta? 2. ... primaria completa? 3. ... secundaria incompleta? 4. ... secundaria completa? 5. ... estudios superiores incompletos? 6. ... estudios superiores completos? 7. ... enseñanza especial? 0. ... ningún grado?	1. ... permanentemente con pago? 2. ... permanentemente sin pago? 3. ... temporalmente con pago? 4. ... temporalmente sin pago? 5. Trabaja fuera de la finca 6. Solo estudia 7. Oficios domésticos 0. Ninguna de las anteriores	1. ... labores administrativas? 2. ... labores agropecuarias? 3. ... elaboración de productos derivados? 4. ... tratamiento de desechos? 5. ... turismo rural? 6. Otra	
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							

Continuación...

8.2 Mano de obra contratada

1. ¿De mayo de 2013 a abril de 2014, se contrató personal para trabajar en la finca?

Sí ... 1No ... 2 →

¿Cuántas personas se contrataron en la finca?

Tipo de trabajador(a)	Total (01)	Hombres (02)	Mujeres (03)
1. Total			
2. Por 6 meses o más (<i>permanentes</i>)			
3. Por menos de 6 meses (<i>temporales</i>)			

IX. MAQUINARIA, EQUIPO E INFRAESTRUCTURA

9.1 Maquinaria y equipo

¿De mayo de 2013 a abril de 2014, en la finca se usaron...	Sí (01)	No (02)	¿Actualmente cuántos son propios? (02)
1. ... arados?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
2. ... biodigestores?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
3. ... bombas de espalda?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
4. ... bombas para distribución de agua?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
5. ... chapulines? (<i>tractores</i>)	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
6. ... carretas para chapulín o tractor?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
7. ... cosechadoras?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
8. ... enfriadores de leche?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
9. ... lavadoras y secadoras agrícolas?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
10. ... motosierras?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
11. ... ordeñadoras?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
12. ... paneles solares?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
13. ... picadoras de pasto?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
14. ... rastras?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
15. ... rotadores?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
16. ... sembradoras?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
17. ... spray booms?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	
18. ... vehículos de trabajo?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	

CONCEPTOS CLAVES

Finca agropecuaria

Es toda extensión de terreno, **dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria**, administrada por un hogar, sociedad, empresa, institución pública u otra para la venta o el autoconsumo, cuyas labores pueden ser dirigidas o ejecutadas directamente por una persona o con la ayuda de otras.

La finca puede estar constituida por una o más parcelas propias o ajenas y estar juntas o separadas, en un mismo cantón o en cantones diferentes. Lo anterior se cumple **siempre y cuando estén bajo una misma administración y utilicen los mismos medios de producción**, tales como la mano de obra, maquinaria, equipo y animales de trabajo.

No son fincas agropecuarias aquellas tierras que se dedican exclusivamente a la cría de caballos de carrera, zocriaderos (mariposas, conejos, entre otros) o criar gallos de pelea.

Parcela

Es todo lote o terreno de la finca rodeado por tierras o aguas que no pertenecen a ella, por ejemplo, un río, lago, otra finca, viviendas, etc.

No son parcelas distintas aquellos terrenos de la finca separados entre sí por cercas alambradas, caminos, líneas férreas, ríos o quebradas, entre otras. En el caso de que exista un río o quebrada, **es una misma** parcela si existe un paso o puente de un lote a otro.

Sede de la finca

Es el punto de referencia que asocia a la finca con un lugar determinado, por ejemplo, un área de empadronamiento. Se define de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Casa de la persona productora, si ella vive en la finca.
2. Casa de la persona administradora, si ella vive en la finca.
3. Las construcciones principales.
4. Casa de las personas trabajadoras.
5. Entrada principal.

Si hay más de una parcela, se debe considerar la entrada de la que tenga mayor tamaño.

La sede se establece según el primer criterio que se cumpla, por ejemplo, si la residencia de la persona productora está dentro de la finca la sede se define en ese lugar, sin analizar los otros criterios.

Persona productora

Es la persona física o jurídica que asume la completa responsabilidad económica en el manejo de la finca agropecuaria y que puede o no tener la función técnica. Maneja personalmente la finca agropecuaria o bien, ejerce esta función a través de otra persona que la administre, principalmente cuando se trata de una persona jurídica (una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa, institución, etc.).

La condición jurídica de la persona productora puede ser persona física, sociedad de derecho, sociedad de hecho, cooperativa u otra.

Cultivos anuales o transitorios

Son los cultivos con un ciclo de crecimiento **menor a un año** y que tienen la característica de destruir la planta al ser cosechada.

Cultivos permanentes

Son aquellos cuyo ciclo de crecimiento es **mayor a un año** y que al ser cosechados **no** se destruye la planta, la cual queda en capacidad de volver a producir.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Esta función le fue asignada en la Ley del Sistema de Estadística Nacional (N° 7839 de fecha 04 de noviembre de 1998), la cual se promulgó considerando, entre otros aspectos, la importancia de contar con datos estadísticos oportunos y actualizados sobre los cuales basarse para establecer políticas económicas y sociales.

Esta Ley también establece la confidencialidad de los datos suministrados:

Artículo 4: “[...] Los datos obtenidos según esta Ley serán estrictamente confidenciales [...] Los datos procedentes de personas físicas o jurídicas privadas [...] no podrán ser publicados en forma individual, sino como parte de cifras globales, que serán las correspondientes a tres o más personas físicas y jurídicas; tampoco podrán suministrarse con propósitos fiscales ni de otra índole”.

Artículo 5: “El SEN podrá solicitar la información relativa a su actividad, a todas las personas físicas y jurídicas residentes en Costa Rica...”



Anexo 2. Hoja de recorrido



Anexo 3. Inventario de espacios con producción agropecuaria que no son fincas

Línea	UGM	Nombre de la persona a cargo	Sexo 1= Hombre 2= Mujer	¿Cuántos animales tiene de...					¿De mayo de 2013 a abril de 2014, cuánto tuvo sembrado de...				
				... vacunos?	... caprinos?	... ovinos?	... porcinos?	... otro tipo de ganado?	... aves de corral?	... frutales como limón, cas y aguacate? (Número de plantas)	... hortalizas como lechuga, culantro y cebolla? (m ²)	... raíces y tubérculos como yuca, camote y ñampi? (m ²)	... granos básicos como maíz y frijol? (m ²)
26.													
27.													
28.													
29.													
30.													
31.													
32.													
33.													
34.													
35.													
36.													
37.													
38.													
39.													
40.													
41.													
42.													
43.													
44.													
45.													
46.													
47.													
48.													
49.													
50.													
51.													
52.													
53.													
54.													

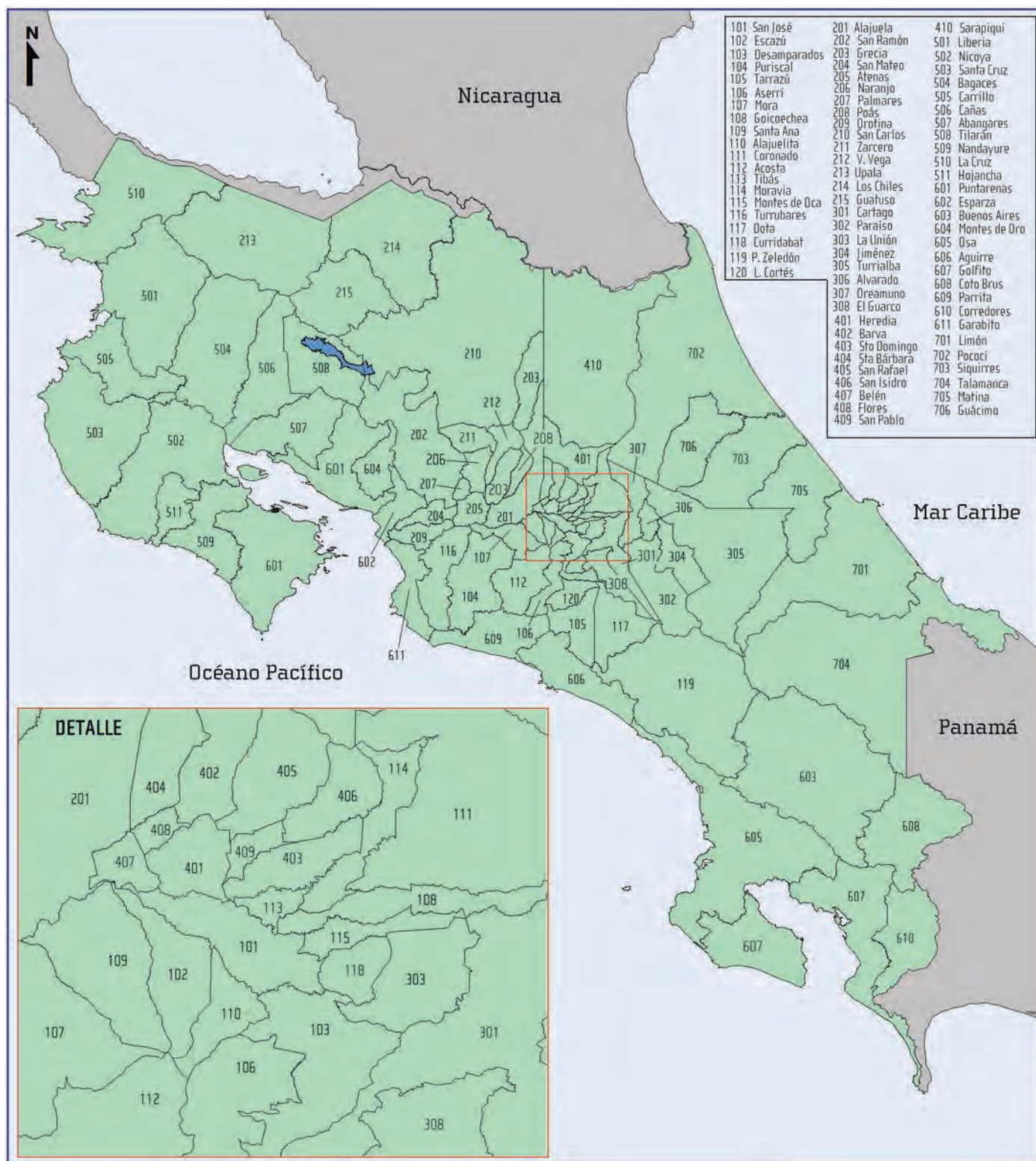
Nombre completo de censista

Nombre completo de la persona supervisora



Anexo 4. Mapa de cantones

Costa Rica: Mapa de cantones



ISBN: 978-9968-683-96-8



9 789968 683968



INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr **Apartado:** 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 **Telefax:** 2224-2221

